

Memoria Anual de Responsabilidad Social

2022/23

Índice

Carta del Rector	3	9. Compromiso con el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios	99
1. Alcance de la memoria	4	10. Compromiso con la Igualdad	111
2. Misión, Visión y Valores de la UNIA	6	11. Compromiso con la excelencia	119
3. Perfil de la organización	15	12. Compromiso con aliados, colaboradores y la Administración	129
4. Estructura de gobierno	29	13. Compromiso con los proveedores	134
5. Compromiso con la sociedad y la cooperación	35	14. Índice de contenidos	137
6. Compromiso con el medio ambiente	61		
7. Compromiso con el alumnado	76		
8. Compromiso con el profesorado	89		



Carta del Rector

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) viene demostrando desde hace años un fuerte compromiso con la responsabilidad social, la sostenibilidad y la transparencia, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. La Memoria de Responsabilidad social que se presenta en estas páginas, al margen de ajustarse a los requisitos exigibles por el Global Reporting Initiative (GRI), contiene un importante impulso a la documentación de cómo se aplican en la actividad ordinaria de la Universidad dichos objetivos. En efecto, ya desde la definición de la Misión, la Visión y los Valores de la UNIA se encuentran referencias claras a varios de estos objetivos. Asimismo, en el Decálogo de Responsabilidad Social de la UNIA se incluyen distintos compromisos específicos que se alinean con otros tantos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta Universidad trabaja diariamente en mejorar su compromiso con la transparencia a través de varias iniciativas como el impulso que ha recibido en los últimos años nuestro Portal de Transparencia o en la propia elaboración de esta Memoria de Responsabilidad Social, siguiendo los criterios definidos en la Global Reporting Initiative (GRI). También trabajamos conjuntamente con el resto de universidades españolas en la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad.

La UNIA desea seguir avanzando en la incorporación de los valores de sostenibilidad

en su oferta formativa, respondiendo a las demandas actuales de la sociedad y desarrollando programas de postgrado y formación especializada orientados a temas relacionados con los ODS. Los recientemente aprobados Planes de Sostenibilidad y Gestión Medio-Ambiental, el Plan de Voluntariado o el Plan de Accesibilidad demuestran el compromiso integral de la UNIA con los objetivos de sostenibilidad, la educación de calidad, la igualdad de género, el trabajo decente o la acción por el clima.

Quiero desde estas líneas agradecer a todo el personal de la casa, al profesorado que colabora con nosotros en todos nuestros títulos y al estudiantado que diariamente nos motiva a seguir avanzando todo su esfuerzo de cara a desarrollar un cada vez más potente compromiso integral con la responsabilidad social y la sostenibilidad. Sigamos trabajando y poniendo el foco en proporcionar una educación de calidad, promover la innovación, fomentar el desarrollo sostenible, y mantener una gestión transparente y ética. Este esfuerzo debe estar sobre todo puesto en nuestros grupos de interés, especialmente en los estudiantes y el personal, lo que facilitará una mejor y mayor visión holística de nuestro papel como institución educativa y agente de cambio social.

José Ignacio García Pérez

Rector de la Universidad
Internacional de Andalucía

1

Alcance de la Memoria

1.1. La Memoria de Responsabilidad Social 2022-2023

La Universidad Internacional de Andalucía, de acuerdo con los compromisos adquiridos en su Misión, publica su decimotercera Memoria de Responsabilidad Social, con la intención de informar a todos los grupos de interés sobre su desempeño en las áreas económica, social, laboral y medioambiental en el curso académico 2022-2023.

Desde que la UNIA elaboró su primera Memoria en el año 2008, ha mantenido su compromiso con la responsabilidad social y la rendición de cuentas, elaborando las Memorias anualmente.

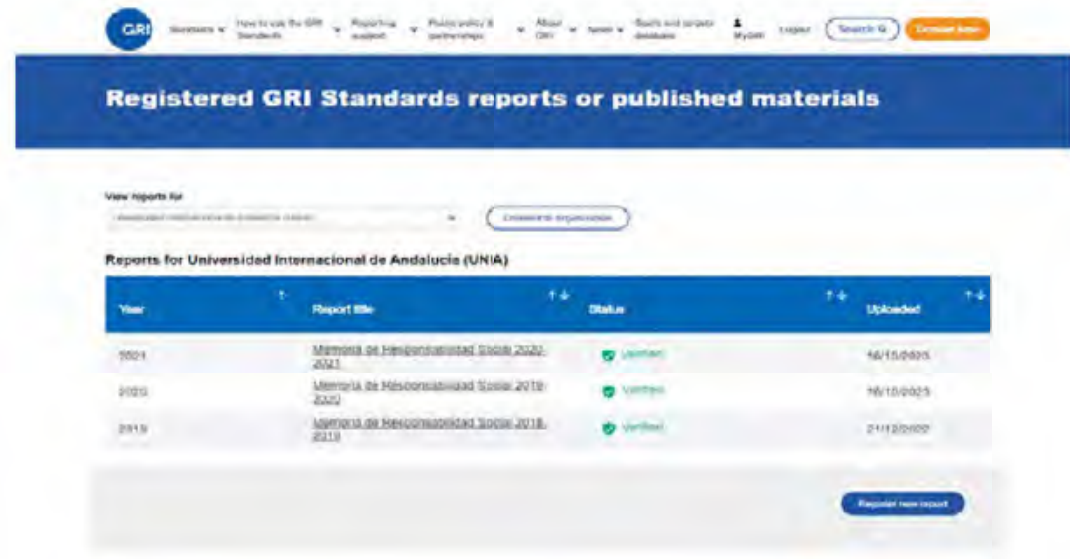
Como viene siendo habitual, esta memoria aúna los contenidos propios de la Memoria de Responsabilidad social con los contenidos tradicionales de las Memorias Académicas. Se aportan datos correspondientes al curso 2022/23 y, en el caso de los datos económicos y de personas, los referentes al año natural 2023.

Por otra parte, la UNIA, en el proceso de integración del modelo de sostenibilidad en la gestión de la organización, ha comprobado los aspectos materiales. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés sobre las cuestiones más relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales. La información obtenida se contrastó, posteriormente, atendiendo a la procedencia de los grupos de interés, tanto internos como externos, que decidieron la relevancia de los mismos para el modelo de sostenibilidad de la organización.

El trabajo desarrollado ha permitido también identificar los objetivos parciales (2023) alcanzados en el Plan de Acción para el periodo 2022-2024, ajustado a los tiempos del Plan Estratégico UNIA, y que se recogía en la anterior memoria del curso 2021-22.

Finalmente, es importante destacar también que el Modelo de Responsabilidad Social de la UNIA fue seleccionado en el año 2013 como buena práctica en el marco de la V Convocatoria de Buenas Prácticas sobre dirección universitaria, cumpliendo con los criterios de evaluación que exige el Observatorio de Buenas Prácticas en Dirección y Gestión Universitaria - TELESCOPI ESPAÑA- y que en el año 2018 se actualizó.

Y, por último, señalar que las Memorias 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 han sido registradas en el repositorio internacional del Global Reporting Initiative (GRI), cumpliendo así con los principios de transparencia que asumimos en nuestro compromiso con la Responsabilidad social.



Registered GRI Standards reports or published materials

View reports for: [Choose organization](#)

Reports for Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)

Year	Report title	Status	Uploaded
2021	Memoria de Responsabilidad Social 2020-2021	Verified	16/10/2021
2020	Memoria de Responsabilidad Social 2019-2020	Verified	16/10/2021
2019	Memoria de Responsabilidad Social 2018-2019	Verified	21/12/2020

[Register new report](#)

2

Misión, Visión y Valores de la UNIA

2.1. Misión de la UNIA

La UNIA es una Universidad pública del sistema universitario andaluz, de postgrado y formación especializada, con vocación internacional y de cooperación interuniversitaria que responde con calidad, agilidad, innovación y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad y a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno socioeconómico y productivo.

2.2. Visión de la UNIA

La UNIA aspira a convertirse en una universidad innovadora, flexible y de calidad, referente en el postgrado y la formación permanente, capaz de proporcionar respuesta a la formación a lo largo de la vida, permitiendo reforzar aún más su función social, así como la cooperación interuniversitaria, nacional e internacional, y el apoyo de la actividad investigadora como fuente de generación y transferencia de conocimiento.

2.3. Valores de la UNIA

La Universidad Internacional de Andalucía se precia de hacer propios los siguientes principios y valores:

- **Excelencia académica y de gestión:** la UNIA persigue la excelencia de su oferta formativa y de sus procesos de gestión. Para ello mantiene sistemas de calidad de sus títulos y establece medidas de satisfacción del usuario y de mejora continua en sus procesos.

- **Innovación:** la UNIA utiliza la innovación de forma continua en sus procesos tanto académicos como de gestión, promoviendo la reflexión, la investigación y el debate en torno a las nuevas prácticas y culturas digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión y la comunicación, así como para la creación de redes de conocimiento.
- **Agilidad y adaptación:** la UNIA se esfuerza por desarrollar una gestión ágil de sus recursos y adaptada a cada necesidad detectada para todos los colectivos, internos y externos, involucrados. Asimismo, ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.
- **Colaboración y cooperación:** la UNIA mantiene una vocación firme hacia el ámbito internacional y hacia la cooperación universitaria al desarrollo, con especial énfasis en la cooperación solidaria y en la búsqueda de alianzas para la colaboración interuniversitaria.
- **Compromiso social, transparencia y equidad:** la UNIA ejerce su responsabilidad social a través del diálogo permanente con sus grupos de interés con una gestión inspirada en principio de transparencia, eficiencia y eficacia, mediante un comportamiento ético y con una vocación de servicio, de concienciación medioambiental, aplicando principios de sostenibilidad y de equidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior y gestionando adecuadamente sus recursos y de compromiso con el entorno social y empresarial.

2.4. Líneas estratégicas de la UNIA

Las líneas estratégicas de la UNIA son aquellos grandes objetivos que nos guían como institución y cuyo cumplimiento influirá directamente en el logro de nuestra estrategia. Estas líneas orientan la elección de nuestros objetivos y la construcción de un Cuadro de Mando Integral (BSC). Cada una de ellas proporciona un pilar para la organización, actuando como eje transversal de la misma. Además, orientan el establecimiento de los objetivos estratégicos ya que inspiran las decisiones que tienen que adoptarse en cada uno.

Concretamente, las líneas estratégicas de la UNIA se sintetizan en las que aparecen en la siguiente figura:

Líneas estratégicas: Los pilares de nuestra ventaja competitiva

- LE1** Impulsar programas de postgrado diferenciados e innovadores
- LE2** Internacionalización
- LE3** Apoyo a la investigación
- LE4** Responsabilidad Social Universitaria (rendición de cuentas, ODS, igualdad, transparencia...)
- LE5** Modelo de gestión centrado en la innovación, agilidad y eficiencia

2.5. Dirección estratégica y avances en la implantación del plan estratégico

El Plan Estratégico 2021-2024 fue diseñado como una herramienta dinámica que nos permitiera orientar la gestión de la Universidad Internacional de Andalucía para ese periodo de cuatro años. Tras tres años desde su aprobación y puesta en marcha, y tras un seguimiento previo (en diciembre

de 2021), consideramos que era necesario abordar un nuevo seguimiento con el fin de obtener información que nos permita reorientar, en aquellos casos en que sea necesario, las actuaciones desarrolladas con objeto de alcanzar nuestros objetivos estratégicos.

En la elaboración del informe de seguimiento, no nos olvidamos de nuestros objetivos corporativos, enunciados en el Plan Estratégico como declaraciones que describen el alcance, el estilo y las aspiraciones de la UNIA a medio y largo plazo.

Estaban directamente relacionados con la visión y fueron definidos para el periodo estratégico 2021-2024. En conjunto, configuran la definición operativa de nuestra visión y no debemos perderlos de vista ya que, una vez finalizado el periodo de implantación de nuestro Plan Estratégico, su logro nos permitirá saber si hemos alcanzado nuestras metas (reflejo cuantitativo de la visión).

Objetivos Corporativos: Nuestro reto en 2024

Crecimiento Para potenciar el número de programas de calidad y de estudiantes de alto rendimiento en el ámbito nacional e internacional.

Rentabilidad Social Para exportar talento e innovación a la sociedad.

Consolidación Para impulsar y coordinar acciones estratégicas como sistema universitario, aportando valor añadido a las demás universidades y sirviendo como instrumento para completar sus actividades.

Los Factores Claves de Éxito (KPI, en sus siglas en inglés) son los elementos críticos necesarios para que una organización tenga los resultados que persigue. Mediante ellos se posibilita seleccionar las líneas estratégicas, identificadas tras la realización del análisis DAFO, priorizar las áreas de mejora más convenientes para la institución, orientar las líneas de acción elegidas para desarrollar las estrategias, e inspirar cualquier decisión tomada dentro de la institución.

El Plan Estratégico 2021-2024 inicialmente contaba con 34 proyectos y, durante el pasado 2022,

con la nueva remodelación del Equipo de Gobierno, se conformaron 36 proyectos. En este sentido, el grado de cumplimiento hasta la fecha es del 86,02% sobre los 36 proyectos actuales. Se deduce que el ritmo de trabajo por parte de todas las unidades responsables para el cumplimiento del plan estratégico fue muy satisfactorio, teniendo en cuenta el incremento del número de proyectos y el cambio en el propio Equipo de Gobierno.

Así, finalizado el curso 2022-23 la evaluación del Plan indicaba que quedaba pendiente de finalización tan sólo un 13,98%, al margen de los proyectos nuevos incorporados como resultado de la nueva realidad a la que nos hemos ido enfrentando en estos años de implantación del Plan Estratégico.

En términos de avance global, tras cerca de tres años de implantación restaba para la finalización total del plan un 27,40% del cumplimiento, es decir, se había cumplido el 72,60% del total y se prevé que para el próximo 2024 se pueda culminar al 100% de forma satisfactoria.



2.6. La comunicación en la UNIA

La comunicación en la Universidad Internacional de Andalucía tiene por misión ser puente entre la institución y la sociedad en su conjunto, a través de los medios de comunicación y, de forma más directa, con su público objetivo mediante herramientas de comunicación externas e internas.

Los criterios de cercanía, agilidad y fiabilidad, así como la vocación de servicio público; son los que inspiran a esta universidad pública para difundir sus valores, gestión y actividades académicas, institucionales y culturales.

En la UNIA se realizan acciones informativas coordinadas, dinámicas y planificadas, y se diseña una comunicación de calidad, desde los ámbitos locales hasta el internacional. Entre los objetivos que se pretenden alcanzar están: que la universidad sea valorada como una institución de interés y utilidad; que continúe adquiriendo prestigio, y que consolide su imagen de marca.

De esta forma, la comunicación se aborda desde una concepción global, con apertura y política de diálogo informativo activo con los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, incidiendo especialmente en los de Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla. Asimismo, se promueven relaciones con medios nacionales y de otros países en los que tienen lugar acciones formativas de la UNIA. Además, se desarrollan planes de comunicación promocionales, con campañas informativas y publicitarias.

Un aspecto a destacar es la licitación de un concurso público para la gestión y contratación de la publicidad institucional, consistente en inserciones de anuncios y spots en medios de comunicación y plataformas, así como para el apoyo en la gestión de las redes sociales.



Comunicación corporativa

En lo que respecta a la comunicación interna, la UNIA cuenta con herramientas consolidadas como el Campus Virtual, el correo electrónico (Gmail de Google), las agendas compartidas (Google Calendar y Monday) y la plataforma de Comunicación Interna, una intranet que cubre las necesidades básicas de información y comunicación entre el personal de la universidad, de sus cuatro sedes, y la interacción con el equipo de gobierno y los responsables de áreas. Con todas ellas, la institución cumple sus objetivos estratégicos, al tiempo que mejora en transparencia y eficiencia, favoreciendo la coordinación.

La comunicación externa tiene su eje central en la página web (www.unia.es), concebida como portal corporativo desde el que acceder a la información de los distintos servicios que ofrece la institución, dando cumplimiento a los objetivos estratégicos de la universidad y facilitando en abierto materiales y recursos útiles para el aprendizaje y las buenas prácticas a las personas interesadas. A través de la web, también se pone a disposición de los distintos medios de comunicación (prensa escrita y digital, radio y televisión) y de instituciones y entidades colaboradoras, material informativo de actualidad sobre actividades de la UNIA, tanto redaccional y fotográfico, como audiovisual.

En este sentido, se ha avanzado en la transformación de la web institucional, actualizando su diseño y mejorando su imagen, para hacerla más intuitiva y favorecer una mayor interacción en las redes sociales por las que la universidad sigue apostando: [Facebook](#), [X](#), [LinkedIn](#), [Instagram](#), [Youtube](#) y [Flickr](#), con espacios (perfiles/páginas) institucionales.

La Internacional de Andalucía ha alcanzado los 17.000 seguidores en Facebook y ha superado los 12.900 en X (antes Twitter). Asimismo, ha creado una comunidad de 17.000 miembros en LinkedIn y cuenta con más de 4.800 seguidores en Instagram.

Con respecto a Youtube, se ha consolidado el Canal UNIA Noticias, que ha rebasado los 1.400 suscriptores y ha incorporado más de 300 vídeos institucionales, los cuales han tenido 220.500 visualizaciones. En lo referente a Flickr, es destacable que la UNIA haya superado las 12.200 fotos institucionales en este repositorio.

La UNIA cuenta igualmente con listas de difusión a medios de comunicación social y de distribución (a las que es necesario suscribirse) y el Buzón QSF (quejas, sugerencias y felicitaciones), que permite establecer vías de comunicación eficaces entre los servicios universitarios y las personas usuarias. Asimismo, cabe mencionar el seguimiento de prensa que se realiza a lo largo del año y que permite conocer el alcance de la difusión de noticias e informaciones generadas desde la universidad.



2.7. El compromiso institucional propio: el Decálogo de Responsabilidad Social de la UNIA

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), siguiendo con los principios rectores que se definen en sus Estatutos, y de acuerdo con su misión y visión, los valores asumidos, así como con las líneas estratégicas que la guían, tiene la obligación de ser y presentarse ante la comunidad universitaria y la sociedad, en general, como una universidad socialmente responsable, capaz de gestionarse a sí misma de acuerdo con valores humanos, éticos, democráticos, sociales y sostenibles. Tal y como establece su misión, la UNIA, como universidad pública del sistema universitario andaluz... “responde con calidad, agilidad, innovación y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad y a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno socioeconómico y productivo”. Entre sus valores se encuentran el Compromiso social, transparencia y equidad, y la Colaboración y Cooperación. Además, la UNIA establece como línea 5 de su Plan Estratégico 2021-2023, la Responsabilidad Social Universitaria con objeto de rendir cuentas, alinearse con los ODS, promover la igualdad y la participación social, fomentar la sostenibilidad, responder a las expectativas de sus grupos de interés y establecer canales de comunicación con la sociedad en general. Y, por último, entre los resultados a alcanzar por UNIA que le aportan valor, se encuentran aquéllos que consolidarán a la UNIA como referente científico, cultural y de compromiso social, para conseguir ser la “Universidad de postgrado que responde a las necesidades reales de la Sociedad”. Para alcanzar esa universidad que queremos, la política de Responsabilidad social debe impregnar toda nuestra actuación y, por todo ello, la **UNIA SE COMPROMETE A:**

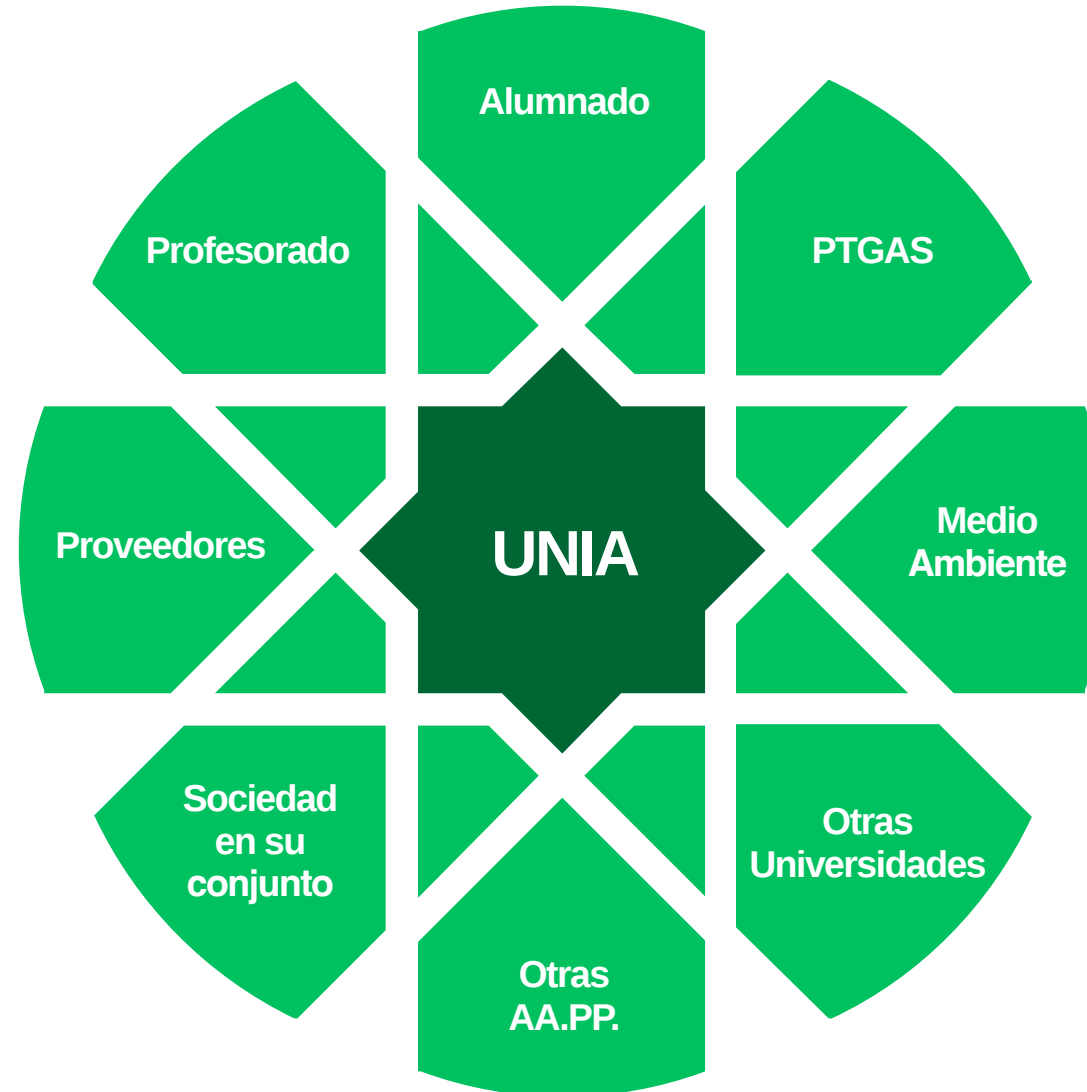
1. Ayudar a dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual ofertando enseñanzas de acuerdo a las demandas de la sociedad e incorporando valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la UNIA.
2. Ser ejemplo de comportamientos éticos y responsables que orientarán y guiarán la toma de decisiones en el seno de la universidad.
3. Promover una gestión pública cercana y transparente.

4. Asumir los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) como un deber propio de la Universidad y en tanto que se trata de una Administración pública.
 5. Convertir la calidad, la excelencia, y la innovación en elementos diferenciadores de la Institución. La RS supone ir más allá de la calidad, aspirar a la excelencia que se refleja no sólo en la calidad del servicio ofrecido sino en el compromiso con los grupos de interés. La innovación, para ser responsable, además de enfocarse a la aplicación de nuevas tecnologías que solucionen y aumenten la eficiencia, debe mejorar también las condiciones de las personas trabajadoras de la UNIA y las del estudiantado, así como las de la sociedad en general.
 6. Considerar a todos los stakeholders, fomentando la participación de los mismos y respondiendo, siempre que sea posible, a sus expectativas.
 7. Potenciar el desarrollo profesional de su capital humano y la constante revisión de las condiciones de trabajo para seguir implementando en la UNIA un entorno laboral saludable y satisfactorio.
 8. Elaborar un plan de Responsabilidad Social conformado a su vez por distintos planes dirigidos a la mejora de la calidad de vida de las personas. Entre otros el Plan de Salud, Plan de Sostenibilidad y Gestión Medio-Ambiental, Plan de Igualdad, Plan de Voluntariado y Plan de Accesibilidad.
 9. La elaboración anual de la memoria de responsabilidad social, para dar a conocer los resultados del Plan Anual y los avances en materia de responsabilidad social, especialmente en lo relacionado con indicadores de desempeño ambiental, social y económico.
 10. Facilitar vías de comunicación con la sociedad, y fomentar canales de comunicación interna y externa para todos los grupos de interés. Entre otras, desarrollar un Plan de comunicación responsable que permita difundir todo lo contemplado en el Plan de Responsabilidad Social.
- Por último, la UNIA se compromete a hacer público este Compromiso con la Responsabilidad Social entre la comunidad universitaria y el resto de sus grupos de interés, y a garantizar en todo momento la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.

2.8. Los grupos de interés en la UNIA

Nuestros grupos de interés se identificaron atendiendo a la naturaleza de la Institución como universidad pública y tras procesos de consulta y comunicación interna. Estos grupos de interés se van analizando, revisando y contrastando en el desarrollo de los proyectos continuos de la universidad. La reflexión acerca de la relevancia relativa de los Grupos de Interés se lleva a cabo en los ciclos de planificación estratégica y en los procesos de Autoevaluación y Evaluación externa EFQM.

El resultado de la identificación de los Grupos de Interés es el siguiente:



Es de destacar que debido a la naturaleza de la UNIA y a su propósito eminentemente social, la identificación de los Grupos de Interés debe interpretarse en todo momento desde la perspectiva de la Sociedad. La relevancia relativa de los Grupos de Interés se estima considerando: su importancia en el Plan Estratégico, la prioridad en la atención a sus necesidades y expectativas, y la urgencia temporal en cuanto a la atención de las mismas.

La identificación de los Grupos de Interés es revisada de forma continua, y en especial en los procesos de Planificación Estratégica, si bien ésta no ha cambiado desde la primera identificación realizada. Distinta es la relevancia relativa de los mismos, sobre la que sí se han realizado ciclos de evaluación, revisión y mejora. La última reflexión llevada a cabo por la Comisión de Responsabilidad Social y refrendada por el Equipo de Gobierno concluye lo siguiente:

- Alumnado: 30%
- Personal: 25%
- Sociedad: (35%)
- Profesorado: 20%
- Proveedores: 5%
- Medio Ambiente: 5%
- Sociedad en general: 5%
- Administración Pública: 10%

2.9. El compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social

Global Reporting Initiative

Desde 2009, la Universidad Internacional de Andalucía adquirió el compromiso de elaborar sus memorias de responsabilidad social bajo los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), principal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social. Desde esta fecha, las memorias de Responsabilidad Social de la UNIA incorporaron los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge.

Como señalamos más arriba, las Memorias 2018-19, 2019-20 y 2020-21, tras ser refrendadas por el Equipo de Gobierno de la UNIA, así como por el Patronato, se han registrado en el repositorio Internacional del GRI cumpliendo así con el compromiso de transparencia de las actuaciones UNIA.

Sustainability disclosure database

Siguiendo con el compromiso de transparencia, las Memorias de Responsabilidad Social de la UNIA están siendo incluidas en la base de datos internacional “Sustainability Disclosure Database” del GRI. En esta base de datos se encuentran las organizaciones de todo el mundo que elaboran Memorias de Responsabilidad Social, de acuerdo con los criterios del GRI que son aceptados a nivel internacional.

Global compact (pacto mundial)

En 2010 finalizamos nuestra adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) con la remisión de la carta de compromiso al Secretario General de Naciones Unidas, y nos asociamos formalmente a la Red Española del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org/>), donde ya figura como una de las universidades españolas firmantes y asociadas. Esta adhesión es renovada anualmente. A partir de la firma de estos compromisos, la Universidad Internacional de Andalucía alinea su estrategia de sostenibilidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptando un firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

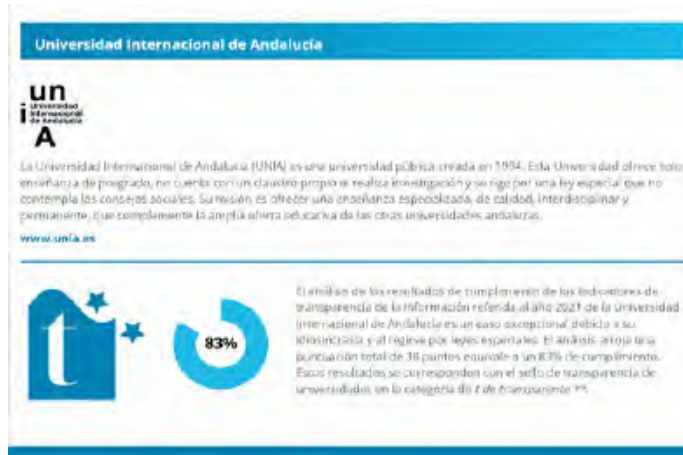


Portal de Transparencia UNIA

Desde 2019 la UNIA viene reflejando su actividad a la sociedad a través del Portal de Transparencia. Para su diseño se siguieron los principios de la Fundación Compromiso y Transparencia (en la actualidad denominada HAZ): visibilidad, accesibilidad, actualidad e integralidad. De esta forma, damos difusión a la información más relevante de nuestra Universidad, haciéndola visible y accesible a todos los grupos de interés de manera íntegra y actualizada.

El Portal de Transparencia (<https://www.unia.es/transparencia>) recoge información acerca de seis bloques: Información institucional, Personal, Información académica, Alumnado, Resultados de su actividad e Información económica, cumpliendo así con la normativa vigente a nivel nacional (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno), autonómico (Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía), y conforme a los Estatutos de la UNIA (artículo 4.2). Asimismo, la UNIA conformó la Comisión de Transparencia, órgano encargado del seguimiento y actualización del Portal.

Precisamente nuestro Portal fue sometido a evaluación por parte de la Fundación HAZ en lo relativo al año 2021, consiguiendo el otorgamiento del sello de transparencia en la categoría de dos estrellas (**).



Examen de transparencia 2021
Informe de transparencia voluntaria en la web de las universidades españolas
INFORME Por Javier Martín Cavanna y Ángel Luis Ladrón de Guevara

Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad

La UNIA, al margen de los grupos más estrictamente académicos y gerenciales, participa en varios grupos de trabajo en la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad: Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria, Universidades Saludables, Prevención de Riesgos Laborales y Políticas de Género, impulsando la cooperación para el intercambio de experiencias y el fomento de buenas prácticas en todos estos ámbitos.



3



Perfil de la organización

3.1. La Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una institución pública creada en 1994, por Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía (posteriormente modificada por la Ley 15/2007) del Parlamento Andaluz.

Desde sus inicios fue concebida como un instrumento de apoyo a la formación, la cultura y la investigación de la comunidad andaluza, a la colaboración con su sistema universitario y al enlace con el entorno internacional, en particular, Latinoamérica y el Magreb.

Sus actividades más características son la formación de postgrado oficial, la formación permanente, los cursos de verano, las actividades culturales y las actividades de apoyo a la investigación, en especial la organización de workshops internacionales. Todas las actividades son realizadas con el personal docente e investigador de otras universidades, centros de investigación u otros organismos, ya que la UNIA no cuenta con profesorado propio en plantilla.

Entre los principios que guían la definición de su oferta académica, la UNIA conjuga la demanda, la oportunidad, la calidad, la coordinación interuniversitaria y la captación de alumnado extranjero (en particular, proveniente de universidades de América Latina).

La UNIA ha afianzado su Entorno Virtual de Aprendizaje, renovando los métodos docentes tradicionales, y desarrollando proyectos relacionados con la creación de contenidos abiertos y comunidades virtuales. En cuanto a la acción cultural, se desarrolla de forma continuada y estructural, impulsando la creación de redes de colaboración en el tejido cultural andaluz e internacional.

Con respecto al futuro, los objetivos corporativos que se ha marcado la Universidad para el 2024, tal como se recoge en el plan estratégico 2021-2024 son:



Crecimiento

Para potenciar el número de programas de calidad y de estudiantes de alto rendimiento en el ámbito nacional e internacional.



Rentabilidad social

Para exportar talento e innovación a la sociedad.



Consolidación

Para impulsar y coordinar acciones estratégicas como sistema universitario, aportando valor añadido a las demás universidades y sirviendo como instrumento para complementar sus actividades.

3.2. Dimensiones de la organización

Para el desarrollo de su actividad, la UNIA cuenta con Sedes permanentes en cuatro provincias andaluzas: Sevilla (Sede del Rectorado, en el Monasterio de La Cartuja), Huelva (Sede de Santa María de la Rábida, en Palos de la Frontera), Jaén (Sede Antonio Machado, en Baeza) y Málaga (Sede Tecnológica, en el Edificio Mena de la ciudad malagueña).

La Sede de Sevilla alberga los Órganos de Gobierno, los Servicios Centrales de Administración e instalaciones habilitadas para desarrollar actividades académicas y reuniones científicas. Además, comparte con el resto de instituciones instaladas en el Monasterio de la Cartuja diversos espacios y jardines, en los que se celebran las actividades culturales.

La Sede de La Rábida cuenta con amplias instalaciones que comprenden aulas, residencia, comedor, cafetería, jardines, zonas de recreo y deportivas, biblioteca y salas de estudio e informática.

La Sede Antonio Machado de Baeza, por su parte, dispone de instalaciones equipadas para desarrollar las actividades académicas y facilitar la estancia de los estudiantes, contando con residencia, salón de actos, biblioteca, aula de informática, cafetería, zonas ajardinadas, zonas de recreo y deportivas, sala de prensa y aula magna equipada con cabinas de traducción simultánea.

Por último, la Sede de Málaga, conocida como la “sede tecnológica” posee unas instalaciones apropiadas para la gestión de la actividad virtual, espacio de enseñanza-aprendizaje a través de Internet, además de aulas y de un espacio expositivo.



2.829
profesorado




4 sedes



6.101
alumnado

134
Personal
Administración
y Servicios



253
becas


65 países

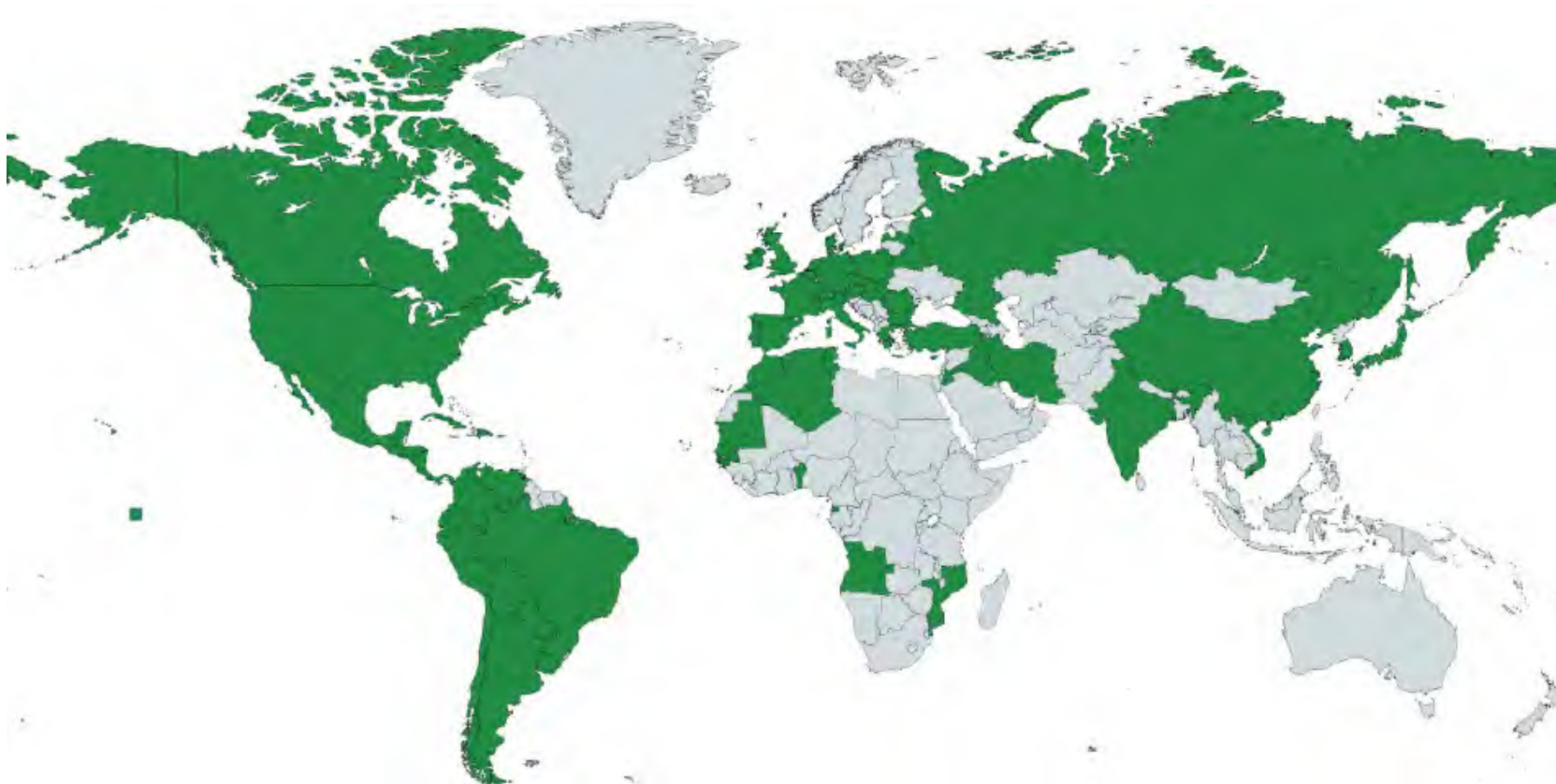

216
programas



41.286,25€
Resultado
Presupuestario
2023

3.3. Número de países en los que opera la UNIA

Como recogen tanto su propio nombre como sus propios estatutos, la UNIA es una universidad de vocación claramente internacional, teniendo como objetivos preferentes América Latina y el Magreb.



Además de las labores realizadas como miembro de la AUIP y del Grupo de Universidades Iberoamericanas de La Rábida, durante el curso 2022-2023, la UNIA ha operado en un total de 64 países diferentes, además de España, habiendo supuesto el alumnado internacional de la misma un total de 896 sobre 6101 estudiantes en total.

Los principales países, en términos de estudiantado, con los que se ha relacionado la UNIA, han sido Ecuador (2,21%), Perú (2,09%) y Cuba (1,60%). El total de países se presenta en la siguiente tabla.



Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total
España	5205	El Salvador	12	Otros Organismos Internacionales	1
Alemania	9	Eslovaquia	1	Países Bajos	3
Angola	1	Estados Unidos de América	9	Panamá	2
Argelia	10	Francia	11	Paraguay	4
Argentina	18	Grecia	2	Perú	128
Austria	3	Guatemala	3	Polonia	4
Barbados	1	Guinea Bissau	1	Portugal	27
Bélgica	3	Guinea Ecuatorial	1	Puerto Rico	1
Benín	1	Honduras	4	Reino Unido	6
Bielorrusia	1	Hungría	1	Rep. Dominicana	9
Bolivia	9	India	1	República Checa	1
Brasil	7	Irán	1	República de Corea	1
Bulgaria	4	Irak	1	Rumania	7
Cabo Verde	3	Irlanda	1	Rusia	1
Canadá	1	Italia	37	Senegal	10
Chile	20	Japón	1	Suiza	1
China	3	Jordania	3	Túnez	1
Chipre	1	Letonia	1	Turquía	2
Colombia	95	Marruecos	69	Uruguay	23
Costa Rica	1	Mauritania	3	Venezuela	36
Cuba	98	México	27	Vietnam	1
Dinamarca	1	Mozambique	6		
Ecuador	135	Nicaragua	6		
TOTAL					6101

3.4. Datos Económicos

Atendiendo al Plan Estratégico 2021-2024 aprobado en el año 2021, e impactando directamente en dos objetivos estratégicos (optimizar la relación estructura-actividad y asumir un modelo de Responsabilidad Social Universitaria) se planteó el proyecto de “Mejora en los sistemas de información contable presupuestaria, financiera y analítica para la obtención de datos homogéneos, comparables y relevantes en la toma de decisiones”. Para continuar con el desarrollo de este proyecto, la Gerencia ha seguido esforzándose por mejorar la calidad de las cuentas anuales potenciando la utilidad de su contenido informativo para la toma de decisiones de sus posibles usuarios. En este proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Continuando con el modelo contable implantado en 2014, las cuentas anuales incluyen un total de seis estados financieros: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

Antes de analizar en detalle los estados financieros es necesario contextualizar los acontecimientos acaecidos en el año 2023. Se ha seguido impulsando con intensidad la actividad académica de la Universidad consiguiendo alcanzar la cifra de 6.200 estudiantes en el conjunto de actividades académicas, un máximo histórico. Destacar un par de actividades: másteres propios que creció en un 53% el número de alumnos con respecto al curso pasado; y formación específica realizada para diferentes profesionales del sector público andaluz.

En 2023 han finalizado los tres nuevos másteres incorporados en el curso académico 2022-2023 (Logística y Gestión de Operaciones – dual, Enseñanza Bilingüe y MAES). Con el MAES, y este curso con Tecnología Educativa, se refuerza un área clave como es la docente. Algo que tiene recorrido en otras líneas de actividad, como la Escuela de Formadores. Un espacio de aprendizaje y diálogo sobre la práctica docente y tutorial.

En materia de internacionalización, también se ha movilizado más de 200.000 euros en actividades como: diez encuentros internacionales, ayudas a estudios de máster y ayudas a movilidad de doctorado.

Por último, destacar un importante hito para la Universidad en 2023 que ha sido la concesión administrativa para la ocupación y explotación del edificio del Instituto de Estudios Portuarios del Puerto de Málaga por un plazo de 30 años y un pago anticipado a cuenta de la tasa de ocupación por un importe de 2.479.338 euros más 520.660,98 euros de IVA, con cargo a remanentes no afectados de esta Universidad. Este edificio se utilizará como Sede Tecnológica de la UNIA en Málaga y permitirá impulsar la actividad de esta en la provincia.

También es importante destacar que la Universidad ha cumplido con los pagos a proveedores en los plazos establecidos con total normalidad como se indicará más adelante en este documento. En el mismo sentido la operativa de cobros también se ejecutó con absoluta regularidad.

El Balance de las cuentas presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2023, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución. Así, la

Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 28.666.202,17 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 21.003.920,28 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 16.606.358,52 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 6.644.899,70 euros, mostrando la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2022 revela que el activo total ha aumentado en un 14,30% y el patrimonio neto ha disminuido en -0,67%. En cuanto al activo corriente se observa incremento respecto al ejercicio anterior de un 4,75%, al igual que el pasivo corriente que ha experimentado un aumento del 127,85%.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2023, que refleja un importe negativo de -88.098,33 euros, expresa el desahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja que durante el ejercicio 2023 la Universidad Internacional de Andalucía ha disminuido su patrimonio por importe de -142.000,77 euros, sumando una cifra patrimonial de 21.003.920,28 euros, suponiendo un decremento del -0,67% respecto al 2022.

Por otro lado, el Estado de Flujos de Efectivo refleja un saldo positivo por actividades de gestión de 556.098,68 euros, y por otra parte un saldo negativo por actividades de inversión que asciende a -279.461,13 euros.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario ajustado del 2023 que se sitúa en 41.286,25 euros. Este dato refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo, continuando por tanto con la senda del superávit al igual que el ejercicio anterior. En términos de capacidad/necesidad de financiación, aplicando los ajustes del SEC 2010 se obtiene una necesidad de financiación de -2.968.117,88 euros.

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2023 la Universidad Internacional de Andalucía sigue disfrutando de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades de financiación autorizadas, sin poner en peligro la capacidad futura de la continuidad de estas prestaciones y sin merma de las posibilidades de atender sus compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que “los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros”. En estos mismos términos lo establece el artículo 57.2 de la nueva Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, que derogó el Real Decreto Ley antes citado con su entrada en vigor en abril de 2023.

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que “se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural”. Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá “la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea”.

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera, dado que el Límite de Gasto no Financiero para el año 2023 quedó establecido en 20.431.467,83 euros y las obligaciones reconocidas en este ejercicio han alcanzado la cifra de 19.286.635,55 euros.

Liquidación de los presupuestos. Años 2022 y 2023

	2023	2022
ESTADO DE GASTOS		
Gastos de personal	7.379.329,36	7.202.910,65
Gastos corrientes en bienes y servicios	7.007.810,16	6.307.864,31
Gastos financieros	12.334,11	18.847,09
Transferencias corrientes	1.525.875,86	1.361.732,58
Inversiones reales	3.361.286,06	388.100,88
TOTAL	19.286.635,55	15.279.455,51
ESTADO DE INGRESOS		
Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.217.865,17	1.921.029,63
Transferencias corrientes	14.272.134,97	13.341.451,28
Ingresos patrimoniales	74.254,80	6.860,00
Transferencias de capital	0,00	0,00
TOTAL	16.564.254,94	15.269.340,91
RESULTADO PRESUPUESTARIO		
Resultado presupuestario del ejercicio	-2.722.380,61	-10.114,60
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado	2.927.106,44	0,00
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	152.126,53	153.580,93
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	315.566,11	80.251,41
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	41.286,25	63.214,92

Balances de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2023

	2023	2022
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE	12.059.843,65	9.226.917,93
Inmovilizado intangible	3.268.344,35	376.791,35
Inmovilizado material	8.791.499,30	8.850.126,58
ACTIVO CORRIENTE	16.606.358,52	15.852.736,90
Deudores	726.184,39	345.453,93
Ajustes por periodificación	61.430,54	82.271,80
Tesorería	15.818.743,59	15.425.011,17
TOTAL GENERAL	28.666.202,17	25.079.654,83
PASIVO		
PATRIMONIO NETO	21.003.920,28	21.145.921,05
Patrimonio aportado	12.430.391,67	12.430.391,67
Patrimonio generado	5.045.201,35	5.133.299,68
Incrementos patrimoniales pendientes	3.528.327,26	3.582.229,70
PASIVO NO CORRIENTE	1.017.382,19	1.017.382,19
Provisiones a largo plazo	1.017.382,19	1.017.382,19
PASIVO CORRIENTE	6.644.899,70	2.916.351,59
Provisiones a corto plazo	724.060,38	710.251,30
Deudas a corto plazo	3.245.840,20	164.015,27
Acreedores	2.045.108,65	1.618.493,31
Ajustes por periodificación	629.890,47	423.591,71
TOTAL GENERAL	28.666.202,17	25.079.654,83

Cuentas del resultado económico-patrimonial años 2022 y 2023

GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	7.433.573,52	7.222.524,83
Sueldos, salarios y asimilados	5.895.615,45	5.717.340,65
Cargas sociales	1.537.958,07	1.505.184,18
Transferencias y subvenciones concedidas	1.513.377,74	1.378.111,02
Otros gastos de gestión ordinaria	7.011.677,14	6.360.263,77
Suministros y Servicios exteriores	7.004.750,16	6.359.051,41
Tributos	6.926,98	1.212,36
Amortización del inmovilizado	519.369,41	502.492,17
Gastos no ordinarios	19,36	0,00
Bajas y enajenaciones	0,00	3.846,94
Gastos financieros	442,72	8.197,93
Diferencias negativas de cambio	18,93	35,34
Deterioro de valor de activos	32.245,72	44.114,35

INGRESOS	2023	2022
Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	167.044,83	155.315,20
Tasas	167.044,83	155.315,20
Transferencias y subvenciones recibidas	14.314.001,91	13.512.047,09
Subvenciones para financiar gastos del ejercicio	184.001,00	98.075,85
Transferencias	13.760.518,85	13.192.220,70
Imputación de subvenciones para el inmovilizado	73.467,54	73.467,54
Imputación de subvenciones	296.014,52	148.283,00
Ventas netas y prestación de servicios	1.756.710,36	1.690.054,33
Prestaciones de servicios	1.756.710,36	1.690.054,33
Otros ingresos de gestión ordinaria	74.237,23	30.030,90
Exceso de provisiones	46.782,08	27.240,46
Ingresos no ordinarios	0,00	2.281,14
Ingresos financieros	63.849,80	0,00
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO)	-88.098,33	-102.617,23

Programación académica

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla su oferta académica en másteres universitarios, doctorado, másteres propios y de formación permanente, diplomas de especialización y de experto, certificados de estudios universitarios, actividades de verano (cursos y encuentros), otras actividades académicas (cursos de formación continua, jornadas, talleres y seminarios) y actividades científicas (workshops y otros).

Durante el curso académico 2022-2023, la UNIA ha desarrollado un total de 181 programas formativos, frente a los 172 del curso anterior, aunque se ofertaron un total de 216.

La distribución por tipo de programas fue la siguiente:

PROGRAMA	TOTAL
MÁSTERES UNIVERSITARIOS	23
DOCTORADOS	2
MÁSTERES PROPIOS	1
MÁSTERES DE FORMACIÓN PERMANENTE	8
DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN	13
DIPLOMAS DE EXPERTO	3
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	4
CURSOS DE VERANO	26
ENCUENTROS DE VERANO	20
CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA	57
JORNADAS, SEMINARIOS, ENCUENTROS Y TALLERES	18
ACTIVIDADES CIENTÍFICAS (WORKSHOPS)	5
OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	1
TOTAL	181

El detalle de la programación durante el curso 2022-23 fue el siguiente:

MÁSTERES UNIVERSITARIOS (23)

Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural
Relaciones Internacionales
Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo
Patrimonio Musical
Comunicación y Educación Audiovisual
Biotechnología Avanzada
Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
Tecnología Ambiental
Actividad Física y Salud
Economía, Finanzas y Computación
Intervención Asistida con Animales
Dirección y Gestión de Personas
Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas
Agricultura y Ganadería Ecológicas
Análisis Histórico del Mundo Actual
Simulación Molecular
Ingeniería Química
Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas
Arqueología de los Paisajes Culturales
Transformación Digital de Empresas
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Logística y Gestión de Operaciones
Enseñanza Bilingüe Español-Inglés

DOCTORADOS (2)

Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas

Programa de Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación

MÁSTERES PROPIOS (2)

Máster en auditoría operativa, supervisión continua, contabilidad y control de subvenciones y contratos

Big Data (plan de extinción)

MÁSTERES DE FORMACIÓN PERMANENTE (7)

Neurocirugía Funcional y Estereotáctica (III edición)

Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior (II edición)

Estudios Contemporáneos sobre Geopolítica, conflictos armados y cooperación internacional

Enfermería de Práctica Avanzada (II edición)

Urología Pediátrica (IX edición)

Alergia a Fármacos (II edición)

Psicología Jurídica y Forense

DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN (13)

Neurociencia Clínica (III edición)

Energías Renovables y Sostenibilidad

Desarrollo Directivo en el Sector Salud (II edición)

Terapia de Mano Basada en la Evidencia (III edición)

Derecho Administrativo y Administración Pública

Relaciones Laborales y Jurisdicción Social (V edición)

Derecho Societario (XIV edición)

Derecho Español en Inglés (IX edición)

Psicología Jurídica

Psicología Forense

Digitalización e Innovación en Salud

Psicología Aeronáutica

Protección de Datos en la Sociedad Digital (plan de extinción)

DIPLOMAS DE EXPERTO (3)

Medicina Personalizada y de Precisión

Gestión de Productos Europeos (III edición)

Neumología Clínica para Internistas (II edición)

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (4)

Docencia de la Formación Profesional para el Empleo

Tecnología Educativa y Competencia Digital Docente

Gestión de Subproductos del Olivar e Industrias Afines

CURSOS DE VERANO (26)

El Ensanche español de Tetuán (Marruecos): patrimonio común, patrimonio de la Humanidad
La Atlántida: el estado de la cuestión
Gestión sostenible de las materias primas minerales en Andalucía
Mecanobiología: una visión de problemas clínicos abordados por ingenieros
Energías renovables
Escritura práctica de novela: estructura y análisis
Iniciación al trabajo de localización audiovisual
Valores y retos del monte andaluz
Andalucía en la Historia y novela histórica
Visibilidad femenina en emprendimientos rurales
Hidrógeno renovable en la industria
Inteligencia Artificial, justicia digital
Taller sobre el Recurso Especial en materia de contratación
El envejecimiento activo como respuesta al gran reto demográfico
Aceite de oliva virgen extra. Salud, marketing y maridaje
Inteligencia artificial aplicada: diseño gráfico, comercio electrónico
La poesía de Francisco Brines
La exposición y el museo. Principios y conceptos
Uso educativo de la Realidad Aumentada (RA), Realidad Virtual (RV)
Metaverso y cuerpo. Curso con tecnologías de artes inmersivas
Una salud y un bienestar animal
El cambio sociológico en Andalucía
Gestión cultural desde la periferia: Málaga y otros casos de éxito
Humanidades digitales y Sistemas de Información Geográfica (SIG)

CURSOS DE VERANO (26)

Quo vadis, España? Entre reformas, promesas y elecciones
Situaciones de aprendizaje con tecnología

ENCUENTROS DE VERANO (20)

Historia y novela histórica
La Farmacogenética y la Farmacogenómica en la Medicina personalizada de Precisión
La defensa de España ante la guerra en Europa
Dirección artística de cine
RURAL 2030: Dinamización comunitaria y participación ciudadana
Retos y logros de la enfermedad de Alzheimer
Prevención y tratamiento del tabaquismo en el ámbito universitario
Protección fiscal y registral del medio ambiente, la agricultura y el agua
Aspectos éticos en el acompañamiento de pacientes al final de la vida
El toro bravo como elemento de sostenibilidad social, ambiental y cultural
Meditando sobre la consciencia
Simulación clínica on the road, logística para escenarios móviles
Marketing digital, cocreación y generación de valor
Comunidades energéticas en el ámbito agroalimentario y local
El cerebro que nos hace humanos
Municipios 2030. Una nueva forma de planificar y revitalizar las ciudades
Masonería filosófica y constitucionalismo español
La cultura de los vinos y la gastronomía como señas de identidad
Nuevos retos tecnológicos en la protección de datos personales
Perspectivas de la vivienda en la costa mediterránea española

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA (57)

Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente
Dirección y desarrollo de parques tecnológicos: cómo impactar el territorio
La Orientación Laboral en desarrollo de políticas de empleo (II edición)
La información y asesoramiento a las personas usuarias (I edición)
Curso de Formación Continua en Medicina Personalizada
Curso de formación multidisciplinar para atención primaria 2022 (II edición)
Metodología y técnicas de intervención en Orientación Laboral (III edición)
El rol del/a técnico/a de empleo como formador/a (I edición)
Recursos e instrumentos de apoyo en orientación laboral (III edición)
Uso de medios y soportes tecnológicos de las personas usuarias (I edición)
La información y asesoramiento a las personas usuarias (VIII edición)
La poesía andaluza hoy (II edición)
XXII Festival de Música Renacentista y Barroca de Vélez Blanco (Almería)
4FEM-UNIA, Emprende tu nueva realidad (III edición)
Potencialidades del turismo sostenible impulsor Agenda 2030
Voluntariado y ciudadanía global: cooperación y solidaridad
Innovación, liderazgo y gobernanza sostenible en las entidades de Economía
Evaluación de actividades y programas formativos
La Orientación Laboral en desarrollo de políticas de empleo (IV edición)
Formación en competencias digitales avanzadas e introducción al análisis y gestión de datos
La información y asesoramiento a las personas usuarias (IV edición)
El rol del /a técnico /a de empleo como formador /a (II edición)
Metodología y técnicas de intervención en Orientación Laboral (IV edición)
La información y asesoramiento a las personas usuarias (VI edición)

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA (57)

Uso de medios y soportes tecnológicos de las personas usuarias (II edición)
Recursos e instrumentos de apoyo en orientación laboral (IV edición)
Innovación, liderazgo y gobernanza sostenible en las Entidades de Economía (II edición)
Innovación, Liderazgo y Gobernanza Sostenible en las Entidades de Economía (III edición)
La docencia de economía en la educación secundaria y ciclos formativos: análisis crítico y alternativo basado en la Economía Social
Gestión de fondos europeos en el marco de la acción exterior de la UE
Arquitectura y arte virreinal
Gestión ambiental: diversa, integral y universal. Estudio de casos
Innovación pedagógica y educación mediática
Introducción al aprendizaje automático y tratamiento masivo de datos
IX Laboratorio internacional de restauración arquitectónica y recuperación
La orientación laboral como elemento transversal de políticas de empleo
Curso de Formación de Profesorado Tutores en alternancia. Nivel iniciación
La información y asesoramiento a las personas usuarias (II edición)
Recursos para la formación
Formación para la docencia innovadora en programas online
Metodología y técnicas de intervención en Orientación Laboral
El rol del/a técnico/a de empleo como formador/a (III edición)
Recursos e instrumentos de apoyo en orientación laboral (I edición)
Uso de medios y soportes tecnológicos de las personas usuarias (III edición)
La información y asesoramiento a las personas usuarias (VII edición)
Turismo regenerativo. Fabricando experiencias para la sostenibilidad
Fundamentos de física médica (XIX edición)
La información y asesoramiento a las personas usuarias (III edición)

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA (57)

La orientación laboral como elemento transversal en el desarrollo de políticas activas de empleo en el territorio (III edición)
Guía canino en intervención asistida con perros (V edición)
Cata de aceite de oliva virgen. La importancia del análisis (III edición)
Arqueología del Cuaternario: teorías, métodos y prácticas
Metodología y técnicas de intervención en Orientación Laboral
La información y asesoramiento a las personas usuarias
El rol del/la técnico/a de empleo como formador/a
Recursos e instrumentos de apoyo en orientación laboral
Uso de medios y soportes tecnológicos de las personas usuarias

JORNADAS, SEMINARIOS, ENCUENTROS Y TALLERES (18)

III Jornadas de defensa y estudios estratégicos: la defensa de Europa
Orientación laboral ¿y ahora qué?
Parado en la roca de la identidad
XIX Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América. "El esplendor de la América Española"
Aspectos de la gestión, protección y difusión del patrimonio histórico-artístico
Cata de aceite de oliva virgen extra, aromas y sabores de nueva cosecha 2022/2023
Formación en coagulopatías
Optimizando el abordaje del asma bronquial
La restauración de las bóvedas con pinturas
El maravilloso mundo de los materiales basados en carbono
Escenarios y respuestas a la pandemia en el Mediterráneo

JORNADAS, SEMINARIOS, ENCUENTROS Y TALLERES (18)

Formación docente sobre cómo actuar en el aula con el alumnado de altas capacidades
Entendiendo la huella ecológica en el proceso de trabajo
Escuela de danza
El actor frente al clown
Dramaturgia visual y creación escénica
Método y juego actoral
Escritura creativa para la escena. Taller/semillero de nuevas historias

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS: Workshops (5)

Los workshops internacionales regulares suponen un mecanismo de cooperación e intercambio científico, que se celebran una o varias veces al año, generalmente en la Sede Antonio Machado de Baeza. Se centran en cuatro áreas: Biomedicina, Medioambiente, Patrimonio y Economía (esta última, aprobada en 2023). Cada uno de estos workshops tiene un Consejo Asesor específico.

En el curso académico 2022/23, se celebraron los workshops relacionados a continuación:

Biomedicina:

- "Understanding TCR structure and signalling for effective immunotherapy" (Baeza, 17-19 octubre 2022).
- "Fat sensing and the brain control of puberty" (Baeza, 24-26 octubre 2022).
- "Cellular plasticity in homeostasis and disease" (Baeza, 7-9 noviembre 2022).
- "Frontiers of artificial intelligence in health care" (Baeza, 14-16 noviembre 2022).

Patrimonio:

- "Patrimonio, ética y sostenibilidad. Bienes comunes culturales" (Baeza, 17-19 julio 2023).

4

Estructura de gobierno

La estructura de gobierno de la UNIA viene determinada por lo establecido en el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía. Así como por lo establecido en sus propios estatutos, Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía.

Ambas normativas delimitan y describen los órganos que, a continuación, relacionamos y que se desarrollan a lo largo del presente capítulo:

4.1. Órganos Unipersonales

La Persona Titular del Rectorado

La máxima autoridad académica de la UNIA es la persona titular del Rectorado (Rector o Rectora), dirige la política universitaria, ostenta su representación legal y pública, preside el Consejo de Gobierno y cuantos órganos colegiados se reúnan con su asistencia, a excepción del Patronato de la universidad, y goza del tratamiento y honores que el tradicional protocolo señala. Es nombrada mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU).

Las Personas Titulares de los Vicerrectorados, Secretaría General, Gerencia, Dirección de Sedes Permanentes y Dirección de Centros Especializados

El resto de órganos unipersonales son nombrados por el titular del Rectorado, de entre el profesorado universitario andaluz, quedando compuesto por: los Vicerrectorados, Secretaría General, Directores

de Sede y Direcciones de Secretariado. Las funciones concretas que desempeñan las personas pertenecientes al equipo de gobierno se pueden encontrar en este apartado de nuestra página web: <https://www.unia.es/la-unia/equipo-de-gobierno>

Esta estructura pretende dar respuesta a las necesidades específicas de la UNIA, así como a sus objetivos estratégicos, bien adaptando las denominaciones y funciones de los distintos Vicerrectorados a las demandas a las que la Universidad ha de enfrentarse o bien reflejando en el gobierno de la Universidad la peculiaridad de su implantación territorial, a través de personal cualificado en puestos directivos.

4.2. Órganos colegiados

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de los órganos colegiados siguientes:

El Patronato de la Universidad

Es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía, las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines. Es, por tanto, el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de implicación de la Universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. En él están representados los Rectores Magníficos de las otras universidades públicas de Andalucía, diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Sedes y Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

Su composición actualizada, funciones y acuerdos pueden consultarse en el siguiente enlace de nuestra página web: <https://www.unia.es/secretaria-general/organos-colegiados/patronato>

La composición durante el curso 2022-2023 de este órgano ha sido la siguiente:

- Presidente: D. José Carlos Gómez Villamandos, Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía¹.
- Vicepresidente: D. José Ignacio García Pérez, Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Secretario General de Universidades: D. Ramón Herrera de las Heras².
- Director General de Coordinación Universitaria: D. Lorenzo Salas Morera³.
- Rector Magnífico de la Universidad de Almería: D. Carmelo Rodríguez Torreblanca.
- Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz: D. Francisco Piniella Corbacho.
- Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba: D. Manuel Torralbo Rodríguez⁴.
- Rector Magnífico de la Universidad de Granada: D. Pedro Mercado Pacheco⁵.
- Rectora Magnífica de la Universidad de Huelva: D.^a M.^a Antonia Peña Guerrero.
- Rector Magnífico de la Universidad de Jaén: D. Nicolás Ruiz Reyes⁶.
- Rector Magnífico de la Universidad de Málaga: D. José Ángel Narváez Bueno.
- Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide: D. Francisco Oliva Blázquez.
- Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla: D. Miguel Ángel Castro Arroyo.
- Vicerrector de Posgrado: D. José Antonio Ordaz Sanz⁷.

- Director Sede Antonio Machado: D. José Manuel Castro Jiménez⁸.
- Director Sede Santa María de La Rábida: D.^a M.^a de la O Barroso González⁹.
- Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía: D.^a María José Trigueros Martín¹⁰.
- Gerente de la Universidad Internacional de Andalucía: D.^a Ana Belén Madera Molano.
- Ayuntamiento de Sevilla: D.^a Blanca Gastalver Molina¹¹.
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva): D. Carmelo Romero Hernández.
- Ayuntamiento de Baeza (Jaén): D. Ignacio Antonio Montoro Fernández¹².
- Ayuntamiento de Málaga: D.^a María de la Paz Flores Delgado¹³.
- Diputación de Sevilla: D. Casimiro Fernández Linares¹⁴.
- Diputación de Jaén: D.^a África Colomo Jiménez¹⁵.
- Diputación de Huelva: D. David Toscano Contreras¹⁶.
- Diputación de Málaga: D. Manuel López Mestanza¹⁷.
- CC.OO-Andalucía: D.^a Sara de los Reyes Gutiérrez.
- UGT-Andalucía: D.^a Carmen Osuna Beviá.
- Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía: D. Luis Fernández-Palacios González de Castejón.

- Presidente de la Comisión de Relaciones con la Universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía: D. Antonio Pascual Acosta.
- Representante del PTGAS UNIA: D. José Manuel Fernández Chamizo.

¹A partir del 26 de julio de 2022. Anteriormente, hasta el 25 de julio de 2022, ostentó la presidencia D. Rogelio Velasco Pérez, Consejero de Economía, Conocimiento y Universidad.

²Desde el 26 de julio de 2022, habiendo sido precedido en el cargo por D.^a Rosa María Ríos Sánchez, quien lo desempeñó hasta el 25 de julio de 2022.

³Desde el 26 de julio de 2022, tras el cese de D. Juan José García Machado, quien ocupó dicho cargo hasta el 25 de julio de 2022.

⁴A partir del 5 de julio de 2022, sustituyendo a D. José Carlos Gómez Villamando (cesado el día 5 de julio de 2022).

⁵Reemplazando a D.^a Pilar Aranda Ramírez desde el 12 de julio de 2023.

⁶Desde el 15 de junio de 2023, habiéndolo sido previamente D. Juan Gómez Ortega (hasta el 12 de junio de 2023).

⁷Desde el 1 de octubre de 2023. Anteriormente, D.^a Encarnación Mellado Durán fue Vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional (desde el 1 de octubre de 2023), Vicerrectora de Posgrado y Apoyo a la Investigación (desde el 17 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023) y Vicerrectora de Posgrado (hasta el 17 de octubre de 2022).

⁸Desde el 26 de junio de 2023, en sustitución de D. Juan Jiménez Millán, quien desempeñara este cargo hasta el 1 de abril de 2023.

⁹A partir del 16 de enero de 2023, fecha hasta la que fue Director de dicha Sede D. Agustín Galán García. Anteriormente, Directora de Secretariado de Redes Internacionales (hasta el 16 de enero de 2023).

¹⁰Desde el 1 de octubre de 2023, habiéndola precedido en el cargo D. Francisco Javier Calvo Gallego (desde el 17 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023) y, anteriormente a éste, D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo (Secretario General hasta el 17 de octubre de 2022).

¹¹Desde el 30 de junio de 2023. Anteriormente, hasta el 26 de junio de 2023, representó al Ayuntamiento de Sevilla D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera.

¹²Hasta el 3 de julio de 2023, D.^a Dolores Marín Torres.

¹³Desde el 28 de junio de 2023, sustituyendo a D. Luis Verde Godoy (hasta el 27 de junio de 2023).

¹⁴A partir del 11 de octubre de 2023; previamente, ocupó este puesto D. Alejandro Moyano Molina (hasta el 10 de octubre de 2023).

¹⁵Desde el 13 de julio de 2023, habiéndola precedido D. Ángel Vera Sandoval (hasta el 12 de julio de 2023).

¹⁶Desde el 19 de junio de 2023, en sustitución de D.^a Eugenia Limón Bayo, quien cesara en este puesto el 18 de junio de 2023.

¹⁷Desde el 30 de junio de 2023; anteriormente, D. Víctor Manuel González García (hasta el 29 de junio de 2023).

Las personas pertenecientes al Patronato no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Las mismas cesarán si incurrir en alguna de las incompatibilidades legales o reglamentariamente establecidas.

El Consejo de Gobierno

Es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte las personas titulares de los Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General, así como un representante del personal de administración y servicios (PAS).

Su composición actualizada, funciones y régimen de funcionamiento detallado, puede consultarse en el apartado de nuestra web: <https://www.unia.es/secretaria-general/organos-colegiados/consejo-de-gobierno>

El Consejo de Dirección

El artículo 1.3 de la Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se determina la estructura de gobierno establece que: “El Consejo de Dirección de la UNIA está formado por las personas titulares del Rectorado, Vicerrectorados, Delegaciones, Direcciones de Sede, Secretaría General y Gerencia, cada una de las cuales tendrá, además de las competencias que les asigna el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía y los Estatutos de la Universidad, las que expresamente a continuación se exponen y aquellas que la persona titular del Rectorado pueda delegar específicamente para una finalidad concreta”.

El gran aporte de este órgano es su operatividad, al contar con número menor de miembros, pero con toda la capacidad para conocer de cualquier tema relacionado con la universidad. Permite adelantar el primer planteamiento de algunas cuestiones, así como un mejor control sobre los

temas que posteriormente se llevarán al Consejo de Gobierno.

Por último, para corroborar el carácter democrático, transversal y, sobre todo, participativo de la UNIA, cabe mencionar la existencia de las siguientes COMISIONES¹⁸:

- Comisión de Extensión Universitaria (regulada en los artículos 67 a 69 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- Comisión de Postgrado (regulada en los artículos 70 a 72 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- Comisión de Investigación (regulada en los artículos 74 a 76 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- Comisión de Becas y Ayudas al estudio (regulada en el artículo 80 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- Comisión de Igualdad (Resolución Rectoral 31/2020, de 4 de marzo, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombran los miembros de la Comisión de Igualdad).
- Comisión de Calidad (regulada en el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Consejo de Gobierno en Acuerdo 1/2022 de 28 de enero).
- Comisión de Administración Electrónica (regulada en el artículo 50 del Reglamento de Administración Electrónica de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Consejo de Gobierno en Acuerdo 23/2022 de 6 de abril).

¹⁸Ver <https://www.unia.es/la-unia/secretaria-general-y-organos-colegiados>

El Comité de Responsabilidad Social

Para desarrollar el Modelo de Responsabilidad Social se creó, en el año 2008, el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA. Este órgano ha venido trabajando en el diseño de los canales de diálogo con los distintos grupos de interés de nuestra Universidad y en la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social. Las Resoluciones 39/2021, de 24 de febrero y 81/2021 de 2 de junio, de la Universidad Internacional de Andalucía, aprueban y actualizan la composición del Comité de responsabilidad social¹⁹.

Equipo de Gobierno

La composición del Equipo de Gobierno en el curso 2022/2023 ha sido la siguiente:

- D. José Ignacio García Pérez, Rector.
- D.^a María José Trigueros Martín, Secretaria General²⁰.
- D.^a Ana Belén Madera Molano, Gerente.
- D.^a Encarnación Mellado Durán, Vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional²¹.
- D.^a Carmen Pozo Muñoz, Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social²².
- D. Manuel Cebrián de la Serna, Vicerrector de Campus Virtual e Innovación Educativa²³.
- D. Manuel Acosta Seró, Vicerrector de Formación Permanente y Cultura²⁴.
- D. Alejandro Carrasco Muñoz, Vicerrector para la Transformación Digital²⁵.
- D. Julio Ruiz Palmero, Vicerrector de Innovación Educativa y Campus Virtual²⁶.
- D. José Antonio Piedra Fernández, Vicerrector de Estudiantes²⁷.
- D. Víctor Jesús García Morales, Vicerrector de Estudiantes y Relaciones con la Comunidad Universitaria²⁸.
- D. José Antonio Ordaz Sanz, Vicerrector de Posgrado²⁹.
- D.^a M.^a Concepción Travesedo de Castilla, Directora de la Sede Tecnológica de Málaga³⁰.
- D.^a María de la O Barroso González, Directora de la Sede Santa María de la Rábida³¹.
- D. José Manuel Castro Jiménez, Director de la Sede Antonio Machado de Baeza³².
- D. Juan Jiménez Millán, Director del Centro Especializado de Apoyo a la Investigación (CEAI)³³, desde el 1 de octubre de 2023.
- D. Antonio Villar Notario, Director del Centro Especializado de Apoyo a la Investigación (CEAI), desde el 17 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023³⁴.
- D.^a Ruth Rubio Marín, Directora de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos.
- D. Arturo Chica Pérez, Delegado del Rector para Redes Internacionales³⁵.
- D. Francisco Javier Gallego, Delegado del Rector para el Desarrollo Normativo del Profesorado³⁶.
- D.^a Emilia Castellano Burguillo, Vicesecretaria General³⁷.

- ✿ D. Francisco Javier Calvo Gallego, Delegado del Rector para el Desarrollo Normativo del Profesorado³⁸.
- ✿ D. José Manuel Ramírez Hurtado, Director de Secretariado de Prácticas³⁹.
- ✿ D.^a M.^a de los Ángeles Fernández Scagliusi, Directora de Secretariado de Gestión Jurídica y Administrativa⁴⁰.
- ✿ D. Alejandro Román Márquez, Director de Secretariado de Apoyo a la Secretaría General⁴¹.
- ✿ D.^a María Luisa Palma Martos, Directora de Secretariado de Formación Permanente⁴².
- ✿ D.^a María Altamirano Jeschke, Directora de Secretariado de la Sede Tecnológica de Málaga⁴³.
- ✿ D.^a Juana María Ortega Tudela, Directora de Secretariado de la Sede Antonio Machado en Baeza.
- ✿ D.^a María del Carmen Sánchez Carrillo, Directora de Secretariado de la Sede en La Rábida.
- ✿ D.^a Verónica Pacheco Costa, Directora de Secretariado de Ordenación Académica⁴⁴.
- ✿ D.^a María Ángeles Peinado Herreros, Defensora Universitaria⁴⁵.

Los cargos académicos de la UNIA son nombrados de entre el profesorado de las universidades andaluzas y actúan por delegación del Rector en aquellas materias propias de su competencia. Los docentes que ocupan cargos académicos, como todo el profesorado universitario, tienen régimen de exclusividad, por lo que no pueden ocupar puesto alguno en otro organismo o institución.

Los cargos de la UNIA perciben el concepto retributivo de Complemento Específico en su componente por desempeño de cargo académico, conforme a lo establecido en Real Decreto 1325/2002 de 13 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989 de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, así como en las actualizaciones contenidas en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

¹⁹Ver <https://www.unia.es/la-unia/responsabilidad-social>

²⁰Desde el 1 de octubre de 2023, habiéndola precedido en el cargo D. Francisco Javier Calvo Gallego (desde el 17 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023) y, anteriormente a éste, D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo (Secretario General hasta el 17 de octubre de 2022).

²¹Desde el 1 de octubre de 2023, habiendo sido previamente Vicerrectora de Posgrado y Apoyo a la Investigación (desde el 17 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023) y Vicerrectora de Posgrado (hasta el 17 de octubre de 2022).

²²Desde el 17 de octubre de 2022, habiendo sido con anterioridad Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Seguimiento Estratégico (hasta el 17 de octubre de 2022).

²³Desde el 17 de octubre de 2022, fecha hasta la que desempeñó el cargo de Vicerrector de Innovación docente y digitalización.

²⁴Desde el 1 de octubre de 2023. Hasta el 30 de septiembre de 2023, Vicerrector de Formación Permanente y Extensión Universitaria.

²⁵Desde el 1 de octubre de 2023. Previamente, desempeñó los cargos de Delegado del Rector para la Transformación Digital y la Atracción de Talento (desde el 17 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023) y Director de Secretariado de Innovación Docente y Digitalización (hasta el 17 de octubre de 2022).

²⁶Desde el 1 de octubre de 2023. Hasta el 30 de septiembre de 2023 (desde el 16 de enero de 2023), Director de Secretariado de la Sede Tecnológica de Málaga.

²⁷Desde el 1 de octubre de 2023. Anteriormente, Director de Secretariado de Calidad y Becas (desde el 2 de mayo de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023) y Director de Secretariado de Calidad (desde el 13 de octubre de 2022 hasta el 2 de mayo de 2023).

²⁸A partir del 17 de octubre de 2022, y hasta el 30 de septiembre de 2023; previamente, Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad (hasta el 17 de octubre de 2022).

²⁹Desde el 1 de octubre de 2023. Del 18 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, Director de Secretariado de Planificación Académica; Director de Secretariado de Postgrado hasta el 18 de octubre de 2022.

³⁰Desde el 11 de enero de 2023, fecha hasta la que ostentaba el cargo D. Francisco González Fajardo.

³¹A partir del 16 de enero de 2023, fecha hasta la que fue Director de dicha Sede D. Agustín Galán García. Anteriormente, Directora de Secretariado de Redes Internacionales (hasta el 16 de enero de 2023).

³²Desde el 26 de junio de 2023.

³³Previamente, Director de la Sede Antonio Machado de Baeza (hasta el 1 de abril de 2023).

³⁴Hasta el 17 de octubre de 2022, Delegado del Rector para Proyectos Estratégicos.

³⁵Desde el 1 de octubre de 2023. Anteriormente, hasta el 30 de septiembre de 2023, Vicerrector de Internacionalización.

³⁶Desde el 1 de octubre de 2023.

³⁷A partir del 17 de octubre de 2022, cuando cesa en dicho cargo D. Francisco Javier Calvo Gallego.

³⁸Desde el 1 de octubre de 2022.

³⁹Desde el 1 de junio de 2023.

⁴⁰Hasta el 2 de octubre de 2023.

⁴¹Desde el 15 de diciembre de 2023.

⁴²Desde el 3 de octubre de 2023, habiendo sido con anterioridad Directora de Secretariado de Formación Permanente y Expertos Universitarios (del 18 de octubre de 2022 al 2 de octubre de 2023) y Directora de Secretariado de Formación Permanente (hasta el 18 de octubre de 2022).

⁴³Desde el 2 de octubre de 2023. Previamente desempeñaron este cargo D. Julio Ruiz Palmero (desde el 16 de enero de 2023) y D. Salvador Javier Molina Ruiz (hasta el 16 de enero de 2023).

⁴⁴Del 18 de octubre de 2022 al 31 de julio de 2023.

⁴⁵Hasta el 11 de enero de 2023.

5



Compromiso con la sociedad y la cooperación

5.1. La UNIA y el entorno social y empresarial

Queda de manifiesto en la propia definición de la Misión el compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía con la sociedad y la cooperación, que recoge su vocación de colaboración con el progreso de su entorno y de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. La UNIA es también una universidad abierta, insertada plenamente en la sociedad y en constante diálogo con ella.

Este compromiso es ejercido por la UNIA en cuatro grandes áreas:

- **Integrándose en el tejido económico y social** de Andalucía a través de las actividades desarrolladas en sus sedes.
- **Reforzando su vocación de cooperación** solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb.
- **Extendiendo la acción cultural** y apostando por el pensamiento crítico y la cultura de vanguardia.
- **Desarrollando actuaciones y proyectos** para integrar al entorno social en la sociedad del conocimiento.

El Patronato de la UNIA es el órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los representantes de las universidades públicas andaluzas y de los responsables de la **Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía**, representantes de los Ayuntamientos y de las Diputaciones Provinciales en las que la Universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y un representante del personal de administración y servicios.

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la misma, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía la creación, modificación o supresión de los Campus permanentes y de los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la Institución en entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la UNIA en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial, como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios; aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual o aprobar las cuentas anuales y de las entidades que de ella puedan depender.

A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades) que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rectora. Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la Programación e Inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.

También participa en la **AUPA** (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rectora. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene **relaciones permanentes con los Sindicatos** más representativos en el ámbito regional (CCOO, UGT, CSIF y CGT) a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación) del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, de la Mesa de Negociación del Personal de Administración y Servicios.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la **Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo (RACUD)**, de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las universidades públicas andaluzas. La RACUD es un espacio para compartir experiencias, contactos, información y recursos, al tiempo que para impulsar y desarrollar conjuntamente acciones de cooperación universitaria al desarrollo.

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de **sus cuatro sedes**. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2021-2022.

A nivel nacional, la UNIA forma parte de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades españolas) juntamente con otras 49 universidades públicas y 27 privadas, asociación sin ánimo de lucro que es el principal interlocutor de las universidades con el gobierno central y desempeña un papel clave en todos los desarrollos normativos que afectan a la educación superior de nuestro país, promoviendo iniciativas de distinta índole con el fin de fomentar las relaciones con el tejido productivo y social, las relaciones institucionales, tanto nacionales como internacionales, y trabaja para poner en valor a la Universidad española.

LA UNIA también preside el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida formado por 107 universidades españolas, portuguesas e Iberoamericanas cuya finalidad fundamental es profundizar en el camino de la integración de los pueblos iberoamericanos con el propósito de ampliar las bases de cooperación académica, científico-tecnológica y cultural entre las universidades de esa región.

La UNIA es miembro de la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado), formada por 310 instituciones latinoamericanas y españolas, que como objetivo general se propone contribuir con criterio de alta calidad académica a la formación de profesores universitarios, científicos y profesionales en el nivel de postgrado y doctorado, en función de las necesidades de desarrollo de cada país y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Los convenios de colaboración firmados por la UNIA, durante el curso académico 2022-23, en el ámbito local y autonómico han sido los siguientes:

Protocolos generales de actuación con empresas, fundaciones u otras entidades

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
PGA 217/22	UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO UNACC	27/12/2022
PGA 018/23	UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY "IGNACIO AGRAMONTE LOYNAZ" (CUBA)	22/02/2023
PGA 028/23	FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA	17/02/2023
PGA 029/23	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	17/02/2023
PGA 088/23	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	28/08/2023
PGA 102/23	EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA S.A	24/07/2023
PGA 105/23	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (PÚBLICA) DE PARAGUAY	17/05/2023

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
PGA 113/23	FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO	14/06/2023
PGA 126/23	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	7/08/2023
PGA 127/23	FUNDACIÓN METROPOLITANA DEL ECUADOR	15/06/2023
PGA 132/23	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA	03/07/2023
PGA 133/23	UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS	03/07/2023
PGA 134/23	UNIVERSIDAD DE GUANTÁNAMO (CUBA)	08/07/2023
PGA 137/23	UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS-LA HABANA-REPÚBLICA DE CUBA (UCI)	03/07/2023
PGA 141/23	UNIVERSIDAD DE LA HABANA (REPÚBLICA DE CUBA)	03/07/2023
PGA 173/23	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	28/09/23

Convenios específicos con empresas, fundaciones u otras instituciones

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CON 095/22	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY - SOLIDARIDAD EN ACCIÓN	11/11/2022
CON 137/22	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17/11/2023
CON 146/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y UNIVERSIDAD DE OVIEDO	9/11/2022
CON 152/22	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	23/11/2022
CON 154/22	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	9/11/2022
CON 165/22	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA	11/11/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CON 181/22	COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS DE MÁLAGA	16/11/2022
CON 182/22	COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE ANDALUCÍA ORIENTAL	9/01/2023
CON 185/22	FUNDACIÓN INSTITUTO ROCHE	12/11/2022
CON 186/22	FUNDACIÓN GASPAR CASAL	3/11/2022
CON 194/22	LABORATORIOS BIAL S.A.	2/11/2022
CON 195/22	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	15/12/2022
CON 206/22	COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE ANDALUCÍA ORIENTAL	20/02/2023
CON 207/22	UNIVERSIDAD DE JAÉN	20/12/2022
CON 209/22	REAL SOCIEDAD MATEMÁTICA ESPAÑOLA	12/12/2022
CON 212/22	ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP)	15/11/2022
CON 213/22	UNIVERSIDAD ALMERÍA - AYTO. VÉLEZ BLANCO	25/04/2023
CON 214/22	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA	7/03/2023
CON 216/22	FUNDACIÓN TELEFÓNICA	16/11/2022
CON 219/22	PRIM, S.A.	23/01/2023
CON 223/22	EDICIONES EL PAÍS, S.L.	23/03/2023
CON 229/22	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL	13/02/2023
CON 233/22	NOVO NORDISK PHARMA	13/02/2023
CON 235/22	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	1/12/2022
CON 237/22	GERÈNCIA TERRITORIAL CAMP DE	8/02/2023
CON 013/23	TARRAGONA-INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	12/06/2023
CON 014/23	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	13/02/2023

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CON 022/23	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	24/02/2023
CON 023/23	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	23/02/2023
CON 024/23	UNIVERSIDAD DE HUELVA	21/02/2023
CON 025/23	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, UNIVERSIDAD DE GRANADA Y UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	14/03/2023
CON 026/23	ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP)	7/03/2023
CON 031/23	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	22/04/2023
CON 038/23	FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	26/05/2023
CON 041/23	FUNDACIÓN DIALNET Y UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	17/04/2023
CON 045/23	UNIVERSIDAD DE JAÉN Y CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (CRUE)	7/07/2023
CON 049/23	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE)	31/03/2023
CON 062/23	GLAXOSMITHKLINE, S.A	20/05/2023
CON 063/23	UNIVERSIDAD DE HUELVA	20/05/2023
CON 064/23	UNIVERSIDAD DE HUELVA	20/05/2023
CON 065/23	UNIVERSIDAD DE HUELVA	20/05/2023
CON 066/23	UNIVERSIDAD DE HUELVA	20/05/2023
CON 067/23	UNIVERSIDAD DE HUELVA	20/05/2023
CON 068/23	UNIVERSIDAD DE HUELVA	20/05/2023
CON 069/23	UNIVERSIDAD DE HUELVA	28/06/2023

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CON 070/23	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	28/06/2023
CON 071/23	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	28/06/2023
CON 072/23	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	25/07/2023
CON 073/23	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA Y LA FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO	20/05/2023
CON 074/23	UNIVERSIDAD DE JAÉN	20/05/2023
CON 075/23	UNIVERSIDAD DE JAÉN	22/09/23
CON 076/23	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	19/07/2023
CON 086/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	12/05/2023
CON 091/23	FUNDACIÓN CAJA RURAL DE JAÉN	28/04/2023
CON 094/23	FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA	22/05/2023
CON 103/23	UNIVERSIDAD DE JAÉN	4/07/2023
CON 104/23	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES M.P. (CENTRA)	3/07/2023
CON 106/23	AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ	25/06/2023
CON 108/23	ASOCIACIÓN MUSICAL CIUDAD DE BAEZA	17/07/2023
CON 109/23	FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI)	26/09/2023
CON 114/23	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	3/07/2023
CON 116/23	FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO	2/08/2023
CON 118/23	FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA	14/07/2023
CON 119/23	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	17/07/2023
CON 128/23	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17/07/2023

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CON 131/23	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES M.P. (CENTRA)	31/03/2023
CON 138/23	ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP)	13/07/2023
CON 145/23	NATURGY RENOVABLES S.L.U.	14/09/2023
CON 146/23	UNIVERSIDAD DE JAÉN	27/07/2023
CON 147/23	ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP)	29/09/2023
CON 149/23	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	14/09/2023
CON 150/23	FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI) Y EL CLÚSTER DE ASOCIACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES DE ANDALUCÍA (CLANER)	27/07/23
CON 151/23	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	07/08/2023
CON 158/23	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	28/09/23
CON 167/23	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	22/09/24
CON 168/23	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	28/09/24
CON 169/23	UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	28/09/2023
CON 169/23	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	28/09/2023

Convenios de prácticas con empresas, fundaciones otras instituciones

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CEP 063/22	EURONUTRA	22/11/2022
CEP 076/22	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	10/01/2023
CEP 156/22	GEOGNOSIA S.L.L.	24/11/2022
CEP 157/22	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	15/11/2022
CEP 184/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y FUNDACIÓN THYSSEN-BORNEMIZSA	24/11/2022
CEP 189/22	CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	27/05/2023
CEP 192/22	ASOCIACIÓN ECOVALIA	7/11/2022
CEP 197/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y RESTAURA, GESTIÓN MUSEÍSTICA Y RESTAURACIÓN SIGLO XXI	2/11/2022
CEP 204/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE	8/03/2023
CEP 205/22	ASOCIACIÓN CIENTÍFICA ALIMENTTA	14/11/2022
CEP 210/22	ASOCIACIÓN NTRA. SRA. SALUS INFIRMORUM	14/11/2022
CEP 211/22	PONIENTE FORMACIÓN E INNOVACIÓN, S.L.	9/02/2023
CEP 218/22	MALDITA.ES	21/11/2022
CEP 221/22	IMF SMART EDUCATION	18/11/2022
CEP 225/22	FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN Y UNIVERSIDAD DE GRANADA	15/12/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CEP 226/22	ASOCIACIÓN MUSICAL BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE ALBOLOTE	15/12/2022
CEP 230/22	ASOCIACIÓN DE MÚSICA ELECTROACÚSTICA Y ARTE SONORO DE ESPAÑA	9/01/2023
CEP 232/22	ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA SANTA CECILIA DE SORBAS (ALMERÍA)	16/12/2022
CEP 234/22	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	14/04/2023
CEP 236/22	AYUNTAMIENTO DE MARTOS	1/02/2023
CEP 238/22	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	31/01/2023
CEP 239/22	AGRUPACIÓN MUSICAL CUEVA DEL	7/02/2023
CEP 001/23	SEÑOR	8/02/2023
CEP 002/23	ASOCIACIÓN DESCIFRANDO LA GUERRA	22/02/2023
CEP 003/23	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CANCIÓN DE AUTOR	9/02/2023
CEP 005/23	FUNDACIÓN ANDRÉS SEGOVIA	26/07/2023
CEP 006/23	JOVEN ORQUESTA FILARMÓNICA CAMPOS ANDALUCES	7/02/2023
CEP 008/23	CABILDO SANTA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA DE MÁLAGA	9/02/2023
CEP 010/23	CATS FORMACIÓN	2/02/2023
CEP 011/23	EXTENDA, EMPRESA PÚBLICA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR, S.A.	13/02/2023
CEP 012/23	ASOCIACIÓN MUSICAL EXOCHE DE ÓRGIVA	10/02/2023
CEP 015/23	COLEGIO ARBOLEDA - EUCLIDES	6/03/2023
CEP 016/23	ENSEÑANZA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	15/02/2023

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CEP 017/23	ASOCIACIÓN SEI – SERVICIO SOCIOEDUCATIVO INTERCULTURAL	24/05/2023
CEP 027/23	COLEGIO INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA-PORTACELI	15/03/2023
CEP 030/23	DEMIUSAR, S.L.	21/04/2023
CEP 033/23	CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C.	24/02/2023
CEP 034/23	MUSEO NACIONAL DE ARTE DE CATALUÑA Y UNIVERSIDAD DE GRANADA	7/03/2023
CEP 035/23	RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L	9/03/2023
CEP 036/23	MARLIN BLUE RECOVERIES, S.L.	9/03/2023
CEP 037/23	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	14/03/2023
CEP 039/23	PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA ONDA COLOR	21/04/2023
CEP 040/23	IBERDROLA ESPAÑA. S.A.U.	8/03/2023
CEP 042/23	D. ANDRÉS CARLOS PECINO VISUARA	14/03/2023
CEP 043/23	Fundación Universidad-Empresa (FUE) Y ENDESA, S.A.	26/09/2023
CEP 044/23	GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L.	6/03/2023
CEP 046/23	ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, MEDIANTE EL DEPARTAMENT D'EDUCACIÓ	7/03/2023
CEP 047/23	NORM TECHNOLOGY CONSULTING	11/09/2023
CEP 048/23	BODEGAS WILLIAMS & HUMBERT, S.A.U.	19/04/2023
CEP 050/23	FRATERNIDAD MISIONERA VERBUM DEI	6/07/2023
CEP 051/23	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	30/04/2019
CEP 052/23	RECARGA VELOZ, S.A. DE CAPITAL VARIABLE	18/04/2023

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CEP 054/23	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA	28/03/2023
CEP 055/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA	30/03/2023
CON 056/23	ACADEMIA DE IDIOMAS TEB S.L.	2/05/2023
CEP 058/23	CEMA BATERÍAS S.L.	12/05/2023
CEP 059/23	NOLETIA S.L.	27/03/2023
CEP 060/23	LIBRERÍA DORIAN S. COOP. AND.	14/03/2023
CEP 078/23	ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA (AFAVI)	28/03/2023
CEP 079/23	TAMARA GARCIA PEÑA	18/04/2023
CEP 080/23	FUNDACIÓN ERESBIL-ARCHIVO VASCO DE LA MÚSICA	12/04/2023
CEP 081/23	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS MISIONERAS DE LA ENSEÑANZA	28/03/2023
CEP 082/23	DAMAS, S.A.	4/05/2023
CEP 083/23	CONSTRUCCIONES CALDERÓN S.L.U.	10/05/2023
CEP 084/23	Asociación para la Integración Laboral de la Mujer “CAMINAR”	22/04/2023
CEP 085/23	ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SAGRADA FAMILIA (SAFA)	24/04/2023
CEP 087/23	COLEGIO SALESIANO “SAN JUAN BOSCO”	12/04/2023
CEP 089/23	ASOCIACIÓN CULTURAL “MAESTRO AGRIPINO LOZANO”	6/07/2023
CEP 090/23	SOCIEDAD CIENTÍFICA EL MUSEO CANARIO	6/06/2023
CEP 092/23	ORGANIZACIÓN CONTINENTAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE ESTUDIANTES (OCLAE)	24/04/2023
CEP 093/23	UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA	5/07/2023
CEP 096/23	LIFE CARE ASISTENCIA INTEGRAL S.L.	9/05/2023

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CEP 097/23	GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE HUELVA, S.A. (GIAHSA)	30/05/2023
CEP 099/23	HEALTH IN CODE, S.L.	16/05/2023
CEP 107/23	PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE PALMA DEL RÍO	31/07/2023
CEP 110/23	CEPSA QUÍMICA, S.L.	11/09/2023
CEP 111/23	JOSÉ MARÍA ARAUJO TENA	6/06/2023
CEP 112/23	UP CANAL EDUCATIVO (Cuba)	12/06/2023
CEP 115/23	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN RECURSOS DEL SUBSUELO, SL	16/06/2023
CEP 121/23	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.	23/06/2023
CEP 122/23	GAIA EXPLORACIÓN S.L.	13/06/2023
CEP 123/23	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA)	14/06/2023
CEP 124/23	AERTEC SOLUTIONS, S.L.	13/09/2023
CEP 125/23	ANTONIO ESPAÑA E HIJOS, S.L.	29/05/2024
CEP 136/23	ASOCIACIÓN PASTORES POR EL MONTE MEDITERRÁNEO	28/06/2023
CEP 139/23	UNIVERSIDAD DE JAÉN	12/07/2023
CEP 140/23	AERODYNAMICS MÁLAGA S.L	11/07/2023
CEP 143/23	EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S.A.	28/08/2023
CEP 144/23	EMACARENA S.L	18/07/2023
CEP 148/23	RANDSTAD EMPLEO EMPRESA TRABAJO TEMPORAL, S.A.U.	12/07/2023
CEP 152/23	HELISWISS IBÉRICA, S.A.U.	08/09/23
CEP 153/23	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	21/09/23

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CEP 157/23	BQA CONSULTORÍAS S.A.S	21/09/23
CEP 164/23	GLOBAL AERONAUTICS SOLUTIONS CORPORATION, S.L. (HÉLITY)	28/09/23
CEP 185/23	SCALIAN CONSULTING SPAIN, S.L.	26/09/2023
CEP 191/23	SUSANA GONZÁLEZ TRUJILLO	27/05/2023
CEP 197/23	ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, MEDIANTE EL DEPARTAMENT D'EDUCACIÓ	22/09/2024
CEP 191/23	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	27/05/2023
CEP 197/23	ATALAYA RIOTINTO MINERA, S.L.U.	22/09/2024



5.2. La UNIA y la cooperación solidaria

Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, en el que participa activamente la Universidad Internacional de Andalucía, es la red en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia internacional de la UNIA.

El grupo tiene su origen en el convenio de cooperación firmado en 1995 por un conjunto de universidades iberoamericanas, suscrito en la Sede Santa María de La Rábida y ratificado de manera efectiva en 1997 en Catamarca (Argentina). En 2019 el grupo contaba con 80 Universidades asociadas.

Tiene como objetivo prioritario contribuir, manteniendo los criterios de alta calidad académica, a la formación de docentes universitarios, científicos y profesionales en el nivel de postgrado y doctorado, atendiendo a las necesidades de desarrollo de cada país y sin abandonar los intereses de toda la Comunidad Iberoamericana de Naciones (<https://www.grupolarabida.org/>).

Los objetivos principales de este grupo son:

- ✿ Establecer y estrechar vínculos de colaboración en la búsqueda de un espacio académico y estudiantil común, que posibilite el desarrollo progresivo y sostenible de las Universidades que lo integran.
- ✿ Constituirse en un instrumento que propicie, con el esfuerzo mancomunado de sus miembros, la realización de actividades que favorezcan a sus respectivos pueblos en la esfera de la cultura, la educación, la ciencia y la técnica.
- ✿ Promover y formular propuestas de colaboración a partir de las relaciones bilaterales y multilaterales desarrolladas por sus miembros.
- ✿ Promover el fortalecimiento institucional de las Universidades en aspectos de mejoramiento curricular, gestión económica y administrativa.

- ✿ Promover y facilitar el intercambio de académicos e investigadores entre las Universidades miembros del Grupo de Universidades La Rábida.
- ✿ Organizar cursos de formación y posgrados regionales con reconocimiento pleno de los títulos por sus miembros.
- ✿ Crear redes regionales de investigación y desarrollo con el objeto de elaborar proyectos conjuntos, compartir equipos y laboratorios.
- ✿ Desarrollar el intercambio de información y de experiencias que permitan multiplicar las posibilidades de cooperación entre sus miembros.

Durante el curso 2022-23, las actividades planificadas y desarrolladas por el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida son las siguientes:

PROGRAMA 1:

El 14/06/2022 se aprobó la RESOLUCIÓN RECTORAL 121/2022, por la que se convocan Ayudas para cursar Másteres Universitarios en la UNIA, dirigidas a estudiantes, profesores y egresados vinculados a universidades del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida (Curso académico 2022-2023). Se reservaron para ello 75.000 € del presupuesto de la UNIA, tienen una cuantía variable y máxima de 5.000 €. Se convocó en la modalidad de concurrencia competitiva, con un baremo que premia a los mejores expedientes. El plazo para solicitarlas acabó el 7 de julio de 2022.

Se presentaron 65 solicitudes. De ellas se admitieron 25, correspondientes a candidatos de 9 universidades miembros del GUILR, de 4 países diferentes, concediéndose finalmente 16 ayudas de entre 820€ y 5.000€, por una cuantía total de 69.000,00€.

PROGRAMA 2:

El 15/07/2022 se aprobó la RESOLUCIÓN RECTORAL 90/2021, por la que se convocan Ayudas a la Movilidad en Doctorado, destinadas a los miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida - Convocatoria 2022-23. Se reservaron para ello 40.000 € del presupuesto de la UNIA, tienen una cuantía variable y máxima de 3.300 €, en función de la duración de la estancia (mínimo 1 mes).

Se presentaron 9 solicitudes, de las que solo 6 eran latinoamericanos vinculados a universidades del GUILR, a todos ellos se les ha concedido lo solicitado, cuantías de entre 2.100 y 3.300 euros. En total han sido 17.400 euros concedidos, favoreciendo así a 4 universidades: U. Técnica Estatal de Quevedo (Ecuador); U. de Antioquia (Colombia); U. de Huelva y UNIA, ambas de Andalucía (España).

PROGRAMA 3:

El 27/01/2022 se firmó la RESOLUCION RECTORAL 21/2022. Convocatoria de Ayudas para la realización de Encuentros Temáticos de carácter internacional, destinados a los miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida

Convocatoria 2022, correspondiente al Programa 3 previsto en la Asamblea del Grupo. Se convocaron Ayudas de hasta 3.000 euros a Encuentros Virtuales y hasta 15.000 euros a Encuentros Semi o Presenciales a realizar entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de octubre de 2022. Se reservaron para ello 100.000 € del presupuesto de la UNIA. El plazo de solicitud se cerró el 28 de febrero y se admitieron a trámite 18 solicitudes, de las 26 presentadas, involucrando a más de 70 universidades del Grupo.

El 18/08/2022 se publicó la RESOLUCION RECTORAL 101/2022. Publicando la lista definitiva de beneficiarios de la Convocatoria de ayudas para la realización de encuentros temáticos de carácter internacional, destinados a

miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida. En ella, se adjudicaron ayudas a 8 Encuentros Internacionales (todos presenciales y además bimodales, con conexiones y retransmisión telemáticas), coordinados por 2 universidades andaluzas (para hacer en Ecuador y Perú), 3 colombianas, 1 argentina, 1 ecuatoriana y 1 peruana. Se asignaron así los 100.000 € disponibles.

PROGRAMA 10:

El 29/09/2021 se aprobó una RESOLUCIÓN del Presidente del Grupo, por la que se Convoca el “XIV PREMIO DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS LA RÁBIDA 2021”. En ella se recoge una financiación para el mismo de 15.000€ por parte de CAJASOL y 3.000€ por parte de la UNIA, así como la gestión de los Premios por parte del GUILR. Se convocaron las mismas 4 modalidades de años anteriores, abriendo un plazo de presentación de candidaturas que se extendió hasta final de 2021. Se presentaron 116 candidaturas, de las cuales se admitieron 108 (30 a Tesis Doctoral en áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Humanidades; 27 a Tesis Doctoral áreas Científico-Técnicas; 34 a TFM en áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Humanidades; y 17 a TFM en áreas Científico-Técnicas).

Cátedras UNIA

Cátedra Fundación Atlantic Copper

La Cátedra Fundación Atlantic Copper, adscrita a la Universidad Internacional de Andalucía, ha de entenderse como foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras y culturales, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones.

La Universidad, como centro que se dedica a la formación y a la creación de conocimiento científico-técnico, necesita de las empresas para que sus estudios se conviertan en innovación susceptible de generar riqueza. Pero, además de la formación y la investigación básica y aplicada, es preciso articular medidas adicionales para orientar esta investigación y formación a la transferencia de conocimientos a las empresas e instituciones que conforman nuestra sociedad. Sólo a través de dicha integración será posible alcanzar el éxito en el último tramo de la cadena de riqueza, que empieza con la formación y la investigación básica realizada en las universidades. Para ello la Universidad cuenta con un instrumento valioso: la creación de cátedras.

Tales planteamientos justifican la necesidad y oportunidad de poner en funcionamiento una herramienta como esta, con el objetivo de convertir en realidad el tan demandado acercamiento entre Universidad, Empresa y Sociedad.

La Fundación Atlantic Copper patrocina las actividades de la Cátedra, tanto en docencia, investigación y cultura, junto con otras posibles Entidades colaboradoras, cuando respondan a los programas anuales o plurianuales aprobados por ambas instituciones, junto con sus correspondientes presupuestos.

Misión de la Cátedra Atlantic Copper

La razón de ser de la CÁTEDRA FUNDACIÓN ATLANTIC COPPER es la de acercar la universidad a la sociedad, con la docencia, la investigación y la cultura, y repercutir en una mejor formación que puede contribuir a generar riqueza para la sociedad.

Visión de la Cátedra Atlantic Copper

La CÁTEDRA FUNDACIÓN ATLANTIC COPPER pretende convertirse en una referencia clara en la unión Universidad-Sociedad y una implicación activa en la vida universitaria y en la sociedad onubense.

Desde su acción quiere contribuir al enriquecimiento de la sociedad en el ámbito propio de sus actividades, desarrollando programas de actividades de formación, organizando foros de encuentros, actividades culturales, así como proyectos específicos mediante acuerdos puntuales.

Valores de la Cátedra Atlantic Copper

Abordamos nuestras actividades con una actitud de mejora continua. Fomentar, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación y la cultura, el desarrollo de un trabajo profesional y responsable.

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2022

Curso de habilidades directivas	MARZO/ABRIL
Curso de liderazgo basado en principios efectivos	MAYO/JUNIO
Fase nacional Olimpiadas matemáticas	MAYO
Becas matrículas cursos de verano	JULIO
Orientación laboral ¿y ahora qué?	NOVIEMBRE 2022-JUNIO 2023

Cátedra Santa Bárbara de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía con implantación territorial en Andalucía

La Cátedra Santa Bárbara, adscrita a la Universidad Internacional de Andalucía, empezó su andadura en abril de 2022 y ha de entenderse como foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras y culturales, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones.

La Cátedra se centrará fundamentalmente en líneas de actuación formativas dirigidas a profesionales y estudiantes, apostando especialmente por nuevos campos profesionales como la Geotermia, la pirotecnia, demolición, etc., sin dejar de lado la formación en ámbitos de actuación tradicionales de la minería y las labores de investigación.

En su afán por conseguir uno de sus objetivos de igualdad, promoverá la participación de la mujer en este ámbito de actuación.

Por otra parte, también pondrá el foco en la transferencia de conocimientos al ámbito empresarial del sector minero, en la sostenibilidad global y el respeto al medio ambiente.

Los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía con implantación territorial en Andalucía patrocinan las actividades de la Cátedra en docencia, investigación y cultura, junto con otras posibles Entidades colaboradoras, cuando respondan a los programas anuales o plurianuales aprobados por ambas instituciones, junto con sus correspondientes presupuestos.

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2022	
Becas para alumnos del Curso de Exploración Minera Sostenible con métodos innovadores de Geofísica	Junio 2022
Becas para alumnos del Curso Uso sostenible de los Recursos Hídricos	Julio 2022
Participación y charla del director de la Cátedra en el Salón de la Minería MMH Minerals and Metals Hall	Octubre 2022
Charla Proceso E-LIX	Noviembre 2022

Cátedra Iberoamericana para la Gobernanza y el Desarrollo Sostenible

La Universidad Internacional de Andalucía como Institución de derecho público, con personalidad jurídica propia, le corresponde la gestión del servicio público de la educación superior mediante las actividades de docencia, estudio y la investigación.

En este sentido la Diputación de Huelva tiene fijado entre sus objetivos prioritarios el desarrollo de una política por la que se establezcan fórmulas de colaboración entre instituciones que permitan rentabilizar los recursos, especialmente con entidades cuyos intereses sean coincidentes, entre los que se encuentra, sin duda, la promoción de la provincia a nivel nacional e internacional y por supuesto de Iberoamérica.

La Cátedra Iberoamericana para la Gobernanza y el Desarrollo Sostenible tiene como objeto social y actividad principal la creación de un foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones.

La finalidad de la Cátedra tiene como objetivo: uno, la creación de espacios de encuentro para la reflexión política con el objeto de reforzar liderazgos públicos que promuevan la democracia y la gobernanza como pilares del desarrollo sostenible; y dos, el desarrollo de destinos turísticos inteligentes como modelo de desarrollo sostenible (social, medioambiental y económico).

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2022-2023, por solicitud de prórroga	
Seminario sobre turismo y sostenibilidad. Bases para una plataforma digital	Marzo 2023
Seminario iberoamericano de gobernanza para la sostenibilidad. Hacia una red de iniciativas de gobernanza como laboratorios de innovación y democracia	Mayo 2023
Charla La España Azul	Febrero 2023

Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos

Desde que en octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos y su posterior concesión por el organismo internacional, la UNIA ha potenciado en sus planteamientos y programaciones los valores que inspiran esta Cátedra y que principalmente se enmarcan en el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos de los colectivos desfavorecidos en el ámbito regional, nacional o global.

De esta forma, cada año se programan una serie de actividades colectivas que incluyen seminarios, conferencias, cursos, proyectos interuniversitarios de investigación y cooperación, además de las propias de la directora de la Cátedra en el ámbito temático de la misma.

Durante el curso 2022-23 la Cátedra ha desarrollado la siguiente actividad:

Educación

Curso de Experto Universitario en Violencia Sexual en contextos de Paz y Conflicto Armado:

Prevención, regulación legal y rehabilitación de víctimas (tercera edición, febrero-junio 2023).

Curso de Verano en La Rábida

Inteligencia artificial, justicia digital: la sociedad contemporánea ante los retos de la revolución tecnológica 4.0 (18-21 de julio, 2023). Dirigen Fernando Llano y Ruth Rubio Marín.

Cooperación

Proyecto conseguido de la Agencia Andaluza de Cooperación en diciembre de 2021 (a desarrollar en 3 años).

Título del Proyecto: De la Sierra Nevada de Santa Marta a Sepur Zarco: Escuela Intercultural de Justicia contra la violencia sexual y la violencia basada en género en el marco del posconflicto y el COVID 19 en Colombia.

A desarrollar por la UNIA, la Universidad del Rosario (Colombia) y la Universidad del Magdalena (Colombia).

Cuantía: 119.912 euros

Inicio de ejecución del proyecto/misión a la Sierra Nevada de Santa Marta por parte del equipo de la sede UNIA en enero de 2023.

Divulgación

Jornadas (co-financiación):

Jornadas Internacionales de Teorías Críticas de Derechos Humanos, 12-15 de junio 2023. Organiza: Universidad Pablo de Olavide.

Investigación (2022-2023)

Libros

Gender, Sexuality and Constitutionalism in Asia, (coords., Rubio-Marín; Chang, Malagodi, Loper, eds.) Oxford: Hart Publishing, 2023.

Rubio Marín, *Global Gender Constitutionalism and Women's Citizenship: A Struggle for Transformative Inclusion*, Cambridge University Press, 2022.

Cambridge Companion on Law and Gender (coords., Rubio Marín y Hennette-Vauchez eds.), Cambridge University Press, 2023.

Artículos y Capítulos de libro

"Gender Constitutionalism in Asia: A Comparative Framework" (con Chang, Malagodi and Loper) en *Gender, Sexuality and Constitutionalism in Asia* (with Chang, Malagodi, Loper, eds.), Oxford: Hart Publishing, 2023.

"Introduzione: Ruth Bader Ginsburg e il costituzionalismo di genere: una retrospettiva" in *Ruth Bader Ginsburg: la Voce della Giustizia*, Groppi, Spigno and Vega (eds.), Il Mulino, 2023.

"La munición constitucional del movimiento global anti-género", *Teoría y Realidad Constitucional*, n. 52, 2023: 233-265.

"Gender Recognition at the Crossroad. Four Ways to Go and the Compass of Comparative Law", (with S. Osella), *International Journal of Constitutional Law*, I-Con (2023), 1-29.

"Introduction: From Law and Gender to Law as Gender -The Legal Subject and the Co-Production Hypothesis" in *The Cambridge Companion to Gender and the Law*, *Cambridge Companion on Law and Gender* (con S. Hennette-Vauchez eds.) Cambridge University Press, 2023.

"The Political Subject" (with Hennette-Vauchez), in *The Cambridge Companion on Law and Gender* (with S. Hennette-Vauchez eds.) Cambridge University Press, 2023.

"Reparations for Victims of SRV" in *REDRESS: Ireland's Institutions and Transitional Justice* (K. O'Donnell, M. O'Rourke and J. Smith, eds.) UCD Press, 2022.

Intervenciones más destacadas

"Global Gender Constitutionalism and Women's Citizenship", Max Weber Lecture, EUI, Florencia, 19 abril de 2023.

"Global gender constitutionalism: A struggle for transformative inclusion", lanzamiento de libro, Hertie School, Fundamental Rights Colloquium, 18 de abril de 2023

"Are Constitutions helping or hindering gender equality", BIRNBAUM Women's Leadership Network NYU LAW & Melter Center for Diversity, Inclusion, and Belonging NYU School of Law, online, 21 de marzo de 2023, New York University.

Keynote: "Gender wars and constitutional lawfare", Annual Meeting at the International Society of Barristers, Barcelona, 26 de marzo de 2023.

"Global Gender Constitutionalism and Women's Citizenship", London School of Economics, Londres, 28 de febrero de 2023

Keynote: "Is European Constitutional Gender Equality Obsolete?", Legal Seminar on Non-discrimination and Gender Equality, European network of legal experts in gender equality and non-discrimination, Bruselas, 2 de diciembre de 2022.

"Global Gender Constitutionalism and Women's Citizenship", lanzamiento de libro, Bocconi University, Milán, 31 de octubre de 2022.

5.3. Una Universidad comprometida con la cultura

La política cultural de la Universidad Internacional de Andalucía tiene como uno de sus ejes preferentes el compromiso social, que se traduce en una vocación por el desarrollo de su entorno, a través, fundamentalmente, del trabajo en red con diferentes instituciones públicas y agentes privados.

La UNIA aprovecha sus sedes, ubicadas en espacios emblemáticos, para mostrar a la ciudadanía una oferta cultural de calidad e innovadora, poniendo en valor su patrimonio cultural y los de su entorno. La programación cultural pretende mostrar actividades de vanguardia de las artes escénicas y musicales del panorama nacional e internacional.

Asimismo, cada propuesta se adapta a las especificidades de los diferentes territorios y pone en juego las fortalezas del sector cultural local, manteniendo un diálogo permanente con los grupos de interés.

El programa Cultura Abierta en la UNIA se desarrolla durante los meses estivales, de julio a septiembre, y su programación abarca diferentes disciplinas artísticas: teatro, música, danza, audiovisuales y proyectos expositivos. Todas las actividades se desarrollan en espacios al aire libre de las diferentes sedes y son de acceso libre.

En 2023 se han desarrollado:

- 14 conciertos.
- 12 video-mappings, coincidiendo con el 80.º aniversario de La Rábida.
- 10 espectáculos de teatro y circo.
- 12 espectáculos de danza.

- 2 exposiciones.
- 3 talleres y jornadas.
- 9 visitas guiadas.
- Se han entregado 9 premios.
- Se ha colaborado con 13 proyectos del entorno de nuestras sedes.

La asistencia a la programación de verano ha sido de 7.041 personas, y las encuestas de satisfacción arrojan un valor de 4,5 sobre 5, mostrando así el éxito y el seguimiento de la programación cultural por parte de la ciudadanía.

En Sevilla, cabe destacar como novedad la celebración del VI Encuentro de Creadores Escénicos Contemporáneos “Hemos vivido por debajo de nuestras posibilidades”, en una apuesta clara por fortalecer el tejido profesional cultural

En las sedes de La Rábida y Baeza, las colaboraciones con festivales y propuestas de nuestro entorno son una seña de identidad clara, que permite aunar esfuerzos y compartir recursos. Fruto de ello son las colaboraciones con el festival de Cine de Huelva, el Otoño

Cultural o el Premio de Poesía Juan Ramón Jiménez, en La Rábida (entre otros) o seguir apostando por fortalecer Baeza Fest en Baeza.

La oferta teatral de la UNIA se concreta fundamentalmente en la cita anual con el Festival de Teatro UNIA Escena Baeza que se desarrolla en la sede Antonio Machado de Baeza. Con una amplia propuesta de trabajos escénicos paralelos al desarrollo de la Escuela de Teatro, este año hemos contado con la dirección de Nieves Pérez-Abad.

Como novedad, en el año 2023 hemos incorporado una Escuela de Danza, bajo la dirección de Francisco Nevado, que, con clases magistrales, talleres y actividades escénicas, ha venido a suplir la demanda de formación que existe en este sector tan rico y pujante en Andalucía.

Otra de las líneas fundamentales de actuación son los Proyectos en Red, cuyo objetivo es tejer redes de colaboración entre la universidad y los colectivos, instituciones y gestores culturales del entorno de nuestras sedes.

En 2022 se llevaron a cabo colaboraciones con el Festival Circada, el Festival Alhambra Monkey Week, el Festival de Cine

Iberoamericano de Huelva, Otoño Cultural de Huelva, Festival WOFEST (Muestra de Cine realizado por mujeres), el Conservatorio de Huelva, Latitudes 21, el Festival OFFF Sevilla, el Festival de Jazz de Sevilla con el CICUS, Sur, Festival Baeza Fest, Festival Moments.

La UNIA sigue coordinando el proyecto Patrimonio Cultural de las Universidades Públicas Andaluzas, en el marco del Proyecto Atalaya (ahora, Wallada) de las diez universidades andaluzas. El proyecto nace en 2008 de la colaboración entre la UNIA, la UCA y la UGR y pretende difundir y gestionar el rico patrimonio mueble e inmueble de las Universidades Andaluzas. Cuenta con la colaboración del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), que actúa fundamentalmente como organismo regulador, que valida y certifica la información en el registro y catalogación del patrimonio. Desde 2010 la UNIA tiene para esta acción un convenio de colaboración con el IAPH. El proyecto está concebido desde sus inicios como un proyecto de y para las diez Universidades Públicas Andaluzas. La participación conjunta es esencial para el buen desarrollo del mismo, ya que el catálogo patrimonial debe incluir los registros de todas ellas. Desde el inicio, la UNIA ha coordinado las acciones de registro, catalogación y formación.



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (Área CRAI)

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) es un área de gestión de la Universidad constituida por los servicios de **Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales**, que trabajan de forma coordinada y están repartidos por los diferentes campus de la UNIA.

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en las sedes Antonio Machado de Baeza (Jaén) y Santa María de La Rábida (Huelva). La superficie total dedicada a nuestros servicios (campus de Baeza y La Rábida) es de 1.106 m², con 1.920 metros lineales de estanterías (entre depósitos y áreas de libre acceso) y con 140 puestos de lectura. Horario de apertura al público de lunes a viernes.

Los recursos más destacados que ofrece la Biblioteca son:

- ✿ **La biblioteca digital:** <https://www.unia.es/vida-universitaria/biblioteca-y-publicaciones>
- ✿ **El catálogo o Herramienta de Descubrimiento:** <http://catalogo.unia.es>
- ✿ **Biblioguías de la UNIA:** <https://unia.libguides.com/inicio>
- ✿ **El Repositorio Abierto de la UNIA:** <http://dspace.unia.es>
- ✿ **Dianet / UNIA:** <https://dialnet.unirioja.es/institucion/unia>

La Biblioteca de la UNIA participa activamente en las organizaciones nacionales e internacionales: **REBIUN** (Red de Bibliotecas Universitarias de España, sectorial de la CRUE); **CBUA** (Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía); **DIALNET** (Portal de difusión de la producción científica hispana); **REDIAL** (Red Europea de Documentación e Información sobre América Latina); **LIBER** (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche). Actualmente, el director del Área pertenece a la Junta directiva de REDIAL (2022-2024).

La Biblioteca digital de la UNIA. Recursos electrónicos de la Biblioteca

La Biblioteca pone a disposición de la comunidad universitaria una gran colección, suscrita y adquirida directamente o a través del CBUA y de los acuerdos nacionales (FECYT). En 2023, esta colección estaba compuesta por: 954.851 monografías electrónicas (ebooks); 37.953 revistas electrónicas; y 55 bases de datos, además de otros recursos audiovisuales e interactivos, gestores bibliográficos y enciclopedias digitales.

A esta colección hay que incluir los recursos de acceso abierto que la Biblioteca genera (Repositorio institucional) y que incorpora a su catálogo o herramienta de descubrimiento, donde también se incluye el fondo convencional con cerca de 50.000 referencias y más de 600 revistas en soporte físico.

Acceso remoto simplificado. En 2023 se puso en marcha un nuevo sistema de autenticación (**Open Athens**) para acceder a nuestros recursos restringidos. La persona usuaria que posea correo electrónico institucional puede acceder fácilmente a los recursos (correo y contraseña) desde cualquier punto con acceso a Internet y sin descargar ninguna herramienta o software.

Biblioguías de la UNIA. De forma paralela a la implementación del acceso remoto simplificado se desarrolló un completo sistema de Biblioguías que incluyen, además de la orientación e información sobre nuestro servicio, información detallada de cada uno de los recursos electrónicos disponibles para la comunidad universitaria.

La Biblioteca y el CBUA. El Préstamo CBUA y el Préstamo visitante CBUA

El Catálogo en línea, más bien, la **Herramienta de Descubrimiento denominada “Buscador UNIA”** forma parte del proyecto conjunto del **Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía**. Es importante reseñar que mediante esta herramienta se accede a todos los recursos disponibles, en cualquier soporte: recursos físicos, recursos electrónicos suscritos y de libre acceso, así como recursos propios, como los integrados en el Repositorio Abierto.

La Biblioteca participa activamente en dos servicios del CBUA.

Préstamo CBUA. El préstamo del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía o préstamo CBUA es un servicio que permite a los miembros de las Universidades de Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Internacional de Andalucía, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide y Sevilla solicitar ejemplares en préstamo a otras bibliotecas universitarias de Andalucía. Cualquier persona usuaria de cada una de estas Bibliotecas puede solicitar directamente un documento en soporte físico que se encuentre activado en el Catálogo colectivo y recibirlo en el centro de su elección.

Préstamo visitante. La modalidad de servicio de **préstamo CBUA a visitantes** consiste en el préstamo de documentos a cualquier persona usuaria de las universidades del Consorcio y que por cualquier motivo se encuentre desplazado en una Universidad andaluza distinta a la suya.

La Ciencia Abierta en la Universidad

La [Ley de la Ciencia 17/2022](#), de 5 de septiembre, que modifica la anterior de 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, dedica un artículo íntegramente a la ciencia abierta. Se trata del art. 37 en el que se han introducido algunas modificaciones y novedades importantes con respecto a la ley anterior:

La Biblioteca está avanzando en algunas de estas novedades. Destacamos dos:

- ✿ Impulso al acceso abierto y difusión de los resultados de investigación incluidas las publicaciones científicas, datos, códigos y metodologías.
- ✿ El acceso gratuito y libre a los resultados se fomentará mediante el desarrollo de **repositorios institucionales** o temáticos de acceso abierto, propios o compartidos.

La **Ciencia Abierta** (Open Science) es un movimiento mundial, surgido de la comunidad científica, que aboga por una mayor accesibilidad, colaboración, eficiencia y transparencia de la investigación, para que sea más democrática y con mayor vinculación a las necesidades de la sociedad.

Repositorio de la UNIA [<https://dspace.unia.es/>] que incluye: tesis doctorales, trabajos fin de máster, así como memorias y proyectos de cursos de posgrado; publicaciones (libros y capítulos de libros), material docente generado por el Área de Innovación; y fondos históricos (bibliográficos, archivísticos y fotográficos), resultado de los proyectos de digitalización desarrollados por la UNIA. El 100% de los casi 5.000 documentos contenidos en el Repositorio está disponible en acceso abierto. Las estadísticas básicas del Repositorio están disponibles en este enlace: <https://dspace.unia.es/statistics-home>

1. El Repositorio usa la licencia [Creative Commons Atribución-NoComercial-Sinderivadas 4.0. Internacional](#), salvo que en el documento en cuestión se indique otra tipología (como ocurre en el caso del material docente, que es publicado con la licencia [Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartirigual 4.0. Internacional](#)). Está desarrollado a partir de **Dspace** (Versión 6.3), un software de código abierto que provee herramientas para la administración de colecciones digitales, y comúnmente es usado como solución de repositorio institucional en el entorno universitario. Está adaptado al modelo de datos Europea (EDM).

2. En 2023 se ha consolidado la inclusión en el Repositorio de los de los [capítulos de libros académicos](#) colectivos publicados por el Servicio de Publicaciones. Después de un trabajo retrospectivo iniciado en 2020, en el presente año todas las obras académicas son publicadas en abierto, y si se trata de libros colectivos, también son publicados de forma separada cada capítulo o artículo.

3. **Asignación de DOI** (DOI - Digital Object Identifier). La asignación de estos identificadores se inició en 2022. Durante 2023 todas las obras académicas publicadas tienen asignado este DOI, ya sea la monografía en su conjunto, ya sea cada uno de los capítulos / artículos. También asigna DOI a las tesis doctorales. De esta forma, la producción académica y científica de la Universidad facilita la certificación de su producción.

REPOSITORIO UNIA Estadísticas 2023 de documentos disponibles en acceso abierto y número de descargas

Colecciones del Repositorio	Documentos disponibles en OA	Número de Descargas
Trabajos Académicos	1.211	143.844
Innovación Docente	216	47.356
Publicaciones	1.205	145.055
Fondos históricos	2.264	31.500
Total Descargas	4.896	368.056

Proyecto Dialnet. La UNIA es una institución colaboradora de Dialnet, uno de los mayores portales bibliográficos del mundo, cuyo principal cometido es dar mayor **visibilidad a la literatura científica hispana**. Es un proyecto colaborativo en el que participan la mayoría de las bibliotecas universitarias españolas y algunas instituciones educativas latinoamericanas. **Dialnet Plus** es la versión avanzada de Dialnet. Actualmente la Biblioteca de la Universidad es responsable del vaciado de “ejemplares actuales” de 37 revistas y del vaciado de “ejemplares retrospectivos” de 31 publicaciones seriadas. Así mismo, actualiza la información de sus propias publicaciones y tesis. Se trata, en su mayoría, de referencias que facilitan el acceso abierto al documento y por tanto, que se alinean con los preceptos del movimiento por la Ciencia Abierta.

Servicio de Publicaciones

Todas las publicaciones académicas [<https://www.unia.es/publicaciones>] que ha realizado la UNIA en 2023 están **accesibles en abierto** (OA).

Desde 2016, las publicaciones son difundidas sistemáticamente en formato electrónico (pdf y epub). Igualmente, se realiza un trabajo retrospectivo para incorporar paulatinamente obras publicadas desde 1994 con el objetivo de tener disponible toda la colección en acceso abierto, con la única limitación del respeto a los derechos de autor / creador / editor.

En total, en 2023, cerca del 70% de las publicaciones del período 1994/2023 están disponibles en formato electrónico y en abierto.

En 2023 se retomó la colección *Siempre viva*, que publica obras clásicas de la literatura en lengua española adaptadas a la Lectura Fácil. Se editaron dos títulos: *Cuentos de la Alhambra* (Washington Irving) y *El sombrero de tres picos* (Pedro Antonio de Alarcón).

Ferias del Libro de Huelva, Jaén y Sevilla

El Servicio de Publicaciones organizó la participación de la Universidad, en calidad de patrocinador, en las Ferias de las ciudades de Huelva, Jaén y Sevilla.

Feria del Libro de Huelva 2023 (21-30 de abril). La UNIA patrocinó la edición de los textos premiados del I Concurso de Relatos Cortos Escolares 2022.

Feria del Libro de Jaén 2023 (5-14 de mayo). La Universidad participó con el desarrollo del Espacio UNIA, una sala del edificio “Jaén, Paraíso Interior” de la Diputación de Jaén, que se encuentra ubicado junto al espacio donde se celebra la Feria. En esta sala se celebró un amplio programa de actividades culturales.

Feria del Libro de Sevilla (26 de octubre – 5 de noviembre). La UNIA patrocinó el Espacio UNIA, una amplia carpa ubicada en la Plaza Nueva de Sevilla, dónde se desarrolló un amplio programa con cerca de 40 actividades culturales. Entre ellas, se incluye la presentación de las dos últimas entregas de la colección *Siempre viva*, en la que publican adaptaciones a la Lectura fácil de clásicos literarios; *Cuentos de la Alhambra* (Washington Irving) y *El sombrero de tres picos* (Pedro Antonio de Alarcón). Así mismo participó en el **Festival HISPALIT** (Festival del Libro en lengua española de Sevilla), celebrada al tiempo que la Feria.

5.4. Conocimiento abierto UNIA

La Universidad Internacional de Andalucía, plenamente consciente de su función social y de la oportunidad que el carácter innovador, internacional y en red de su actividad docente supone para expandir conocimiento en red, viene, desde hace años, realizando distintas iniciativas para el fomento del conocimiento abierto de sus grupos de interés y de la sociedad en general.

Entre éstas destacan las iniciativas de **aprendizaje abierto en materia de e-learning, innovación educativa y competencias digitales impulsadas por el Área de Innovación (por el denominado ahora Vicerrectorado de Innovación Educativa y Campus Virtual)** en colaboración con otras áreas y servicios de la Universidad, como Biblioteca y Publicaciones, Audiovisuales o Gabinete de Comunicación y Protocolo, y/o con entidades externas a ésta⁴⁶.

Junto a estas, desde el propio Área de Innovación se ha continuado, además, desarrollando **recursos de apoyo y guía online para facilitar la experiencia con el campus virtual** a profesorado y alumnado de la UNIA (enseñanza virtual).



⁴⁶ Consultar el apartado FORMACIÓN DE PROFESORADO de esta memoria

Guías interactivas y otros nuevos recursos en abierto, asociados a enseñanza virtual

Desde Enseñanza Virtual y como parte de los procesos de apoyo y guía al profesorado durante 2022-23 se han diseñado nuevos recursos de carácter interactivo y multimedia para facilitar su labor. Entre ellos, un Manual de acceso al Campus Virtual UNIA y elaboración de recursos para docentes, que integra además una guía de bienvenida al profesorado también multimedia.



Formatos innovadores en abierto para el fomento de la innovación: nuevo *podcast* Los Innovables

Como se comenta también en apartado dedicado a Formación de Profesorado, sobre el verano de 2023 se gestó un nuevo proyecto de contenidos en abierto online, en este caso bajo formato sonoro: un podcast sobre Innovación educativa, impulsado por el **Vicerrectorado de Innovación Educativa y Campus Virtual**, junto al **Gabinete de Comunicación y Protocolo de la UNIA**. Asume el rol de dirección de contenido y conducción la docente y periodista **María Sánchez**, técnico del **Área de Innovación** y profesional con una dilatada experiencia en proyectos de innovación educativa, formación del profesorado y aprendizaje abierto en red.

Este primer podcast de la Universidad, que se denomina **Los Innovables**, está orientado a reflexionar y aportar **herramientas útiles, experiencias e ideas** sobre innovación educativa. **Unas 30 voces expertas** se dan cita en este proyecto, que busca dar un paso más en los **recursos formativos para docentes** sobre los que la institución viene trabajando desde hace más de dos décadas a través de múltiples líneas, como sus galardondados **#WebinarsUNIA**.

Durante 2022-23 se procedió a la determinación de temas, a la selección de las voces expertas y a terminar de definir el enfoque del proyecto, que ha contado además para su producción y edición con apoyo externo. Para su primera temporada serían unos 12 capítulos temáticos de unos 30-40 minutos de duración. Su elaboración se haría entre enero y junio de 2024 aproximadamente, a través de entrevistas en distintas ubicaciones geográficas en una primera fase y, posteriormente, guionizado de episodios, locución de voz conductora, postproducción y lanzamiento. En abril de 2024 se dieron de alta espacios en Podbean (y consecuentemente en principales plataformas de podcasting), se publicó un microsite dedicado al podcast dentro de la web de la UNIA (<https://www.unia.es/los-innovables>), y se comenzó a su difusión en redes sociales y listas de distribución, tras lanzar un “capítulo 0” el 10 de abril de 2024; los tres primeros el 17 de abril; y el resto semanalmente, todos los miércoles, hasta sumar 12 en su primera temporada.



Portada y apartado 1 del manual para profesorado de UNIA.

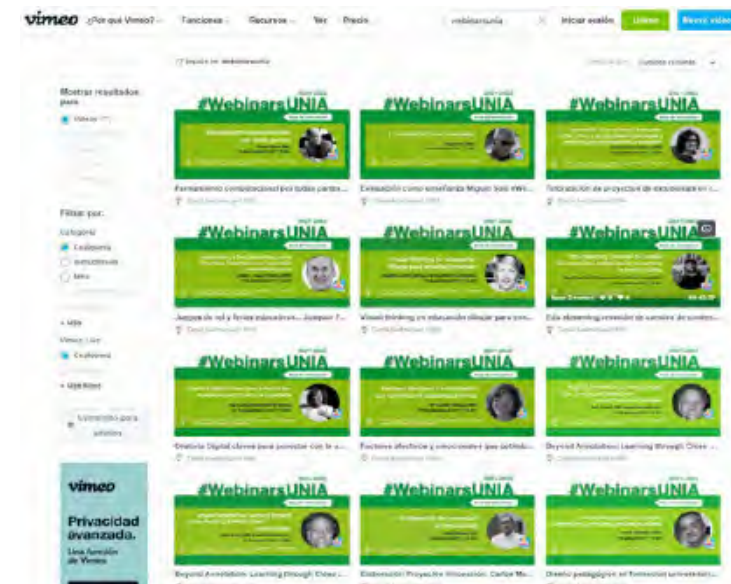
Fuente: https://rise.articulate.com/share/ChthtOEswsl_i2RXj4_exuBeNkqXUW-b#

Con carácter análogo, se trabajó también un manual interactivo sobre el manejo del campus virtual de la UNIA como estudiante (https://rise.articulate.com/share/tQS2EJVWlwZtX8F_ZzY7_pmv7ZfH931t#/)

Estos formatos se suman a otros ya existentes, que se siguen ofreciendo a docentes y/o estudiantes, según los casos, a través de la nueva web de la Universidad, apartado Enseñanza virtual (<https://www.unia.es/innovacion/ensenanza-virtual>); y accesibles, los fundamentales, desde el Campus Virtual de la UNIA, también rediseñado en este periodo.

Contenidos OCW y otros recursos educativos procedentes de formación de profesorado en el repositorio institucional

Se ha continuado alimentando la categoría de Innovación docente del repositorio institucional de la UNIA. Así, hemos vuelto a sumar los materiales (presentaciones y grabaciones) del total de los webinars impartidos en 2021-22 (12), que son parte del plan de formación 2022-23, al repositorio institucional, al tiempo que los mismos están también disponibles desde los canales de vídeos y presentaciones de la UNIA en Slideshare y Vimeo respectivamente (ver imágenes inferiores) y han sido difundidos en redes tras cada seminario.



Grabaciones en Vimeo de UNIA (<https://vimeo.com/search/sort:latest?q=webinarsunia>)


 Estudar Innovación Vida universitaria Profesorado Investigación Internacionalización La UNIA



Los Innovables

Los Innovables es un podcast de innovación educativa de la Universidad Internacional de Andalucía

Proyecto de divulgación y aprendizaje sonoro en abierto en red lanzado por la UNIA en abril de 2024, impulsado por el Vicerrectorado de Innovación Educativa y Campus Virtual, junto al Gabinete de Comunicación y Protocolo de la UNIA.

A lo largo de distintos capítulos temáticos aclaramos conceptos, compartimos experiencias y proponemos ideas sobre cuestiones clave vinculadas a innovación educativa (IA y otras tecnologías disruptivas en educación, metodologías activas, competencias de alumnado y profesorado, o claves para una verdadera innovación, un enfoque diverso e inclusivo y una humanización de la docencia, entre otras). Para ello contamos con unas 80 voces expertas, la mayoría docentes, de diversas universidades e instituciones educativas.

El capítulo 0 se estrenó el 10 de abril; el 17 de abril se lanzaron los tres primeros capítulos (de 30-40 minutos de duración cada uno); y el resto irá publicándose semanalmente, todos los miércoles, hasta sumar 12 en su primera temporada.

¿Nos escuchas, te animas a difundir, te sumas al Club de #LosInnovables de la UNIA? Estamos en [Spotify](#) y en otros canales ([Google](#), [Amazon Music](#), [Samsung](#)...)

Intervienen como expertos/as (por orden alfabético):

Antonio Plascencia Rodríguez (UNIA), Coral Ruiz-Robo Vázquez (UNIA), Enrique Sánchez (UNIA), Ernesto Celomo Magaña (UNIA), Francisco Vera (CEP Málaga), Inmaculada Aznar (UGR), José María Romero (UGR), Juan Prieto (Innovation Hub Europe), Juana Mª Ortega Tudela (UNIA Baeza), Julio Barroso Ocaña (US), Julio Cebero Almenara (US), Julio Ruiz Palmero (UNIA/UMA), Luis M. Beltrán Romero (US, TDI-UNIA), Mª Carmen Llorente Cajudo (US), Manuel Eugenio Dorado Ocaña (US), Manuel Soriano (US), María del Mar Sánchez Vera (UMU), Máximo Bernabéu Wides (US, TDI-UNIA), Melchor Gómez García (UAM), Mousa Boumisdan (UAM), Oscar Cerdón (UGR), Pablo Roba (UJA), Patricia Santos (IES Isidoro Sánchez), Paula Marcial (US), Paz Frías Espinosa (UMU), Roberto Soto (UNIA), Serafín Sánchez (US, TDI-UNIA), Sergio Sanjurjo (CRFP Alan Turing), Sergio Viruel (UNIA), Tíscar Lara (Instituto Cervantes), Víctor González Celasteyud (UMU). **Agradecimiento a todos/as!**

Dirige y conduce: María Sánchez González

Capítulos

Los Innovables

De la pizarra al prompt. La transformación d...

De la pizarra al prompt. La transformación del profesorado (Ep. 04) 37:41

Estudiantes competentes hoy: profesionales de otro mañana (Ep. 03 Los Innov) 40:29

La innovación que se hizo mayor: innovación educativa y sus claves (Ep. 02 Los ... 36:21

De Gutenberg a Chat GPT. La educación ante la IA (Ep. 01 Los Innovables 37:48

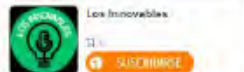
Presentación de Los Innovables (Ep. 00 Los Innovables 05:56



De la pizarra al prompt. La transformación del profesorado

24 abr - Los Innovables

Guardar en Spotify



Los Innovables

SUSCRIBIRSE

También se incorporó al repositorio institucional la versión digital del libro sobre el SPOC #Dienlínea que se creó como parte del Plan de Formación de Profesorado 2022-23, tanto el contenido completo como desglosado por capítulos, con licencia Creative Commons e ISBN. Esta obra parte de los contenidos que se elaboraron en su día para el citado curso tipo SPOC #Dienlínea, realizando las adaptaciones oportunas y coordinando la edición desde Innovación, en colaboración con Biblioteca y Publicaciones de la UNIA. El libro se estructura en 5 grandes bloques (virtualización de programas; tutorización en línea; evaluación online; modelos y metodologías para el aprendizaje en red; y recursos didácticos para la innovación educativa), diferenciados por una imagen y tono distintos en sus elementos gráficos, con un total de 13 capítulos temáticos y un último, a modo de epílogo, dedicado a la aplicación de éstos a la realización de un proyecto de innovación. Contiene, además, un prólogo a cargo del Rector de la UNIA y una introducción por el Vicerrectorado de Innovación Docente y Digitalización.



The screenshot displays the institutional repository interface. On the left, a sidebar lists navigation options: Publicaciones, El servicio de publicaciones, Donde comprar las publicaciones, Intercambio y donaciones, Cómo publicar, Explorar catálogo (highlighted), Publicaciones de libre descarga, Publicaciones institucionales, Asociación UNE, and Normativa. The main content area features the title '#Dienlínea UNIA : guía para una docencia innovadora en red' with a blue cover image. Below the title, metadata is provided: AUTORIA (Universidad Internacional de Andalucía), PRÓLOGO (García Pérez, José Ignacio), COORDINACIÓN (Sanchez González, María), ÁREAS DE CONOCIMIENTO (Publicaciones institucionales), ÁREAS TEMÁTICAS (2021, Ciencias Sociales, Libre descarga; Publicaciones institucionales), and ETIQUETAS (Competencias digitales, Didáctica, Educación). At the bottom, there are buttons to 'Descargar en PDF (8.124 Mb)' and 'Descargar en EPUB (8.580 Mb)', along with social media sharing icons for Facebook, Twitter, and Google+.

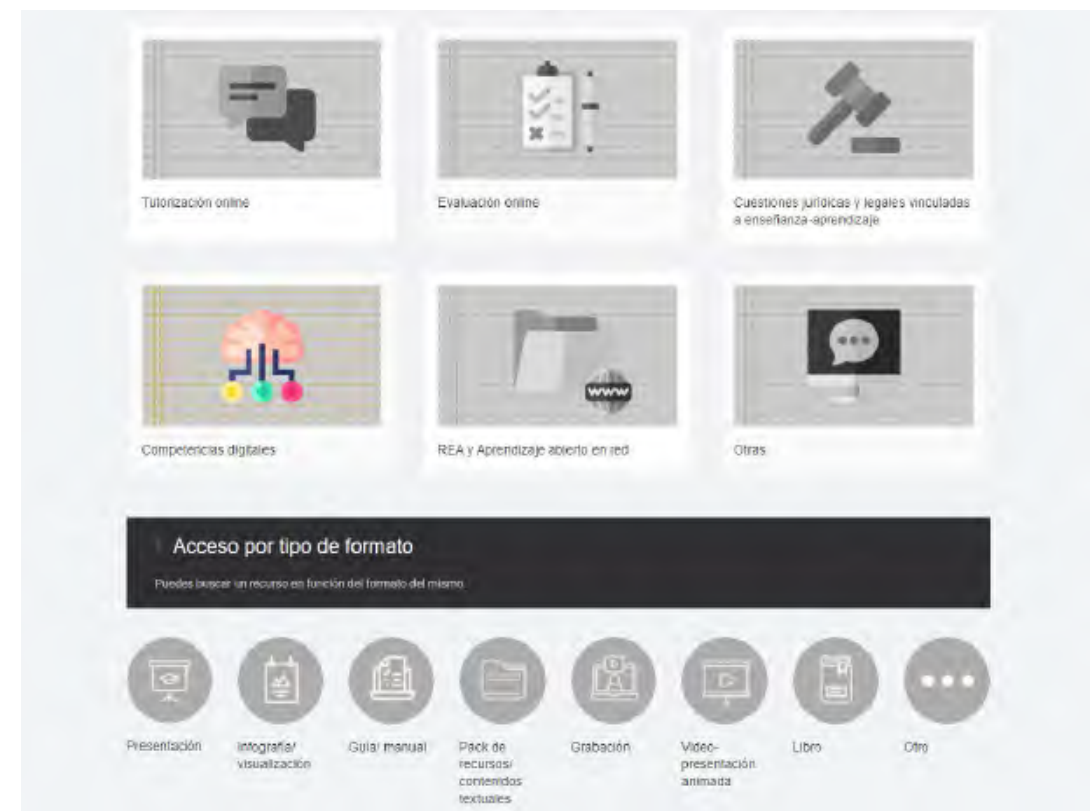
Apartado del catálogo de publicaciones de la UNIA desde el que puede accederse a versión digital de publicación basada en #Dienlínea. Fuente: <https://www.unia.es/explorar-catalogo/item/dienlinea-unia> (accesible en repositorio vía: <https://dspace.unia.es/handle/10334/5981>)



Centralización de recursos en catálogo de REA integrado en la web de la UNIA

Sobre la nueva web de la UNIA, con el apoyo de los compañeros de TIC en cuanto a su desarrollo informático, a partir de base de datos de REA en la nube actualizada, y asumiéndolo, a partir de su propuesta en la DPO, como parte de los compromisos anuales en materia de formación de profesorado y aprendizaje en red se ha creado, así, un catálogo digital de recursos educativos en abierto (REA) sobre *e-learning*, innovación educativa y competencias digitales. Este catálogo presenta de forma visual y organizada, entre otros criterios, **por categorías temáticas** (12 distintas, entre las que se hallan, por ejemplo, la de competencias digitales y varias vinculadas a enseñanza virtual y a innovación educativa) y **por tipología** de recursos (8 en total, que incluyen presentaciones, infografías/visualizaciones de datos, guías/manuales, pack de recursos, grabaciones, video-presentaciones animadas, libros y otros), diversos recursos de interés para profesorado de la Universidad y otros perfiles vinculados a la educación y a la formación.

Para hacerlo más atractivo y funcional se personalizó su apariencia con diseños visuales (botones de acceso por temas y tipología de recurso), etc. Existe además la opción de localizar los recursos incluyendo palabras clave de su contenido o información de su autoría a través de un buscador integrado en el catálogo.



Portada del catálogo de REA en web de la UNIA. Enlace para acceder al mismo (web de la UNIA, apartado Innovación> Conocimiento abierto): <https://www.unia.es/es/innovacion/conocimiento-abierto-y-difusion/rea>

El proyecto se presentó oficialmente, incluyendo difusión externa con apoyo de comunicación, con motivo del día de Internet (17 de mayo de 2022): <https://www.unia.es/es/noticias/la-unia-presenta-el-nuevo-catalogo-de-recursos-educativos-en-abierto-rea-sobre-innovacion>

Se elaboró también un vídeo resumen del mismo que se incluyó en el propio catálogo y sirvió de base para la presentación del proyecto: <https://vimeo.com/703182144>

En paralelo se ha difundido también entre el profesorado de la UNIA y públicos interesados en innovación educativa y aprendizaje abierto vía listas de distribución de la Universidad, redes sociales institucionales y de @uniainnova en Twitter.



Detalle de tuit, incluyendo vídeo de promoción, a raíz de lanzamiento del proyecto en @uniainnova. Fuente: <https://twitter.com/UNIAInnova/status/1526487698805993473>

El catálogo contenía, durante su lanzamiento en abril-mayo de 2022, más de **230 recursos**, a los que se irán sumando otros. Algunos de ellos son autoría de la propia área de Innovación de la UNIA, mientras que otros han sido elaborados por expertos externos a la universidad en el marco de distintas iniciativas de formación de profesorado de la UNIA, información que también puede consultarse en el catálogo.

Todos los recursos están publicados **bajo licencia Creative Commons** que permite su uso/reutilización con fines docentes o para el aprendizaje.

Se trata con todo ello, además de hacerlos más visibles para docentes y ciudadanía en general, de poner en valor todo el trabajo que se viene realizando desde la UNIA en pro de la **generación del conocimiento abierto sobre innovación** desde hace años, según apuntan sus promotores.



Difusión y transferencia de resultados y buenas prácticas

Durante 2022 se ha realizado además un esfuerzo por parte del Área de Innovación y Vicerrectorado correspondiente por difundir, a través de publicaciones académicas y participación como ponentes/ ponentes invitados en eventos científicos y foros profesionales/académicos especializados, los resultados de los proyectos más innovadores desarrollados.

Entre las aportaciones más significativas, citamos algunas, proporcionando acceso a sus resultados/ evidencias:

- ✿ Sánchez González, M., Miró Amarante, M. L., Ruiz Rey, F. J., & Cebrián de la Serna, M. (2022). Evaluación de programas online de capacitación docente sobre innovación y competencias digitales durante la Covid-19: #webinarsUNIA. *RIED-Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 25(1), 121–140. <https://doi.org/10.5944/ried.25.1.30763>
- ✿ Sánchez, M.; Martínez, I.; Carrasco, A. y Ruiz, F. (2022). "Evaluation of a SPOC for online teaching". XII Jornadas Internacionales de Campus Virtuales (Arequipa, Perú, 2022). Grupo de Investigación GRIAL de la Universidad de Salamanca, Red Universitaria de Campus Virtuales, IEEE Education Society el Capítulo Español de la Sociedad de Educación del IEEE. Arequipa, Perú/ online, del 20 al 30/09/2022. DOI: 10.1109/JICV56113.2022.9934475. <https://ieeexplore.ieee.org/document/9934475>
- ✿ Sánchez-González, M.; Martínez-Marchena, I.; Carrasco-Muñoz, A.; Ruiz-Rey, f. (2023). Formación para docencia innovadora en red vía SPoC: expectativas y resultados. *Campus Virtuales*, 12(1), 145- 155. <https://doi.org/10.54988/cv.2023.1.1141>
- ✿ Sánchez, M.; Navarro, A.; y Ríos, N. (2022). "Desarrollo de un catálogo online de recursos educativos en abierto sobre Innovación y competencias digitales". XXV Congreso Internacional Edutec. Palma de Mallorca, 16 a 18 de noviembre de 2022.



6



Compromiso con el medio ambiente

6.1. La apuesta institucional por la sostenibilidad

El compromiso de la UNIA con la sostenibilidad queda plasmado en la visión, misión, ejes y objetivos del Plan Estratégico 2021-2024, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio de 2021. La elaboración de esta nueva edición del Plan Integral de Sostenibilidad UNIA se enmarca en la línea estratégica LE 4. Responsabilidad Social Universitaria (RSU), con la finalidad de rendir cuentas, alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y promover la igualdad, la participación, la salud y el bienestar de toda la comunidad universitaria. De esta manera, se integran las variables ambientales, de salud y bienestar en la gestión general de todas las Sedes.

Concretamente en el mapa estratégico contenido en el Plan Estratégico se tiene como objetivo incrementar el valor y la sostenibilidad de la UNIA, realizando un triple balance de sostenibilidad: económico, social y ambiental. En el ámbito económico se tiene como finalidad optimizar la relación estructura-actividad para obtener una mayor eficiencia en todos los procesos académicos y de gestión. En el plano social, se quiere incrementar la captación de alumnado nacional e internacional ofertando programas innovadores y de calidad; mejorar la inserción laboral de las personas egresadas, y facilitar la transferencia del conocimiento a nivel internacional, en especial con Iberoamérica y El Magreb. Y en materia medioambiental, la intención es consolidar a la UNIA como referente científico, cultural y de compromiso social, con implicación en el territorio, a la vanguardia del conocimiento y con proyección al exterior.

Se han venido elaborando y ejecutando desde 2011 planes de gestión medioambiental anuales en el marco del modelo de Responsabilidad Social de la UNIA. Desde el año 2021 se ha profundizado

la inversión de recursos destinados a mejoras para optimizar la eficiencia energética y la sostenibilidad en cada una de sus sedes. Se trabaja fundamentalmente en la sensibilización del personal y del alumnado en temáticas de consumo responsable, incorporando buenas prácticas para contribuir con la movilidad sostenible y el ahorro energético. Se ha creado un Aula de Sostenibilidad y elaborado un diagnóstico ambiental en 2021 con objeto de hacer un análisis del estado de situación de la UNIA en cuanto al compromiso por buscar las respuestas a los desafíos ambientales actuales. Todas las actuaciones en materia de gestión ambiental están alineadas con las directrices de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad, constituida en 2009 con la finalidad de recopilar la experiencia de las universidades en cuanto a los esfuerzos por la sensibilización en materia de medio ambiente de la comunidad universitaria. La UNIA participa en varios grupos de trabajo de esta Comisión: Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria, Universidades Saludables, Prevención de Riesgos Laborales y Políticas de Género, impulsando la cooperación para el intercambio de experiencias y el fomento de buenas prácticas en materia de gestión ambiental.

En materia de promoción de la salud, la Organización Mundial de la Salud en 1986 estableció, en la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, la “creación de entornos que apoyen y favorezcan la salud” como una de las cinco áreas de acción prioritarias para promocionar la salud. Los entornos se establecieron como aquellos espacios sociales donde las personas desarrollen su actividad diaria e interactúen con factores que puedan afectar su salud y bienestar.

Desde el año 2009 el compromiso de la UNIA se refleja en el despliegue de actuaciones con el objetivo de generar un entorno laboral saludable y satisfactorio. En dicho año se configura la Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS), a la cual están adheridas las diez universidades públicas andaluzas. En el caso de la UNIA se aprobó su adhesión en el Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2009. El eje del proyecto es la promoción de la salud y la red como instrumento de convivencia saludable y de promotor de estilos de vida sanos en el espacio universitario y con proyección hacia la sociedad. Las universidades promotoras de salud llevan a cabo un plan estructurado y sistemático en beneficio de la salud, el bienestar y el capital social de toda la comunidad universitaria.

Además, en línea con la creación de la Red Española de Universidades Saludables (REUS), que está compuesta por 21 Universidades españolas, la propia CRUE, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y algunas Estructuras de Salud Pública de varias autonomías, la UNIA ofrece programación académica para promover la salud y estilos de vida saludables en espacios universitarios, con proyección hacia la sociedad.

Esta Red se constituyó en fecha de 22 de septiembre de 2008, recientemente renombrada como Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS), con el objetivo de reforzar el papel de las Universidades como entidades promotoras de la salud y el bienestar de sus estudiantes, su personal, y de la sociedad en su conjunto. La REUS/REUPS está formada por un conjunto de instituciones comprometidas con la promoción de la salud en el entorno universitario. Es una iniciativa en favor de la salud en la que actualmente participan universidades de toda España.

La UNIA se ha adherido también a la Estrategia “Universidades sin humo”, impulsada por la Consejería de Salud y Familias, dentro del marco de la Alianza con la RASSELH (Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo), dirigida a asesorar y potenciar el control del tabaquismo.

En prevención de riesgos laborales, la UNIA trabaja en todas sus sedes para realizar todas aquellas actividades preventivas que garanticen la adecuada protección de la seguridad y la salud de las personas que forman la comunidad universitaria. El órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de estas actuaciones corresponde al Comité de Seguridad y Salud (CSS). Las personas constituyen el valor más importante para garantizar el futuro de la UNIA, motivo por el

cual deben estar informadas e identificadas con los objetivos de la Universidad. A tal efecto, la Universidad informará y formará al personal vinculado o dependiente de la misma sobre los riesgos inherentes a su actividad, así como sobre las medidas de prevención y los medios de protección aplicables y dispondrá de los procedimientos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas, prestando especial atención al personal de nuevo ingreso, a través del Plan de Acogida y el resto de acciones concretas que favorezcan su plena integración en la Universidad.

La UNIA asume un modelo de prevención participativa, basada en el derecho del personal y sus representantes a participar activamente en todo aquello que pueda afectar a su bienestar, seguridad y salud en el trabajo. Integrar sus opiniones contribuirá al logro de sus fines y a la mejora del funcionamiento de la Universidad como servicio público de la educación superior.

En esta ocasión, se presenta un Plan construido de forma participativa, ya que las acciones que se incluyen forman parte de las propuestas de actuaciones realizadas por el personal a través de un proceso de participación. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés de los aspectos que se consideran relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales.

Este documento recoge la apuesta de la UNIA a corto, medio y largo plazo en el camino hacia una universidad más sostenible a través de cinco ejes de actuación:

- Eje 1. Ahorro y eficiencia energética
- Eje 2. Consumo responsable y movilidad sostenible
- Eje 3. Formación y sensibilización ambiental
- Eje 4. Prevención de riesgos
- Eje 5. Promoción de la salud

Como responsable de la línea estratégica 4. Responsabilidad Social Universitaria del Plan Estratégico 2021-2024, el Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Seguimiento Estratégico, velará por el cumplimiento de este Plan de Sostenibilidad y dará cuenta de los avances a la comunidad universitaria y a la sociedad a través de diferentes medios y de la Memoria de Responsabilidad Social anual. No obstante, al tratarse de un Plan transversal, las acciones recogidas y las áreas responsables de las mismas pertenecen a todos los órganos y sectores de la UNIA.

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), tal y como se recoge expresamente en sus Estatutos, tiene entre sus funciones básicas “la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la Ciencia, de las Humanidades, de la Técnica y de la Cultura”, así como “el fomento de la educación y cultura de la paz, encaminadas a la consecución de una sociedad más justa, solidaria y tolerante”.

El Decálogo de Responsabilidad Social de la UNIA recoge como su primer compromiso ayudar a dar respuesta a los problemas de la sociedad ofertando enseñanzas de acuerdo con las demandas de la sociedad e incorporando valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la UNIA.

El Plan de Sostenibilidad UNIA de nuestra Universidad pretende articular un conjunto de actuaciones tendentes a promover y potenciar la sostenibilidad ambiental en la política de la UNIA, concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria a través de cursos, jornadas, campañas y actividades sobre sostenibilidad y Agenda 2030, y ejecutar acciones de mejora hacia la eficiencia y la sostenibilidad ambiental.

Concretamente, la UNIA se compromete con este Plan a:

- Impulsar proyectos de ahorro y eficiencia energética.
- Promover el consumo responsable y la movilidad sostenible.
- Contribuir con la sensibilización y formación ambiental.
- Propiciar una política coherente, coordinada y eficaz de gestión de la prevención de riesgos, mejorando las condiciones de seguridad de toda la CU.
- Fomentar la salud y el bienestar de la comunidad universitaria y de la población en general.

Este Plan Integral de Sostenibilidad de la Universidad Internacional de Andalucía nace del compromiso del Sr. Rector, nombrado mediante Decreto 554/2019 el día 11 de septiembre de 2019. En la estructura del Equipo de Gobierno ha asignado las competencias relacionadas con la prevención de riesgos laborales a la Gerencia de la UNIA y su implantación y seguimiento a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL), como órgano técnico de asesoramiento y apoyo en materia preventiva.

El ámbito de aplicación del presente Plan Integral de Sostenibilidad abarca a la Comunidad Universitaria de la UNIA en su conjunto, en sus cuatro sedes, compuesta por el colectivo del Personal de Administración y Servicios (PTGAS), el Personal Docente e Investigador (PDI) conformado por el Rector, los Vicerrectorados y Cargos Académicos, el profesorado, el alumnado, los servicios de limpieza, vigilancia, mantenimiento y el colectivo de becarios.

6.2. La actividad académica y el medio ambiente

La Universidad Internacional de Andalucía tiene, entre sus líneas académicas prioritarias, las materias relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad. Buena prueba de ello son los programas docentes que en esta materia se han desarrollado en el curso 2022-2023.

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

- Agroecología, un Enfoque para la Sustentabilidad Rural.
- Biotecnología Avanzada.
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales.
- Tecnología Ambiental.
- Agricultura y Ganadería Ecológicas.

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- Gestión de Subproductos del Olivar e Industrias Afines.

CURSOS/ENCUENTROS DE VERANO

- Gestión sostenible de las materias primas minerales en Andalucía.
- Energías renovables.
- Valores y retos del monte andaluz.

- Visibilidad femenina en emprendimientos rurales.
- Hidrógeno renovable en la industria.
- Aceite de oliva virgen extra. Salud, marketing y maridaje.
- Una salud y un bienestar animal.
- RURAL 2030: Dinamización comunitaria y participación ciudadana.
- El toro bravo como elemento de sostenibilidad social, ambiental y cultural.
- Comunidades energéticas en el ámbito agroalimentario y local.
- Ciudades ante los límites del crecimiento.

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA

- Potencialidades del turismo sostenible impulsor Agenda 2030.
- Gestión ambiental: diversa, integral y universal. Estudio de casos.
- Turismo regenerativo. Fabricando experiencias para la sostenibilidad.
- Cata de aceite de oliva virgen. La importancia del análisis (III edición).

JORNADAS, SEMINARIOS, ENCUENTROS Y TALLERES

- Cata de aceite de oliva virgen extra, aromas y sabores de nueva cosecha 2022/2023.
- Entendiendo la huella ecológica en el proceso de trabajo.

6.3. Indicadores medioambientales

Desde que en el año 2009 la UNIA elabora su primera memoria de emisiones, anualmente se realiza el seguimiento de los consumos energéticos y de recursos, a partir de la medición de indicadores medioambientales, dando como resultado una estimación anual del total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por las actividades de la Universidad.

En la tabla a continuación se muestran los datos del período 2015-2023 en lo concerniente a consumo de electricidad, de agua, de gas propano, y de papel (tanto para publicaciones como reciclado), para todas las sedes.

Evolución del consumo energético y de recursos. Años 2015-2023

	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Consumo de electricidad (kWh)	896.987	1.187.073	1.038.908	926.289	1.116.055	1.191.164	1.071.291	1.265.083	1.310.779
Baeza	403.587	683.020	490.056	356.271	450.068	570.598	467.424	570.756	573247
La Rábida	283.656	281.338	303.106	332.374	386.494	376.598	340.529	438.361	443075
Málaga	17.528	31.675	31.958	22.619	24.214	30.117	29.920	28.532	54007
Sevilla	192.216	191.040	213.788	215.025	255.279	213.851	233.418	227.434	240450
Consumo agua (m3)	3.468	5.343	3.835	5.652	5.046	5.996	5.896	5.084	6.155
Baeza	1.175	2.298	1.658	1.671	1.298	2.005	1.787	2.691	2.175
La Rábida ^{*47}	2.293	3.045	2.177	3.981	3.748	3.991	3.991	2304	3.842
Sevilla	0	0	0	0	0	0	118	89	138
Consumo gas propano (m3)	12.489	11.485	11.136	28.254	23.620	26.809	28.635	27789	26.987
La Rábida	12.489	11.485	11.136	28.254	23.620	26.809	28.635	27789	26.987
Consumo papel publicaciones (kg)	790	914	335	588	949	761	1.712	8504	1.378
UNIA (todas las sedes)	790	914	335	588	949	761	1.712	8504	1.378
Consumo papel reciclado (kg)	2.068	1.916	2.549	2.445	1.415	2.985	3.237	3159,81	4.161
UNIA (todas las sedes)	2.068	1.916	2.549	2.445	1.415	2.985	3.237	3159,81	4.161
Total general	915.802	1.206.731	1.056.763	963.228	1.147.085	1.227.715	1.110.771	1.309.619,81	1.349.460

^{47*}Consumo estimado (por problemas en la facturación, algo que es general en la zona de Palos).

A partir de estos datos, la tabla siguiente muestra la evolución en la cantidad de emisiones de CO₂, esto es, la huella de carbono de la UNIA a lo largo de los años.

Cálculo de emisiones*. Años 2015-2023

	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Consumos energéticos	332,37	409,90	364,97	407,56	489,83	485,94	465,35	511,80	564,85
Desplazamientos Docentes**	605,503	592,16	474,47	432,43	506,38	566,22	531,77	544,16	632,63
Papel	3,85	3,82	4,89	2,88	4,34	2,29	3,02	7,16	3,38
Total emisiones	942,07	1.006,62	844,62	845,81	1.009,81	1.006,28	1.009,60	1.069,40	1.209,56
Total emisiones internas	336,58	414,46	370,14	413,38	503,43	500,06	477,84	525,24	576,94
Vehículos propiedad UNIA	0,35	0,74	0,28	2,63	8,74	10,89	9,47	6,33	8,71
Total general	2.220,72	2.427,70	2.059,37	2.104,69	2.522,55	2.571,68	2.497,05	2.664,09	2.996,07

*Cálculo realizado de acuerdo a la Guía de la Oficina Catalana del Cambio Climático de 2015.

**Dato estimado en función del número de docentes y sus recorridos medios

6.4. El compromiso de la UNIA con los ODS

Las universidades son espacios clave para concienciar y sensibilizar a la sociedad respecto de la necesidad de caminar hacia la sostenibilidad, contando con un gran potencial para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en todos sus ámbitos de actuación. A nivel estatal, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) trabaja para lograr avances en la implementación de la Agenda 2030 por parte de las universidades españolas, quienes, a través de sus labores formativas, de investigación, transferencia y de gestión, son punta de lanza para generar perspectivas críticas que aporten al desarrollo de una cultura más sostenible.

La UNIA en particular está desarrollando un conjunto de actuaciones, enmarcadas en el Plan Estratégico 2021-2024, que se orientan al cumplimiento de los ODS, contribuyendo desde la Universidad a la sostenibilidad social y ambiental. En la propia definición de las líneas y objetivos estratégicos se evidencia el compromiso de UNIA de asumir una gobernanza y gestión universitaria alineada con los ODS, incluyendo éstos en la rendición de cuentas.

Concretamente en el mapa estratégico contenido en el Plan Estratégico se tiene como objetivo incrementar el valor y la sostenibilidad de la UNIA, realizando un triple balance de sostenibilidad: económico, social y ambiental. En el ámbito económico se tiene como finalidad optimizar la relación estructura-actividad para obtener una mayor eficiencia en todos los procesos académicos y de gestión. En el plano social, se quiere incrementar la captación de alumnado nacional e internacional ofertando programas innovadores y de calidad; mejorar la inserción laboral de las personas egresadas, y facilitar la transferencia del conocimiento a nivel internacional, en especial con Iberoamérica y el Magreb. Y en materia medioambiental, la intención es consolidar a la UNIA como referente científico, cultural y de compromiso social, con implicación en el territorio, a la vanguardia del conocimiento y con proyección al exterior.

Con el propósito de conocer el impacto de las actividades de la UNIA sobre los ODS se llevó a cabo un estudio exhaustivo que permitiera conocer de dónde partimos y hacia dónde debemos dirigirnos para conseguir alcanzar los retos marcados en la Agenda 2030.



En la tabla que se presenta a continuación se puede observar, en las dos primeras columnas, los ODS junto a sus metas, en las que las actividades de la UNIA tienen impacto. La tercera columna muestra el conjunto de actividades que despliega la Universidad para responder de manera general a los ODS, y de manera específica, a las metas asociadas elegidas. Y la última columna contiene las áreas responsables de cada actividad con el enlace de acceso a la información publicada.

Los ODS en las actividades de la UNIA

ODS	METAS DE LOS ODS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ÁREAS IMPLICADAS / FUENTES
Hambre cero	2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes	Informes de gestión	Observatorio UNIA de medioambiente: Análisis de sistemas agroalimentarios en Iberoamérica
Salud y bienestar	3.3 Enfermedades no transmisibles, salud mental y bienestar	Encuesta Clima laboral PAS	Área de Recursos Humanos y Área de Planificación y Calidad
		Plan de Salud UNIA	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
		Plan de Contingencia para Actividades Docentes y Culturales presenciales en la UNIA	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales: Protocolo COVID
		Campaña de Vacunación antigripal para todo el PAS de la UNIA	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
		FORO UNIA* en Seguridad y Salud en el Trabajo - I Encuentro Iberoamericano: Teletrabajo. Su realidad y regulación: de la protección a la salud de las personas trabajadoras	Equipo de Gobierno. Área RRHH: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
		Jornadas Virtuales de Promoción de la Salud en el lugar de trabajo por la Escuela Andaluza de Salud Pública	
		Publicación de las ponencias y conclusiones del FORO UNIA* en la revista Archivos de Prevención de Riesgos Laborales	Área de RRHH: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Revista Archivos de Prevención de Riesgos Laborales
		Alianza con REUPS (Red Española de Universidades Promotoras de la Salud)	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, y Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
		Alianza con RASSELH (Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo)	
		Alianza con CRUE- Sostenibilidad	

ODS	METAS DE LOS ODS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ÁREAS IMPLICADAS / FUENTES
Educación de calidad	4.7 Educación global para el desarrollo sostenible	Encuestas de opinión y satisfacción del alumnado	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social: Encuestas de satisfacción
		Encuestas de opinión y satisfacción del profesorado	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social: Encuestas de satisfacción
		Oferta formativa de educación para la sostenibilidad	Equipo de Gobierno, Área de Gestión Académica: Oferta académica
		Participación del alumnado en las comisiones para el seguimiento y evaluación de la programación académica	Equipo de Gobierno, Comisiones correspondientes: Reglamento de Participación estudiantil de la UNIA
Igualdad de género	5.1 Poner fin a la discriminación	Plan de Igualdad 2014-2016 (prorrogado)	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social: Plan de Igualdad
		Plan CONCILIA	Área de RRHH Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social: Conciliación
		Programas académicos, de docencia e investigación, con perspectiva de género	Equipo de gobierno Área de Gestión Académica Curso 4FEM-UNIA
		Protocolo de Acoso	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social: Protocolo de Acoso
		Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos	Dirección de la Cátedra: Interculturalidad y Derechos Humanos
	5.5 Participación plena de la mujer	Beca UNIA-Mujeres por África	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y Área de Gestión Académica: Convocatoria
		Participación en Comisiones y órganos de Gobierno	Consejo de Gobierno: Composición
		Presencia de mujeres en la comunidad universitaria por categoría profesional respecto del total	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social: Índice IPREM

ODS	METAS DE LOS ODS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ÁREAS IMPLICADAS / FUENTES
Agua limpia y saneamiento	6.4 Uso eficiente de recursos hídricos	Medición de la huella hídrica Medidas de ahorro y cuidado del agua	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social y Área de Gerencia: Diagnóstico de sostenibilidad ambiental 2021
Energía asequible y no contaminante	7.3 Eficiencia energética	Medidas de eficiencia energética	
Trabajo decente y crecimiento	8.8 Derechos laborales y trabajo seguro	Títulos acordes a las competencias demandadas en el mercado	Equipo de Gobierno: Estudios de posgrado https://www.unia.es/es/i-d-i/observatorio/perfiles-profesionales
		Oposiciones Personal Laboral	Área de Recursos Humanos: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
		Plan de Prevención de Riesgos Laborales	
Industria, innovación e infraestructuras	9.1 Infraestructura sostenible	Placas solares	Área de Gerencia
		Proyecto de aislamiento térmico	
		Coches eléctricos	
	9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica	Proyectos de innovación Apoyo a la I+D+I: creación del CEAI-UNIA	Vicerrectorado de Innovación y Digitalización: https://www.unia.es/es/innovacion/fomento-de-la-innovacion-docente https://www.unia.es/es/i-d-i/ei-ceai-unia
Reducción de las desigualdades	10.2 Inclusión social, económica y política	Becas ligadas a los distintos Títulos	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
		Becas específicas para necesidades concretas (ej. Para equipos durante la COVID)	
	10.3 Igualdad de oportunidades	Difusión y publicitación de ayudas y becas de matrícula	
Producción y consumo responsable	12.8 Educación para el desarrollo sostenible	Estudio diagnóstico de sostenibilidad	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social
	12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos	Contenedores diferenciados	Gerencia
		Entrega en puntos limpios de cartuchos de impresora y fotocopidora, RAEE y RAEEs específicos de fluorescentes y lámparas de bajo consumo, y pilas alcalinas	
	12.7 Adquisiciones públicas sostenibles	Contratación pública ecológica	

ODS	METAS DE LOS ODS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ÁREAS IMPLICADAS / FUENTES
Acción por el clima	13.1 Resiliencia y adaptación	Huella de carbono (consumo de combustible, electricidad y otras actividades)	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social
	13.3 Educación y sensibilización	Talleres de sensibilización	
Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Instituciones eficaces y transparentes	Acciones de transparencia y rendición de cuentas	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social y Comité de Responsabilidad Social: Portal de transparencia
		Responsabilidad Social y ODS	
Alianzas para lograr los objetivos	17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible	Observatorio La Rábida de desarrollo sostenible y cambio climático para Iberoamérica	Delegado Rector para proyectos estratégicos: Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible
	17.17 Alianzas público-privadas	Convenios con administraciones públicas, organizaciones sociales, empresas, entidades iberoamericanas relativos a la sostenibilidad	Equipo de Gobierno

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas y cuestionarios al PAS y profesorado de la UNIA

Para poder medir el alcance de cada una de las actividades en las cuales la UNIA define su actuación para contribuir con los 13 ODS elegidos, se contabilizó de manera cuantitativa la aportación de cada una de ellas, tal como se puede observar en la tabla a continuación.

Alcance de las actividades de la UNIA en los ODS

Actividades	ODS												
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12	13	16	17
Informes de gestión	x												
Becas títulos				x					x				
Becas específicas									x				
Difusión de becas									x				
Encuestas de satisfacción		x	x										
Participación estudiantil			x										
Programas académicos/jornadas/cursos			x										
Foro UNIA en seguridad y salud		x											
Jornadas virtuales de promoción de la salud en el trabajo		x											
Publicaciones en Revista Archivos de Prevención		x											
Alianza con REUPS (Red Española de Universidades Promotoras de la Salud)		x											
Alianza con RASSELH (Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo)		x											

Actividades	ODS												
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12	13	16	17
Campaña de Vacunación antigripal para todo el PAS de la UNIA		x											
Alianza con CRUE-Sostenibilidad		x											
Formación en Promoción de la Salud por la Escuela Andaluza de Salud Pública		x											
Plan de salud		x											
Plan de Contingencia para Actividades Docentes y Culturales		x											
Plan de Igualdad				x									
Programas académicos, de docencia e investigación con perspectiva de género				x									
Plan Concilia				x									
Protocolo contra el acoso				x									
Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos				x									
Participación femenina en Comisiones y órganos de Gobierno				x									
Presencia de mujeres (índice IPRHM)				x									
Huella hídrica					x								

Actividades	ODS													
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12	13	16	17	
Medidas de ahorro y cuidado del agua					x									
Talleres de sensibilización por el clima											x			
Huella de carbono											x			
Medidas de eficiencia energética						x								
Títulos acordes a las competencias demandadas en el Mercado							x							
Oposiciones Personal Laboral							x							
Plan de Prevención de Riesgos Laborales							x							
Instalación placas solares en La Rábida								x						
Proyecto aislamiento térmico en Baeza								x						
Coches eléctricos								x						
Proyectos de innovación en la educación y la gestión								x						
Workshops de medioambiente								x						
Estudio diagnóstico de sostenibilidad										x				
Contenedores diferenciados para papel y cartón, envases ligeros y residuos orgánicos										x				
Entrega en puntos limpios										x				

Actividades	ODS													
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12	13	16	17	
Contratación pública										x				
Portal de transparencia y rendición de cuentas												x		
Comité de responsabilidad social												x		
Observatorio La Rábida de desarrollo sostenible y cambio climático para Iberoamérica													x	
Convenios con administraciones públicas, organizaciones sociales, empresas, etc. relativos a la sostenibilidad													x	
TOTAL	1	11	3	8	2	1	3	5	3	4	2	2	2	

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas y cuestionarios al PAS y profesorado de la UNIA.

6.5. Otras actuaciones vinculadas con el desarrollo sostenible

Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS)

A principios de 2015 nace la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), antena de SDSN en España. Su misión es movilizar y sensibilizar a la sociedad española, a las instituciones públicas y al sector privado para que conozcan de manera más rigurosa y comprometida los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como favorecer su incorporación a las políticas públicas, al ámbito empresarial y en el comportamiento de la sociedad en general. La UNIA forma parte de esta red.

La principal finalidad de la REDS es activar a las universidades, los centros de investigación, las empresas y la sociedad civil para la resolución de problemas prácticos sobre desarrollo sostenible. La REDS centra su actividad en cuatro áreas prioritarias para España: energía, agua, biodiversidad y género; y presenta los siguientes objetivos:

- Participar en el debate mundial y apoyar a los gobiernos de todos los niveles del Estado en la implementación de los ODS y en su seguimiento a través de un sistema de indicadores.
- Promover un programa de “Solution Initiatives” que puedan llegar a transformar el desarrollo sostenible.
- Presentar proyectos de desarrollo sostenible organizados por miembros de la red como, por ejemplo, iniciativas locales o regionales que puedan suponer importantes contribuciones al desarrollo sostenible.
- Promover la educación para el desarrollo sostenible.
- Ayudar a los gobiernos en el diagnóstico de los retos de desarrollo sostenible de carácter local, autonómico y estatal, así como en la elaboración de estrategias y trayectorias de desarrollo sostenible sectoriales.

- La sede de la Red Española para el Desarrollo Sostenible está en la Universidad Autónoma de Madrid.

Observatorio La Rábida de desarrollo sostenible y cambio climático para Iberoamérica

El Observatorio Iberoamericano de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Rábida, Huelva, surge por acuerdo de cooperación entre cuatro instituciones: la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Diputación de Huelva, la Junta de Andalucía, y la Secretaría de Estado de Cooperación y para Iberoamérica (SECIPI) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC)

La UNIA es la principal Universidad de referencia del Observatorio, estando su sede física en el campus de La Rábida (Huelva) de la Universidad Internacional de Andalucía. Contando con la colaboración del Grupo de Universidades Iberoamericanas “La Rábida”, que aglutina a más de 80 Universidades, la UNIA se compromete a contribuir con la misión del Observatorio y muy especialmente en lo concerniente a la implementación de la Agenda 2030.

Las Cumbres Iberoamericanas de La Habana (1999) y Colombia (2016) otorgaron a La Rábida la consideración de “lugar de encuentro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones”. Huelva es además un canal de comunicación entre América Latina y la península ibérica (España, Portugal y Andorra), tanto por razones históricas, como por el diálogo estratégico que se ha establecido con los países de la región en los últimos años.

El reto más urgente de la humanidad hoy es lograr un desarrollo sostenible para mitigar el cambio climático. Esto supone un cambio estructural de nuestra economía y sociedad sobre el que es necesario generar soluciones integrales y coordinadas entre países. En este sentido, 2015 supuso un hito histórico, tanto por la adopción de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dentro del marco de la Asamblea de Naciones Unidas, como por el Acuerdo de París, dentro del marco de la Conferencia de Naciones Unidas para el Cambio Climático.

Es apremiante en la agenda iberoamericana trabajar para lograr el desarrollo sostenible, en un contexto cada vez más acuciante por los efectos del cambio climático. A la vez, Iberoamérica es clave para avanzar en la Agenda 2030 a nivel mundial por sus aportes en términos de capital natural y social. El gran potencial de las comunidades iberoamericanas y de sus instituciones

podría multiplicarse aún más si contáramos con las necesarias alianzas entre actores, sectores y países.

La contribución de la UNIA al Observatorio La Rábida se basa en apoyar la construcción de esas alianzas multiactor y multisector en la región, especialmente en el ámbito de la educación superior, así como en el intercambio de conocimiento y experiencias a través de las actividades realizadas en sus diversos campus dirigidas a acelerar la acción en torno a la Agenda 2030. En este contexto podemos resaltar la elaboración de un Repositorio bibliográfico sobre desarrollo sostenible y la aportación científica al Informe de Jefes de Estado y de Gobierno presentado en la Cumbre de Andorra en 2021.

A lo largo de los últimos meses, el Observatorio La Rábida ha profundizado en la doble vinculación entre la emergencia climática y los sistemas alimentarios, que ha sido el objeto de estudio de su informe periódico, y ha sido presentado en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado y de Gobierno, hemos presentado nuestro tercer informe “Sistemas Alimentarios y Cambio Climático en Iberoamérica.

En dicho documento se analiza el impacto medioambiental y la forma en que se producen y extraen los recursos naturales, y por otra, la distribución y consumo alimentario en Iberoamérica, en un momento

en que el hambre y la malnutrición alcanzan cifras récord en la región. Por la emergencia de ambas realidades, el estudio destaca la urgencia de una transición hacia nuevos sistemas alimentarios para frenar el cambio climático y garantizar la disponibilidad de alimentos suficientes y saludables para toda la población.

Las principales conclusiones del informe fueron presentadas por Marlén Sánchez, punto focal para Caribe y finanzas climáticas del Observatorio La Rábida, que conoce de primera mano las consecuencias del cambio climático sobre los sistemas alimentarios de la región. De esta forma, reduciendo nuestra presencia física en el evento, hemos conseguido evitar más de mil kilogramos de CO2 equivalente.



7



Compromiso con el alumnado

7.1. El alumnado de la UNIA

Es el colectivo al que van destinadas la mayor parte de las actividades de la Universidad Internacional de Andalucía, convirtiéndose así en uno de los principales grupos de interés de la Universidad.

En relación a los/as estudiantes y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar los mecanismos de participación más relevantes:

- Participación del alumnado en las **Comisiones para el seguimiento y evaluación** de la programación académica de la UNIA, como: la Comisión de Calidad, la Comisión de Igualdad, la Comisión de Responsabilidad Social y las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- **Participación** del alumnado **en encuestas** de expectativas, encuestas de satisfacción y encuestas de egresados, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación a través del **Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones**.
- Participación mediante sus **representantes electos**: Delegado/a de Título, Delegado/a de Sede y Presidente/a del Consejo de Estudiantes de la UNIA.

Alumnado matriculado por Sede, según género y nacionalidad

Alumnado matriculado por Sede (Curso 2022-2023)					
Sede	Total	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Sevilla	1239	466	773	1110	129
La Rábida	1279	569	710	960	319
Baeza	1842	785	1057	1646	196
Málaga	1182	483	699	1116	66
Oficina de posgrado	559	225	334	373	186
Total	6101	2528	3573	5205	896
% sobre el TOTAL		41,44	58,56	85,31	14,69

Alumnado matriculado por Programa, según género y nacionalidad

Alumnado matriculado por Sede (Curso 2022-2023)							
Programas	Plazas ofertadas	% ocupación	Total	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Máster Universitario	493	107,51	530	204	326	359	171
Doctorado DOF			29	21	8	14	15
Máster Propio	27	62,96	17	12	5	17	0
Máster de Formación Permanente	227	81,50	185	74	111	115	70
Diploma de Especialización	304	63,16	192	87	105	162	30
Diploma de Experto	130	70,77	92	38	54	86	6
Certificado de Estudios Universitarios			113	46	67	95	18
Cursos de Verano			692	346	346	647	45
Encuentros de Verano			553	280	273	534	19
Jornadas, Seminarios, Encuentros y Talleres	1149	65,80	756	278	478	663	93
Workshops	165	66,06	109	58	51	63	46

Alumnado matriculado por Sede (Curso 2022-2023)							
Programas	Plazas ofertadas	% ocupación	Total	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Cursos de Formación			2796	1063	1733	2429	367
Otras Actividades Académicas (Congresos)	40	92,50	37	21	16	21	16
TOTAL	2535	45,52	6101	2528	3573	5205	896
% sobre el TOTAL				41,44	58,56	85,31	14,69

Si nos centramos en los Cursos y Encuentros de Verano, la distribución de los alumnos queda recogida en la siguiente tabla, donde además se recoge la distribución por género y nacionalidad

Alumnado matriculado en Cursos y Encuentros de Verano durante el año 2023, según género y nacionalidad

Cursos de Verano 2023					
Programas	Total	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Cursos de Verano	692	346	346	647	45
Encuentros de Verano	553	280	273	534	19
Total	1245	626	619	1181	64
% sobre el TOTAL		50,28	49,72	94,85	5,15

Por último, resulta interesante ver la evolución del número de alumnos matriculados en los distintos programas de la UNIA a lo largo de los últimos 14 años.

Alumnado matriculado por Programa, según género y nacionalidad

Programas	Curso académico													
	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15	13-14	12-13	11-12	10-11	09-10
Máster Universitario	530	358	338	322	289	273	256	243	159	203	193	204	194	236
Doctorado	29	23	30	14	13	19	15	0	43	41	57	61	61	0
Máster Propio	17	360	192	163	108	305	210	315	332	273	218	275	437	267
Máster en Formación Permanente	185													
Diploma de Especialización	192	158	198	169										
Diploma de Experto	92													
Certificado de Estudios Universitarios	113													
Experto Propio	0	375	341	77	189	185	264	287	396	371	508	377	388	588
Cursos de Verano	1245	1432	1131	726	1627	1561	1604	1672	1.459	1.756	2.622	2.297	2.223	2758
Cursos de Formación	2796	1375	2198	452	1318	1054	887	1199	916	1.126	734	1.162	1.137	994
Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	756	665	999	117	653	1130	851	997	1.608	776	639	850	974	762
Workshops	109	109	60	1709	92	105	82	128	180	183	161	234	197	129
Otras Actividades Académicas	37	196	25	29	0	50	142	72	446	167	31	755	-	-
Total	6101	5051	5512	3778	4289	4682	4311	4913	5539	4896	5163	6215	5611	5734

Planificación, seguimiento y evaluación de la oferta académica

Como Universidad pública sujeta a la normativa del Estado español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la UNIA se rige por las leyes en vigor y por las eventuales disposiciones que puedan provenir de las mencionadas CRUE y AUPA.

En este sentido, a las leyes relativas a la salud, seguridad, seguridad social, etiquetado de productos y servicios, privacidad y confidencialidad, etc., se añade la legislación específica en materia universitaria (LOU y LAU) en cuestiones como la oficialidad y estructura de los centros y títulos, las convalidaciones, oferta y condiciones de acceso, becas, etc.

La UNIA está perfectamente integrada en el sistema universitario andaluz y es vista como referente nacional e internacional en formación de posgrado y formación continua. Las enseñanzas que se imparten son especializadas y de posgrado: másteres universitarios, doctorados, másteres propios y de formación permanente, diplomas de especialización y de experto, certificados de estudios universitarios, actividades de verano (cursos y encuentros), otras actividades académicas (cursos de formación continua, jornadas, talleres y seminarios) y actividades científicas (workshops y otros).

Al margen de los procesos de evaluación y acreditación de las enseñanzas oficiales de postgrado (teniendo en cuenta los requerimientos de la ANECA y la AAC), todos los programas docentes que se imparten son aprobados por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Posgrado. Esta Comisión adapta anualmente la oferta, teniendo en cuenta los resultados de los procesos de evaluación y las necesidades y demandas definidas en el seno de la misma.

En el curso académico 2022-2023, la oferta académica de la Institución se ha impartido mayoritariamente en sus diferentes centros, sitos en las ciudades de Baeza, Sevilla, La Rábida y Málaga, aunque también se han desarrollado en otros espacios latinoamericanos, abarcando las siguientes áreas de conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura.

No existe constancia de incumplimientos de la regulación o normativa vigente relativa a la información de la oferta académica y los servicios ofertados por la Universidad.

En el capítulo de la privacidad y la protección de los datos personales, la UNIA se ajusta a la legislación correspondiente y no existe constancia de incumplimientos o reclamaciones en este sentido.

En cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la organización, la situación es la misma que en el párrafo anterior.



7.2. Becas al alumnado

La Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su misión y cumplimiento de los objetivos marcados de carácter estratégico, desarrolla una política de becas con una doble finalidad:

- Por un lado, dotar al alumnado de forma eficiente y eficaz de ayudas al estudio que permitan su desarrollo académico.
- Por otro lado, potenciar tres objetivos concretos: la consolidación de una oferta estable y competitiva, el desarrollo de una oferta de formación continua adaptada a las demandas de la sociedad, y la mejora de la implicación de la UNIA con el desarrollo del entorno.

La UNIA dispone de un Reglamento de Becas, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2019, cuyo objetivo es regular las directrices generales para la organización y gestión de las concesiones de becas y ayudas al estudio que regularmente se convocan, de acuerdo con los principios de objetividad, concurrencia, publicidad, igualdad y no discriminación. Este reglamento es de aplicación a todas las convocatorias de becas que, con cargo a sus presupuestos, convoque la Universidad.

Las becas pueden integrar diversos componentes: matrícula, alojamiento y alojamiento y manutención.

- Matrícula: comprende el importe del precio público (excluidos los conceptos de tasas o servicios administrativos).
- Alojamiento: aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de servicio de residencia.
- Alojamiento y manutención: aplicado a los programas que se desarrollen en las sedes que dispongan de estos servicios.

- Ayuda a residencia: consiste en una dotación económica destinada a sufragar total o parcialmente los gastos de residencia y se convocan para aquellas programaciones que se desarrollen en sedes donde no se oferte servicio de alojamiento.

Durante el curso académico 2022-2023 la UNIA concedió un total de 273 becas al alumnado matriculado en sus programas formativos, lo que supone que el 4,47% de nuestro estudiantado obtuvo algún tipo de beca. El 60% de los destinatarios fueron mujeres y el 40% hombres. Por otra parte, el 33,7% de los estudiantes beneficiarios de becas fue alumnado extranjero.

Becas concedidas para el curso 2022-2023

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Másteres oficiales	85	27	58	76
Títulos propios	26	12	14	6
Cursos de verano	146	65	81	10
Cursos de Formación	16	5	11	0
Total	273	109	164	92

Evolución de las becas concedidas durante el período 2009-2023

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Curso 2022/2023	273	109	164	92
Curso 2021/2022	494	264	257	101
Curso 2020/2021	278	115	163	93
Curso 2019/2020	119	59	60	61
Curso 2018/2019	177	71	106	58

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Curso 2017/2018	251	113	138	60
Curso 2016/2017	490	215	275	127
Curso 2015/2016	641	248	393	119
Curso 2014/2015	551	182	369	88
Curso 2013/2014	755	340	415	140
Curso 2012/2013	1.762	818	944	862
Curso 2011/2012	2.051	910	1.141	1.190
Curso 2010/2011	1.917	907	1.010	1.192
Curso 2009/2010	1.898	1.005	888	1.077

7.3. Satisfacción del alumnado

El sistema de encuestas, como medio para conocer la opinión de los grupos de interés sobre la docencia impartida, constituye una fuente esencial de información que permite medir el grado de satisfacción de dichos grupos. Asimismo, las agencias de evaluación universitaria, para la acreditación del profesorado universitario y de las titulaciones que se imparten, exigen información de la satisfacción de los estudiantes, egresados, docentes, personal de administración y servicios, y empleadores; satisfacción referida tanto a los Títulos como a la docencia recibida.

Todos los programas académicos, independientemente de su tipología, son encuestados, y los datos obtenidos se procesan a través del sistema SurveyWH, siendo los resultados analizados por el Vicerrectorado con competencias en materia de Calidad, por las comisiones académicas de los diferentes títulos y por la Comisión de Calidad de la UNIA, en su caso, a través de los informes de resultados y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar. Los informes de satisfacción globales por tipo de encuesta y formato de curso se hacen públicos, pudiéndose consultar en la página web de la Universidad y en el Portal de Transparencia.

Para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las actividades académicas y el profesorado que participa en las mismas se han llevado a cabo los siguientes tipos de encuestas de satisfacción:

Alumnos de Posgrado. Destinadas a valorar la satisfacción del alumnado con los Programas de Posgrado de la UNIA.

Sobre la labor docente. El alumnado de los Programas de Posgrado de la UNIA evalúa la labor docente del profesorado de dichos Programas.

De Inserción Laboral de Graduados y Satisfacción con la Formación recibida. Destinada a conocer la situación de los egresados, transcurridos dos años desde la finalización de sus estudios.

Alumnos de Cursos de Extensión y otras actividades formativas. Dirigida a valorar la satisfacción de los alumnos de Cursos de Formación Permanente, Jornadas, Seminarios, y aquellas otras actividades formativas de Extensión Universitaria. Dentro de esta modalidad se integran las encuestas destinadas a la valoración de la Programación de Cursos de Verano.

A continuación, ofrecemos los principales resultados de dichas encuestas realizadas a nuestro alumnado en el curso académico 2022-2023.

Satisfacción del Alumnado. Másteres Universitarios 2022-23		Total
OBJETIVOS		
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido		4,05
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO		
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente		3,78
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso		3,60
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias		3,53
La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria		3,65
La oferta de prácticas externas		3,23
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión		3,69
La documentación entregada ha sido adecuada		4,87
El horario de impartición y su distribución son adecuados		3,64
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías		3,98
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación,		3,72
Valoración general del profesorado,		3,85
Valoración global del Campus Virtual		3,84
DESARROLLO DEL CURSO		
Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título		3,59
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso		3,82
Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales		3,85
VALORACIÓN GLOBAL		
En general, con la formación recibida		3,87

Evolución de satisfacción global del Alumnado. Másteres Universitarios (2015-2023)

	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	3,87	3,78	3,67	4,05	3,44	3,99	3,99	4,22	4,10

El carácter interuniversitario de las titulaciones oficiales de máster conlleva la particularidad en la aplicación del Sistema de Garantía Interno de Calidad y, consecuentemente, del sistema de encuestas de la UNIA, que sólo se aplica a los programas coordinados por ésta, constituyendo la población destinataria de las encuestas la totalidad de los estudiantes matriculados en el Programa, con independencia de la Universidad por la cual estén inscritos.

En el curso 2022/23 se ha encuestado al 100% de los programas coordinados por UNIA (8), resultando una valoración global de 3,87 en una escala de 1 a 5, siendo 1 muy desfavorable y 5 excelente, lo que supone un ligero ascenso respecto al curso anterior, cuando obtuvieron una valoración de 3,78.

Satisfacción del Alumnado. Títulos Propios de Posgrado. 2022-23

Satisfacción del Alumnado. Másteres Universitarios 2022-23	Total
OBJETIVOS	
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido	4,63
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	4,42
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	4,78
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias	4,28
La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	4,41
La oferta de prácticas externas	3,30
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	4,55
La documentación entregada ha sido adecuada	4,82
El horario de impartición y su distribución son adecuados	4,57
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	4,63
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación,	4,66
Valoración general del profesorado,	4,78
Valoración global del Campus Virtual	4,42
DESARROLLO DEL CURSO	
Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título	4,20
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,23
Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales	4,00
VALORACIÓN GLOBAL	
En general, con la formación recibida	4,64

Evolución de satisfacción global del Alumnado. Títulos Propios de Posgrado (2015-2023)

	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,64	3,94	4,12	3,94	4,23	4,25	4,23	4,32	4,05

Las encuestas del Programa de Títulos Propios han mostrado una fuerte mejora en el nivel de satisfacción del alumnado respecto de la valoración correspondiente al curso anterior, pasando de un 3,94 sobre 5 a un 4,64.

Satisfacción del Alumnado. Cursos de Verano 2023

Satisfacción del Alumnado. Másteres Universitarios 2022-23		Total
OBJETIVOS		
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido		4,68
Los objetivos del curso se han conseguido		4,68
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO		
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente		4,53
Valoración general del profesorado		4,77
La documentación entregada ha sido adecuada		4,31
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso		4,67
Adecuación del aula y el mobiliario (Presencial)		4,54
Valoración global del curso al que ha asistido		4,65

Evolución de satisfacción global del Alumnado. Cursos de Verano (2015-2023)

	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Valoración global	4,65	4,62	4,59	4,41	4,42	4,40	4,30	4,33	4,38

La satisfacción del alumnado con la programación de los Cursos de Verano continúa siendo muy elevada, acercándose la nota que le otorga, en la edición 2023, al valor máximo. Esta buena valoración es habitual en los últimos años, con un ligero incremento respecto al curso anterior.

Satisfacción con la labor docente del profesorado. Másteres universitarios 2022-2023

	Media [1-5]
PLANIFICACIÓN	
Se informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura	4,56
DESARROLLO	
Imparte las clases en el horario fijado	4,59
Asiste regularmente a clase	4,48
Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,44
Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,55
Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,42
Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red)	4,42
RESULTADOS	
La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje	4,36
El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,75
Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	4,48

Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado. Másteres Universitarios (2015-2023)

	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,48	4,86	4,60	4,61	4,39	4,56	4,55	4,55	4,54

En el curso 2022-23 se ha modificado el cuestionario, pasándose a destacar aspectos que consideramos más relevantes y que pueden proporcionarnos una información específica que nos ayude a mejorar en aquellos aspectos en los que pueda detectarse cierta debilidad.

Planificación	4,56
Desarrollo	4,69
Cumplimiento de la planificación	4,58
Metodología docente	4,46
Patrones de actuación docente	4,52
Resultados	4,44
Eficacia	4,56
Satisfacción de los estudiantes	4,48



Satisfacción con la labor docente del profesorado. Títulos Propios de Posgrado 2022-2023

	Media [1-5]
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura	4,62
CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN	
Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,66
METODOLOGÍA DOCENTE	
El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,64
COMPETENCIAS DOCENTES DESARROLLADAS	
Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	4,70
Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,60
Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura	4,63
Fomenta un clima de trabajo y participación	4,62
Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	4,60
Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	4,80
RESULTADOS	
Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,61
Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	4,64

Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado. Másteres Universitarios (2015-2023)

	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,64	4,61	4,59	4,61	4,53	4,47	4,44	4,52	4,47

La programación del curso 2022/23 constó de 25 Títulos Propios, de los cuales 2 fueron Másteres Propios (uno, en extinción), 7 Másteres de Formación Permanente, 13 Diplomas de Especialización (uno de ellos, también, en proceso de extinción) y 3 Diplomas de Experto.

La satisfacción estudiantil con la labor docente de estos programas continúa estando en valores elevados, habiéndose producido incluso una leve mejoría. En la tabla anterior se puede comprobar la evolución de los últimos nueve cursos académicos.

7.4. Prácticas externas del alumnado

Con el objetivo de preparar al alumnado para su futura integración en la sociedad, a través del desarrollo de sus capacidades y de mejorar la empleabilidad, se conciben las prácticas externas como una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado de la universidad y supervisada por las propias universidades, cuyo objeto es permitir a estos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.

Las prácticas externas se realizan en empresas, entidades e instituciones, incluida la propia universidad, según la modalidad prevista.

Dado el carácter formativo de las prácticas, no se derivan, en ningún caso, obligaciones propias de un contrato laboral, dado que tienen una naturaleza estrictamente formativa.

Con el desarrollo de las prácticas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines u objetivos:

- Contribuir a la formación integral del alumnado, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en el que el alumnado habrá de operar, contrastando y aplicando, los conocimientos adquiridos.

- Favorecer el desarrollo por parte de los/as estudiantes de competencias: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.

Se establecen, al menos, dos modalidades de prácticas que pueden ser concurrentes:

- **Prácticas curriculares.** Son las prácticas que tienen su origen en los diversos planes de estudio.
- **Prácticas extracurriculares.** Son aquellas que el alumnado realiza con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines no están incluidas en los planes de estudios, sin perjuicio de su mención posterior en el Suplemento Europeo al Título.

Con carácter general en cada curso académico, al alumnado de estudios oficiales o títulos propios se le oferta la posibilidad de realizar prácticas externas, ya sean curriculares o extracurriculares, hasta un máximo de dedicación que no exceda el cincuenta por ciento del tiempo íntegro que constituye el curso académico, según la normativa vigente.

A partir del curso 2018-2019, una parte importante de la gestión de prácticas en empresas se viene llevando a cabo a través de la plataforma ÍCARO, donde las empresas envían sus ofertas, los alumnos se inscriben como demandantes y la UNIA realiza la gestión de preselección y selección de candidatos.

En el curso académico 2022-2023, un total de **312 estudiantes** matriculados en másteres oficiales complementaron su formación con prácticas externas en empresas o entidades públicas, de los cuales el 37,82% fueron hombres y el 62,18% restante, mujeres. Si atendemos a la nacionalidad de los alumnos en prácticas, el 78,21% fueron de nacionalidad española y un 21,79% fueron de otras nacionalidades. A continuación, se presenta una tabla con las plazas de prácticas ocupadas por cada uno de los Másteres.

Prácticas externas del alumnado. Curso 2022-2023.

Programa académico	TOTAL	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Máster Universitario en Tecnología Ambiental	13	6	7	3	10
Máster Universitario en Biotecnología avanzada	6	1	5	3	3
Máster Universitario en Agricultura y Ganadería ecológicas	2	0	2	1	1
Máster Universitario en Geología y gestión ambiental de los Recursos Minerales	14	7	7	7	7
Máster Universitario en Relaciones Internacionales	35	14	21	16	19
Máster Universitario en Comunicación y Educación Audiovisual	17	2	15	9	8
Máster Universitario en Economía, finanzas y computación	3	2	1	3	0
Máster Universitario en Patrimonio Musical	40	19	21	38	2
Máster Universitario en Intervención Asistida con Animales	0	0	0	0	0
Máster en Agroecología	1	0	1	0	1
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas	24	5	19	12	12
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria (MAES)	137	56	81	137	0
Máster Universitario en Arqueología de los Paisajes Culturales	3	1	2	1	2
Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe Español-inglés	12	2	10	11	1
Máster Universitario en Ingeniería Química	5	3	2	3	2
Total	312	118	194	244	68

7.5. Doctorado

En el curso 2022-23, los programas de doctorado sumaron 29 matrículas, de las cuales 5 de ellas fueron en el programa de Ciencias Jurídicas y las otras 18 en el de Economía, Empresa, Finanzas y Computación.

En cuanto al sexo de los matriculados, los hombres representaron el 72,41% de los mismos, siendo las mujeres el 27,59% del total. Por lo que respecta a su nacionalidad, las matriculaciones internacionales alcanzaron el 47,83%, mientras que las nacionales constituyeron el 52,17%.

Doctorados. Curso 2022-2023

Denominación	TOTAL	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Ciencias Jurídicas	5	4	1	4	1
Economía, Empresa, Finanzas y Computación	24	17	7	10	14
Total	29	21	8	14	15

8



Compromiso con el profesorado

8.1. El profesorado de la UNIA

Una de las características de la UNIA es que carece de profesorado fijo de plantilla. El profesorado está compuesto por personal docente de otras universidades y por otros profesionales de reconocido prestigio, especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los/as mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias; ha transformado en ventaja competitiva el hecho de no contar con profesorado propio.

En el curso académico 2022-2023, el número total de profesores y profesoras ha sido de 2829 (frente a los 2539 del curso anterior). El porcentaje más alto, un 37,29%, se relacionó con la Oficina de Estudios de Postgrado; el resto se distribuyó entre las distintas sedes de la siguiente manera: Baeza acaparó el 19,33%, seguida de la Sede Rectoral de la Cartuja, con un 16,75%; la sede de Málaga y la de Santa María de La Rábida contaron, respectivamente, con un 14,77% y un 11,84%.

Profesorado de la UNIA por campus. Curso 2022-2023

Sede	TOTAL
Oficina de Estudios de Postgrado	1055
Antonio Machado de Baeza	547
Tecnológica de Málaga	418
La Cartuja de Sevilla	474
Santa María de La Rábida	335
Total General	2829

Profesorado de la UNIA por programa formativo. Curso 2022-2023

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Máster Universitario	1055	703	352	978	77
Máster Propio	24	20	4	24	0
Máster de Formación Permanente	199	121	78	186	13
Diploma de Especialización	256	161	95	246	10
Diploma de Experto	62	33	29	60	2
Certificado de Estudios Universitarios	79	37	42	66	13
Cursos de Verano	452	295	157	439	13
Jornadas, Seminarios, Encuentros y Talleres	216	133	83	201	15
Workshops	37	29	8	12	25
Cursos de Formación	441	255	186	404	37
Otras Actividades Académicas	8	6	2	6	2
Total	2829	1793	1036	2622	207

8.2. Satisfacción del profesorado

La opinión del profesorado que participa en los distintos programas formativos de la UNIA es un elemento fundamental para supervisar y mejorar la calidad de los mismos; los docentes y los estudiantes son quienes pueden facilitar la información más veraz acerca del desarrollo de la docencia. Dicha opinión es pulsada a través de encuestas relativas tanto a los Títulos Oficiales de Postgrado y Títulos Propios de la UNIA como al resto de cursos de más corta duración: cursos de verano, jornadas, talleres, etc.

Por otro lado, los resultados de estas encuestas nutren el Procedimiento II del Sistema de Garantía de Calidad de la UNIA, proporcionando información sobre la “Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado”.

Todos los programas académicos, independientemente de su tipología, son evaluados, y los datos obtenidos se procesan a través del sistema SurveyWH, siendo los resultados analizados (por el Vicerrectorado con competencias en materia de Calidad, las comisiones académicas de los diferentes títulos, y la Comisión de Posgrado o la de Extensión Universitaria de la UNIA) a través de los informes de resultados, que son la base para la realización de las posteriores acciones de mejora. Los informes de satisfacción globales por tipo de encuesta y formato de curso se hacen públicos, pudiéndose consultar en la página web de Calidad: <https://www.unia.es/calidad/calidad-academica/estudios-de-satisfaccion>.

Exponemos a continuación los resultados de las encuestas al profesorado en el curso académico 2022-2023, tanto en los Programas de Estudios de Postgrado, oficiales y propios, como en la Programación de Cursos de Verano, al considerar esta programación como la más representativa de la oferta de los programas de corta duración:

Másteres universitarios

Encuesta de satisfacción del Profesorado. Másteres Universitarios 2022-2023

	Media [1-5]
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,54
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	4,57
La distribución teórico-práctica del curso	4,67
El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	4,50
La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	4,72
Valoración global del Campus Virtual	4,50
DESARROLLO DEL CURSO	
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,85
En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario	4,15
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,52
Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	4,15
VALORACIÓN GLOBAL	
En general, con el curso	4,57

Evolución del nivel de satisfacción del Profesorado. Másteres Oficiales (2015-2023)

	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,57	4,60	4,70	4,64	4,56	4,42	4,49	4,45	4,43

En el curso 2022/2023 se ha encuestado el 100% de las titulaciones oficiales de máster en las cuales la UNIA participa como universidad coordinadora (un total de 8). En cuanto a los valores globales sobre la satisfacción del profesorado con el Programa en el que participan, la puntuación media pasa de 4,60 en el curso anterior a 4,57 en el 22/23 en una escala de 5 puntos, valoración que, aun siendo elevada, indica un leve retroceso en la apreciación global que de los másteres oficiales coordinados por la UNIA hace el profesorado participante.



Títulos propios

Encuesta de satisfacción del Profesorado. Títulos Propios 2022-23

	Media [1-5]
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	3,95
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	4,47
La distribución teórico-práctica del curso	4,36
El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	3,92
La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	4,42
Valoración global del Campus Virtual	3,78
DESARROLLO DEL CURSO	
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	3,95
En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario	3,25
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,06
Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	2,50
VALORACIÓN GLOBAL	
En general, con el curso	4,31

Evolución de satisfacción del profesorado. Títulos Propios de Postgrado (2015-2023)

	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,31	4,49	4,48	4,28	4,39	4,49	4,41	4,42	4,44

La programación del curso 2022/23 estuvo constituida por un total de 25 Títulos Propios, de los cuales 2 fueron Másteres Propios (uno, en extinción), 7 Másteres de Formación Permanente, 13 Diplomas de Especialización (uno de ellos, también, en proceso de extinción) y 3 Diplomas de Experto, resultando encuestados el 100% de ellos. La valoración dada por el profesorado alcanza un 4,31 en la escala referida de 1 a 5. Se ha producido un descenso en la satisfacción del profesorado de estos Programas con respecto a las dos ediciones anteriores, pasando del 4,49 del curso anterior al 4,31 en el 22/23.



Cursos de verano

Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de verano 2023

	Media [1-5]
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN	
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,79
SERVICIOS PRESTADOS	
Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación en el curso	4,79
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,77
Gestión de viaje y alojamiento (sólo en aquellos casos en los que hayan sido organizados por la Universidad)	4,88
Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual	4,59
RECURSOS	
Recursos humanos puestos a su disposición	4,83
Recursos materiales puestos a su disposición	4,72
VALORACIÓN GLOBAL	
En general, servicios prestados por la Universidad	4,79

Evolución de satisfacción del profesorado. Cursos de Verano (2015-2023)

	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,79	4,82	4,54	4,75	4,70	4,69	4,62	4,50	4,56

En la valoración otorgada por el profesorado participante en las actividades académicas de la Programación de Cursos de Verano del 2023 se observa un ligero descenso con respecto a la valoración del año anterior. No obstante, se mantiene constantemente un grado de satisfacción elevado, con niveles próximos al máximo.

8.3. La formación del profesorado

Desde la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) consideramos esencial prestar apoyo al profesorado de la Universidad e impulsar su capacitación, tanto desde el punto de vista didáctico-pedagógico como técnico, para su actividad docente en red y su participación en iniciativas de innovación conforme al modelo de enseñanza-aprendizaje en línea de la Universidad, mejorando con ello la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

También desde la Universidad se viene apostando por ofertar, no ya a su profesorado sino a personas externas a la Universidad, capacitación en materia de innovación y tecnología educativa, de ahí que parte de su oferta formativa de posgrado y formación permanente se oriente a estas temáticas.

A continuación, se recoge lo más significativo, en ambos sentidos, de 2022-23.

Plan de Formación de Profesorado de la UNIA 2022-23

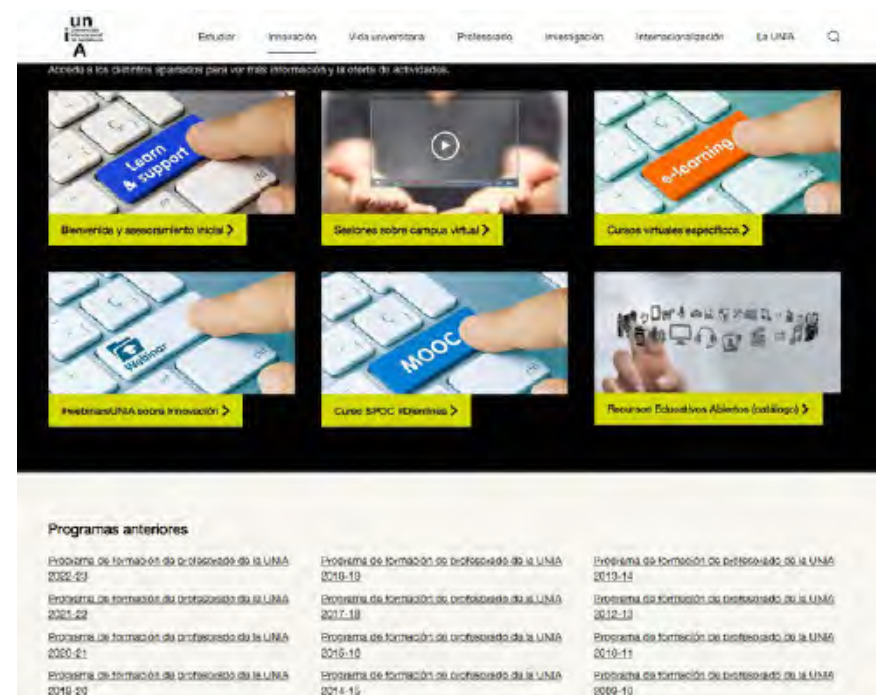
Dirigido al profesorado en activo de la UNIA, pero con parte de sus iniciativas en abierto, se diseñó el Plan de Formación y apoyo al profesorado de la UNIA en materia de e-learning e innovación educativa 2022-23, diseñado, ejecutado y evaluado, por parte del Área de Innovación (dependiente del entonces Vicerrectorado de Innovación Docente y Digitalización de la UNIA). Por cuestiones vinculadas a recursos humanos, la ejecución de este plan se adelantó, comenzando y siendo el grueso de impartición de sus actividades y puesta en marcha de recursos entre abril y junio de 2022. De ahí que su ejecución y resultados, se recogieran en detalle en la anterior Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA (2021-22). No obstante, en los siguientes párrafos resumimos brevemente sus rasgos.

El Plan de formación se organizó por líneas y fue diseñado considerando los resultados de planes anteriores, de la encuesta de necesidades y expectativas formativas que anualmente suministramos entre el profesorado y de la propia planificación estratégica de la UNIA en lo referente a iniciativas que conlleven especiales necesidades formativas de sus participantes. De ahí que en ese periodo fueran cruciales, entre otras, las convocatorias de proyectos de innovación educativa TDI-UNIA y las propuestas estratégicas de enseñanza virtual de arranque nuevo/ reciente (MAES, másteres duales...).

Como actividades formativas desarrolladas, cursos virtuales para docentes de la UNIA sobre e-learning e innovación (1) y actividades en abierto, disponibles además de para estos para otros perfiles como se adelantó anteriormente. Entre éstas últimas (aprendizaje en abierto), la tercera edición del Curso de Formación Continua Formación para la docencia innovadora en programas online (#DienlineaUNIA), con 326 participantes en esta edición; y los webinars sobre innovación educativa, enseñanza virtual y competencias digitales (en este periodo se organizaron 6, la mitad que en el año anterior, pero con una proporción similar o incluso superior en cuanto a número de participantes por seminario, sumándose un total de 2208 participantes). En todos los casos los resultados son muy positivos en términos de valoración y rendimiento académico de los participantes.

Y junto a las actividades, el Plan incluye de nuevo la creación y puesta a disposición en red de recursos educativos en abierto. Además de la publicación en el repositorio institucional de la UNIA de las grabaciones y presentaciones de los citados webinars (que suman ya un total de 80 contando con ediciones anteriores), se han continuado diseñando y compartiendo en red tips visuales (posters infográficos) con extractos del contenido de éstos; y se ha desarrollado un catálogo de REA en la web de la UNIA para facilitar el acceso, organizado por categorías, a estos y otros recursos.

Los resultados detallados pueden consultarse en la memoria del Plan de Formación y apoyo al profesorado de la UNIA 2022-23, disponible desde la web de la UNIA> Innovación> Formación de profesorado.



Apartado de Formación de Profesorado, dentro de Innovación, en la web de la UNIA. <https://www.unia.es/innovacion/formacion-del-profesorado>

Formación y asesoramiento ligados a proyectos de innovación (Convocatoria TDI-UNIA)

Durante 2022-23 se terminaron de desarrollar algunos de los proyectos seleccionados en la I y II edición de las Convocatorias para el fomento de la innovación educativa TDI-UNIA, orientadas a desarrollar proyectos de innovación. Como parte de estas convocatorias se ofreció a los participantes acompañamiento y asesoramiento por parte de expertos en innovación educativa, además de la propia área de innovación y el Vicerrectorado correspondiente, para la consecución de sus proyectos.

Más información sobre la convocatoria: <https://www.unia.es/innovacion/fomento-de-la-innovacion-docente/proyectos-tdi-unia>



Página con la información de las convocatorias I y II de TDI-UNIA. Fuente: <https://www.unia.es/innovacion/fomento-de-la-innovacion-docente/proyectos-tdi-unia?view=article&id=7792:proyectostdiunia-interior-conviyii&catid=30:innovacion>

Formación y divulgación en formatos innovadores: *podcast* Los Innovables

Desde la UNIA, incluidos habitualmente en sus planes anuales de formación de profesorado como se comentaba (*y se dan más detalles en el apartado de Conocimiento Abierto), se viene apostando también por crear y poner a disposición del profesorado de la Universidad y cualquier otra persona interesada, online, contenidos digitales en abierto vinculados a innovación educativa y competencias digitales, como han venido siendo los propios #webinarsUNIA.

A finales del curso 2022-23 comenzó a planificarse una iniciativa de aprendizaje sonoro en red, coordinada desde el Área de Innovación (Vicerrectorado de Innovación Educativa y Campus Virtual) de la mano del Gabinete de Comunicación y Protocolo de la UNIA: el podcast sobre Innovación Educativa Los Innovables.

A través de distintos capítulos, conducidos por María Sánchez y de la mano de una treintena de docentes y expertos, abordamos temáticas como IA en educación y su importancia de humanizarla; enfoques y tecnologías disruptivas para innovar; claves para lograr una verdadera innovación educativa, más allá de la tecnología; enfoques inclusivos y diversos; o competencias básicas que deben cultivarse en el alumnado y debe tener el profesorado hoy.

La primera temporada, de 12 capítulos de unos 30-40 minutos de duración, se lanzaría en abril de 2024, y comenzaría a trabajarse hacia septiembre de 2023.

Si bien se dirige a cualquier persona interesada (ver más información en apartado Conocimiento Abierto de esta memoria), se ha venido haciendo especial hincapié en su difusión, vía listas de distribución y Ordenación Académica, entre el profesorado de la Universidad.

Acceso a más información y capítulos vía web de la UNIA: <https://www.unia.es/los-innovables>

Escuela de Formadores UNIA

A final del curso 2022-23 se empezó también a gestar la Escuela de Formadores de la UNIA, una iniciativa-red de capacitación y colaboración docente impulsada desde la Universidad cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la formación de los tutores de prácticas de los Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) andaluces para que puedan desempeñar un rol multiplicador de sus competencias docentes, favoreciendo la innovación en sus aulas.

Se trata de un curso de formación permanente, que sería impartido en su primera edición hacia octubre de 2023, de formato semipresencial (con dos ediciones, en paralelo, en las sedes de Baeza y La Rábida de la UNIA) y marcado carácter práctico. Coordinado desde el punto de vista técnico y metodológico desde el Área de Innovación, en esta primera edición participarían como alumnos unos 80 tutores de prácticas de los distintos MAES de Andalucía de las especialidades de Formación Profesional: Administración de Empresas; Formación y Orientación Laboral; Hostelería y Turismo; Informática; Procesos Sanitarios; Servicios a la Comunidad; y Tecnología y Procesos Industriales. Distribuido en cinco módulos formativos (profesionalización docente, formación dual y emprendimiento, metodologías activas y recursos innovadores, tecnología educativa, y atención a la diversidad y diseño universal del aprendizaje), la primera fase de la formación fue online, a través de sesiones en las que docentes expertos expusieron los contenidos clave de cada materia y lanzaron retos con la idea de, en la fase presencial posterior, trabajar sobre los mismos e idear soluciones de forma colaborativa.

Desde Innovación se asesoró y apoyó al profesorado, se coordinó el diseño metodológico del curso, elaborando recursos de apoyo como la guía docente, y su diseño y desarrollo online, a través del campus virtual de la UNIA, y posteriores sesiones presenciales.



Extracto del curso en el campus virtual de la UNIA, en concreto de la sección correspondiente al módulo 3, de la Escuela de Formadores, primera edición. Fuente: <https://campusvirtual.unia.es/course/view.php?id=656#section-3>

Una vez concluido el mismo y en colaboración con Audiovisual se realizó, a modo de balance, un video-reportaje de unos 15 minutos de duración y que contó con la intervención de los responsables académicos de la Escuela, su responsable técnica, coordinadores y docentes de sus distintos módulos y alumnado participante. El vídeo está disponible en el canal online de vídeos de la UNIA: <https://vimeo.com/914432884>

Otros programas clave de formación de profesorado: Másteres Oficiales

Desde la Universidad Internacional de Andalucía, y como se adelantaba, se viene apostando también por temáticas vinculadas a Formación de Profesorado, Innovación y Tecnología educativa en sus Másteres Oficiales, organizándolos además en formato virtual o semipresencial haciendo de esta forma más flexible la formación a sus interesados. Destacan dos en este sentido.

El primero de ellos, el denominado **MAES UNIA, Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**, que se imparte desde 2022-23 y de forma virtual en su práctica totalidad. Para su arranque se viene trabajando entre el profesorado del Máster e Innovación desde inicios-mediados de 2022, siendo esencial la intervención del personal de la Universidad en el asesoramiento y capacitación docente, la propuesta de diseño metodológico y recursos de aprendizaje en red.



9



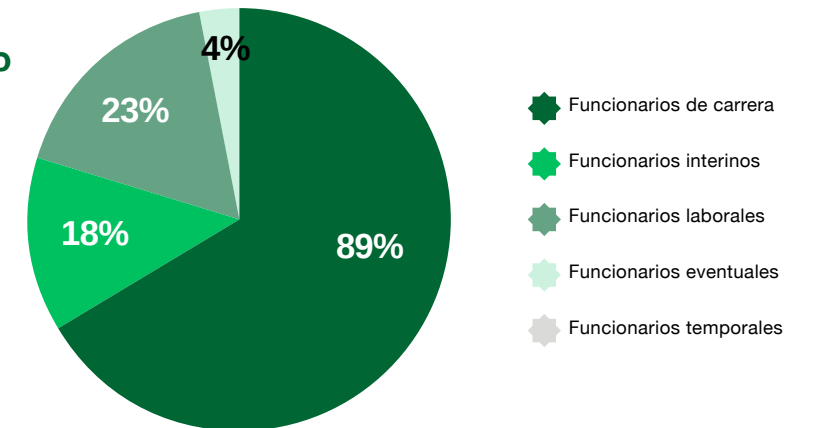
Compromiso con el personal técnico, de gestión y de administración y servicios

9.1. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la UNIA

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía (PTGAS) está integrado por el personal funcionario propio de la Universidad, por el personal contratado en régimen de derecho laboral, así como por el personal de otras Administraciones Públicas que, de acuerdo con la legislación vigente, preste servicios en la misma.

En 2023, el número total de personal empleado en la Universidad, distribuido entre las cuatro sedes, era de 134 efectivos. De entre éstos, el 66,4% eran funcionarios de carrera, el 13,4% personal interino, el 17,2% el personal laboral fijo y el 3% personal eventual, no contándose con ningún efectivo de personal laboral eventual después de los procesos de estabilización.

% Personal por Régimen Jurídico



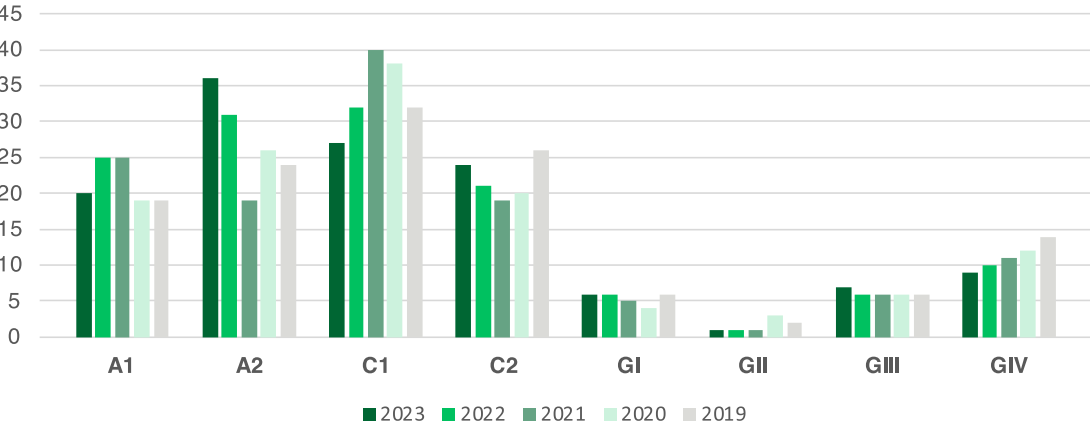
La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería. Para el personal funcionario, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad, es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa del personal funcionario.

Salario Inicial Estándar UNIA	
Auxiliar Administrativo C2	1.637,25 €/mes
Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	1.502,42 €/mes
Salario Mínimo Interprofesional	1.080 €/mes

Del total de personas empleadas, el 35,07% fueron hombres y el 64,18% mujeres. El índice IPRHM es de 1,29, lo que muestra que tenemos una plantilla muy feminizada.

Mostramos a continuación la evolución que ha sufrido la plantilla de la Universidad por categoría profesional.

Evolución Personal por Categoría



En este gráfico mostramos la evolución y distribución del personal según la relación administrativa y laboral con la Administración. Como puede observarse se han producido bastantes cambios debido al desarrollo del calendario de promociones internas que, aunque iniciadas ya en 2018 las primeras convocatorias, han culminado en el año 2023, siendo el grupo más afectado ha sido el C1, por su disminución, que ha provocado el aumento en el A2. El grupo más alto, a diferencia del C2 que ha aumentado por la incorporación temporal de personal interino, ha sufrido un retroceso debido a jubilaciones del personal.

Grupos de edad	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Hasta 29 años	1	-	-	-	-	-	1	2	3	2
30-39 años	7	8	10	11	12	12	13	18	17	26
40-49 años	42	50	44	45	49	49	49	50	50	57
50-59 años	61	58	56	57	57	57	52	51	52	43
60 o más	20	20	21	19	17	17	17	16	14	10

En esta tabla reflejamos la distribución de nuestro personal por tramos de edad. Al igual que en años anteriores, el grupo comprendido entre los 50 y 59, como es lógico, va incrementando su porcentaje, representando el 42,92%, seguido del comprendido entre los 40 y 49 años, que representan el 32,31%, mientras que en el tramo más joven de edad tan solo tenemos un efectivo.

	TOTAL	LA RÁBIDA	SEVILLA	BAEZA	MÁLAGA
A1	20	3	11	4	2
A2	36	8	17	5	6
C1	27	6	9	7	5
C2	24	4	11	7	2
TOTAL	107	21	48	23	15
GI	6	0	4	1	1
GII	1	1	0	-	-
GIII	7	2	3	2	-
GIV	9	5	2	2	-
TOTAL	23	8	9	5	1

Observamos que en la sede de La Cartuja es donde se encuentra no sólo el mayor volumen de personal, sino que allí se concentra el personal con más alta cualificación, debido a que es en este campus donde se encuentran ubicados los servicios centrales de la Universidad. En los campus de La Rábida y Baeza los recursos humanos son equiparables, así como la distribución por categorías, siendo los campus donde hay mayor volumen de personal laboral, ya que las mismas cuentan con residencia universitaria y aularios.

Los procesos para la selección del PTGAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, según establece el Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

Durante 2023, se han producido en la Universidad 49 bajas, de las cuales tan solo dos se han producido por accidente laboral.

Campus	Tipo de bajas	N.º de Bajas	N.º de Días	N.º de Personas	Hombres	Mujeres
Sede Rectorado	Bajas por enfermedad común	14	523	11	2	9
	Bajas por accidente	2	92	2	1	1
Sede La Rábida	Bajas por enfermedad común	22	321	10	2	8
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
Sede Baeza	Bajas por enfermedad común	6	394	6	1	5
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
Sede Málaga	Bajas por enfermedad común	5	514	4	0	4
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
	TOTAL	39	1844	33	6	27

9.2. Procedimiento de modificaciones organizativas

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realizan siguiendo los siguientes pasos:

1. El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinentes para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.
2. La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.
3. La Gerencia convoca a las personas representantes de los/as trabajadores/as para informar, negociar y, en su caso, acordar los cambios organizativos que se proponen.
4. Tanto el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que las potestades de organizar corresponden a la Administración, de cuyos cambios solo deberá informar a los/as representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el VI Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía, en su artículo 13, establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual, podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por los/as representantes del personal empleado. No obstante, hasta la fecha todos los cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con los/as representantes del personal, tanto laboral como funcionario.
5. Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.
6. La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, la Relación de Puestos de Trabajo.
7. Por último, el Patronato aprueba la Relación de Puestos de Trabajo.

9.3. Satisfacción y participación del PTGAS

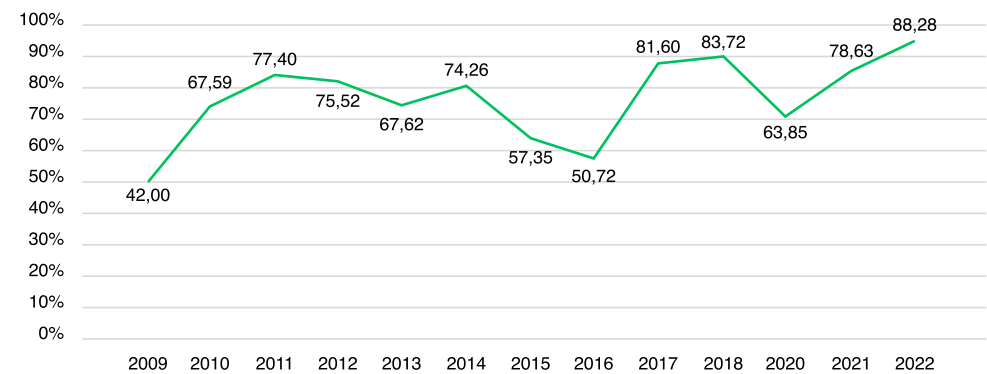
Como ya viene siendo habitual, desde el año 2009 la Universidad realiza una encuesta relacionada con los aspectos laborales para que el Personal de Administración y Servicios muestre su grado de satisfacción respecto a su puesto de trabajo, a su responsable directo, al clima laboral, a la comunicación y coordinación, a los espacios y recursos, a la formación recibida, a la implicación en la mejora, a su motivación, sobre la Universidad y el liderazgo.

Aunque esta encuesta se realizaba con una periodicidad anual, desde el año 2022 se decidió comenzar a realizarla de forma bianual para poder valorar con más certezas los cambios organizativos que se han puesto en marcha.

En el año 2022 el personal de administración y servicios encuestado ascendió a 128 personas. El nivel alcanzado de respuesta ha experimentado un aumento muy considerable, pasando del 78,63 al 88,28%.

La próxima encuesta se llevará a cabo en el año 2024, lo que nos permitirá seguir conociendo la evolución.

% Participación Encuesta Clima Laboral



El análisis de estas encuestas lleva aparejados la elaboración y el seguimiento de un Plan de mejora para paliar las deficiencias detectadas.

Se presenta en el apartado siguiente la comparativa global entre los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del PTGAS en los años 2009-2022, desagregados por bloques de preguntas. En todas las medias de los bloques se observa un ligero incremento o un estancamiento de los datos respecto a los resultados del año anterior.

	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Año 2018	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Año 2014
Puesto de trabajo	3.69	3.73	3.79	3.78	3.56	3.61	3.38	3.52
Responsable Directo	3.95	3.90	3.86	3.93	3.72	3.70	3.34	3.57
Entorno Laboral	3.98	3.89	3.87	3.80	3.47	3.52	3.32	3.41
Comunicación y Coordinación	3.66	3.68	3.70	3.70	3.51	3.42	3.19	3.26
Espacios y Recursos	4.02	3.95	3.98	3.83	3.72	3.55	3.45	3.62
Formación	3.52	3.58	3.55	3.57	3.07	3.12	2.67	2.99
Implicación en la mejora	3.64	3.68	3.62	3.63	3.30	3.29	3.01	3.18
Motivación	3.65	3.59	3.63	3.57	3.21	3.22	3.07	3.11
La Universidad	3.67	3.64	3.66	3.50	3.30	3.39	3.07	3.17
El liderazgo	3.11	3.10	3.24	2.83	2.42	2.39	2.04	2.21

9.4. Acción Social

Los compromisos contraídos en nuestro Plan Estratégico conllevan para la UNIA una mayor implicación con su personal y una mayor atención a las medidas que se emprendan en el área de la Acción Social. Por ello, desde 2005, se viene realizando una adecuación de nuestro Reglamento de Ayudas de Acción Social, alineándolo con las medidas resultantes de los acuerdos de homologación en el ámbito de las Universidades Públicas Andaluzas, firmado en 2003 entre éstas y las Organizaciones Sindicales donde, entre otras, se incluían medidas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral. En dichos acuerdos se estableció que los presupuestos de cada universidad tenderán a alcanzar una dotación anual para las distintas modalidades de acción social, que deberán situarse entre el 1.25% y el 1.5% de la masa salarial, en la medida en que así lo permita la situación financiera de cada universidad.

El objetivo del Reglamento de Ayudas de Acción Social es la regulación del procedimiento de gestión y de la resolución de Ayudas del Fondo de Acción Social para el personal de la UNIA. De este modo, en el Reglamento queda estipulado que, la evaluación de las solicitudes presentadas y la concesión de las ayudas se lleva a efecto por la Comisión de Acción Social, que está integrada por un Presidente, tres miembros designados por el Rector y tres miembros designados por los/as representantes del PAS de la UNIA. La Comisión de Acción Social tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Determinar las personas beneficiarias y las cuantías de las ayudas asignadas a las mismas.
- Recabar de las personas interesadas y de los Servicios de la UNIA la información necesaria para la comprobación de la documentación aportada y la mejor evaluación de las solicitudes presentadas.
- Resolver cuantas reclamaciones pudieran presentarse.
- Modificar las cuantías asignadas a cada modalidad de prestación, haciendo entre éstas los trasvases oportunos si, a la vista de las solicitudes presentadas, se comprueba la existencia de remanente en la cantidad de una o varias modalidades.

- Las Ayudas de Acción Social de la UNIA tienen carácter subsidiario y de compensación económica a tanto alzado, con el fin de compensar determinados gastos, encuadrándolos en una serie de modalidades. Asimismo, existe la modalidad de anticipos reintegrables.

Para facilitar y mejorar las condiciones educativas, culturales y sociales de sus empleadas y empleados y sus familias, se procedió a la elaboración del Reglamento de Acción Social que fue acompañado, además, de un plan cuatrimestral para los años 2023-2027.

Como fruto del desarrollo del plan cuatrimestral en el año 2023 se han concedido las ayudas que vienen detalladas en la siguiente tabla.

Plan de Acción social. Año 2023

Modalidad	Cuantía	N.º de Personas	Hombres	Mujeres
Gastos escolares, campamento, guardería y comedor escolar	14978,27€	52	19	33
Gastos protésicos, odontológicos y médicos	40883,43€	105	37	68
Estudios universitarios	7.567,72€	24	14	10
Carácter extraordinario	4.511,24 €	1		1
Complemento IT	17.368,58€	32	6	26
Jubilación	0 €	0	0	0

9.5. Formación y movilidad del PTGAS

Formación del PTGAS

La Comisión de Formación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, como resultado del análisis de la encuesta de necesidades realizada al personal a finales de año, de los resultados de la última evaluación de competencias y teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la Institución, aprobó el Plan de Formación para el periodo 2023/2024, siendo informado posteriormente el Consejo de Gobierno.

Las actividades planificadas se agruparon en las siguientes áreas temáticas:

- ✿ Gestión académica y gestión económica.
- ✿ Gestión por competencias.
- ✿ Legislación normativa de la Administración Pública.
- ✿ Ofimática.
- ✿ Prevención de riesgos laborales.
- ✿ Recursos humanos.
- ✿ Responsabilidad social.
- ✿ Tecnologías de la información y la comunicación.

El carácter abierto y flexible del Plan se ha seguido manteniendo para contar con una mayor operatividad, ya que a veces surgen necesidades formativas que no se contemplaron en su momento y que, por causas sobrevenidas, se tienen que llevar a cabo contribuyendo a la mayor eficacia en la gestión.

El 100% del personal ha realizado alguna actividad formativa a lo largo del año. La mayor parte de la formación impartida ha estado dirigida a todo el personal y ha tenido carácter voluntario, en otros casos, ha sido obligatoria por estar asociadas al tramo de formación para el cobro del Complemento de productividad o a la consecución de un saldo horario para la conciliación. También se han tenido en cuenta las propuestas de los directores de área sobre formación específica de

carácter más técnico para el personal adscrito a las mismas (Gestión Académica, Económica, Recursos Humanos y TIC).

La mayor parte de las actividades integradas en el Plan se han desarrollado de forma online a través del campus virtual de la UNIA u otras herramientas colaborativas como Google Meet o Teams. Igualmente, se han llevado a cabo actividades de formación en prevención de riesgos laborales, según el puesto de trabajo, del personal de nuevo acceso a la Institución según establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales (arts. 14 y 19).

La formación presencial se ha desarrollado en su totalidad en materia de prevención de riesgos laborales en las actividades de Dieta, nutrición y salud y Primeros auxilios, SVB y uso del Desfibrilador Externo en cada una de las sedes de la Universidad.

La participación del personal en alguna de las actividades externa o interna ha sido del 100% sobre el total del PTGAS; el 78,56% de los matriculados han obtenido un certificado de aprovechamiento en alguna de las actividades en las que han participado. Respecto a la participación en las encuestas de satisfacción sobre las actividades del Plan desarrolladas, indicador estratégico asociado a los compromisos personales de la Evaluación del Desempeño, en el Campus Virtual, el porcentaje obtenido ha sido superior al de años anteriores, 67,22% frente a 64,10% en 2022 y 66,90% en 2021. En la formación presencial que se ha realizado en las Sedes, la participación ha sido del 73,81%.

De las conclusiones extraídas de la Memoria anual, se realizaron algunas propuestas de mejora que se han tenido en cuenta para la planificación y desarrollo de las actividades que serán incluidas en el Plan de Formación 2024, entre ellas:

- ✿ Continuar con la planificación de:
 - ✿ Talleres prácticos de corta duración.
 - ✿ Actividades alineadas a los objetivos estratégicos y a la Dirección por Objetivos.
- ✿ Seguir fomentando:
 - ✿ El compromiso del personal sobre su implicación en las encuestas de satisfacción.
 - ✿ El desarrollo de competencias digitales.

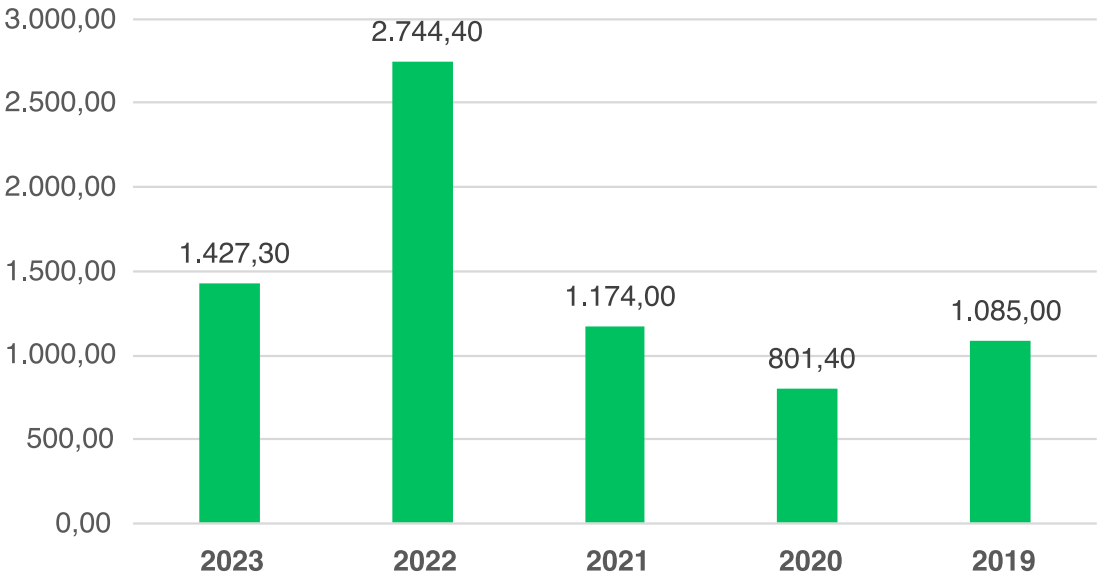
- La cultura y desarrollo de herramientas colaborativas entre el personal
- El compromiso de los responsables de áreas en la planificación de la formación.
- Mantener:
 - El desarrollo de talleres relacionados con la cultura preventiva, fundamentalmente de carácter presencial por sede.
 - El compromiso con el desarrollo de actividades sobre responsabilidad social e igualdad y violencia de género.

Indicadores de formación PTGAS 2023

	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Horas totales de formación impartidas	1.427,3	2.744,4	1.174	801,4	1.085	931,3
Horas de formación impartidas por persona empleada/año	10,57	20,63	9,87	6,12	9,01	7,2
Horas de formación interna presencial	24	32	0	29	104,5	204,3
Horas de formación interna online	304	411	234	198	143	68
Total personas empleadas formadas	135	133	119	131	126	130
Nº personas empleadas como formadores/as internos/as	4	0	0	0	2	1

El número de horas de formación impartidas por persona empleada/año ha disminuido respecto al año anterior, 10,57 frente a 20,63 en 2022 y es ligeramente superior a 2021, 9,87 horas; la disminución de horas que se aprecia en el siguiente gráfico se debe principalmente a la menor duración de las actividades realizadas en otras organizaciones y a un mayor desarrollo de sesiones y talleres en formación interna.

Horas de formación impartidas al PTGAS 2023



A continuación, se reflejan las actividades del Plan de formación que se han llevado a cabo.

Actividades Formativas 2023	N.º de Horas	Participantes
Administración de Sharepoint	20	13
Capacitación técnica para la prevención del acoso en la UNIA	15	24
Desarrollo gestor SGC y Gestor documental Sharepoint	15	13
Dieta, nutrición y salud	12	43
Diseño de un Sistema Interno de Garantía de Calidad	15	8
El presupuesto y la gestión presupuestaria	15	60
Gestión de Inventario en UXXI	6	7
Gmail y Calendario	12	29
Herramientas para la gestión del trabajo administrativo	15	72
Hojas de cálculo	6	17
Microsoft Power BI	33	8
Microsoft Power Platform Functional Consultant	20	9
Presentaciones y comunicaciones	6	29
Prevención de Riesgos en el Sector Oficinas	6	9
Primeros auxilios, SVB y uso del DEA	12	36
Protocolo y organización de actos en la Universidad Internacional de Andalucía	15	15
Real Decreto 822/2021 y sus incidencias en la normativa académica de la UNIA	15	50
Recursos jurídicos, administrativos y de gestión accesibles desde la Biblioteca de la UNIA	15	53
Resiliencia y gestión del cambio	15	85
Taller de gestión de convenios	1	7

Actividades Formativas 2023	N.º de Horas	Participantes
Taller de gestión de documentos del Registro Central del Personal	8	2
Taller de gestión de Recursos Humanos en las Universidades Públicas II	15	5
Taller Gestión de RRHH: Tablas e Informes	15	5
Taller sobre el nuevo Sistema de gestión de incidencias	6	41
Taller sobre la aplicación de gestión Universitas XXI Académico	15	35
Total	328	88



Movilidad del PTGAS

Erasmus+ es el programa de la UE en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el período 2021-2027. Partiendo del éxito del programa en el período 2014-2020, Erasmus+ intensifica sus esfuerzos para mejorar las oportunidades que brinda y llegar a un mayor número de participantes y a una gama más amplia de organizaciones, centrándose en su impacto cualitativo y contribuyendo a crear sociedades más inclusivas y cohesionadas, más ecológicas y adaptadas al mundo digital.

De tal forma, retomando el programa tras el período pandémico, destacamos el objetivo de contribuir al establecimiento de un Espacio Europeo de Educación y reforzar el vínculo entre la educación y la investigación, a fin de potenciar las capacidades de pensamiento crítico de los estudiantes de cualquier disciplina y nivel educativo.

Con la aprobación del nuevo programa, como Institución nos comprometemos a:

- Respetar plenamente los principios de no discriminación, transparencia e inclusión establecidos en el Programa Erasmus+.
- Garantizar el acceso y las oportunidades en igualdad a todos los participantes, prestando especial atención a la inclusión de aquellos con menos oportunidades.
- Garantizar el reconocimiento automático de todos los créditos (basado en el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos – ECTS) obtenidos con resultados satisfactorios durante un período de estudio/prácticas, e incluso movilidad combinada.
- No cobrar tasas, en el caso de movilizaciones por créditos o a los estudiantes entrantes. Así como por el acceso a instalaciones, laboratorios o bibliotecas.
- Asegurar la calidad de las actividades de movilidad y de los proyectos de cooperación a lo largo de las fases de aplicación e implementación. Aplicar las prioridades del Programa Erasmus+.

- Realizar las gestiones necesarias para la implementación de la gestión de la movilidad digital de acuerdo con los estándares técnicos de la European Student Card.
- Promover prácticas amigables con el medio ambiente en todas las actividades.
- Fomentar la participación de personas con menos oportunidades. Así como el compromiso cívico, animando a los estudiantes y al personal a implicarse como ciudadanos activos, antes, durante y después de su participación en una actividad de movilidad o proyecto de cooperación.

Para el curso académico que nos ocupa, las movilizaciones realizadas han sido:

Movilidad para prácticas

Estancia en la Embajada de México en Roma (Italia), cuyo objetivo fue conocer el funcionamiento de los recursos humanos en un entorno real, implementando conocimientos y pasado de la teoría a la práctica.

Movilizaciones para Personal técnico, de gestión y administración y servicios

Con el objetivo de intercambiar experiencias y buenas prácticas entre ambas instituciones, las estancias se desarrollaron en:

- Tres estancias en la Universidad Uniltema Sapienza en Roma (Italia).
- Una estancia en la Universidad de Cagliari (Cerdeña, Italia).

Gestión por competencias

La evaluación de competencias que lleva a cabo el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía, se realiza siguiendo las pautas establecidas en el Plan Marco de Actuación y el Reglamento de Desempeño del personal.

El sistema de evaluación consta de dos fases: la primera, la autoevaluación que cada persona realiza sobre las 10 competencias que cada puesto de trabajo lleva asignada; la segunda, la evaluación que los responsables realizan al personal a su cargo. El resultado final de la evaluación será la media aritmética entre la autoevaluación y evaluación del responsable.

El personal que, teniendo los requisitos exigidos en el Reglamento, ha participado en la evaluación anual (125) ha sido del 96,95%. En el caso que fuera personal de nuevo acceso, se les informó de los sistemas de gestión que se llevan a cabo en la Institución, firmaron el compromiso establecido en el Acuerdo del Complemento de Productividad, se les asignaron las 10 competencias en función del puesto ocupado y se les informó y asesoró durante todo el proceso.

Así mismo, el personal que cambió de área y/o nivel se evaluó de las competencias según el puesto de trabajo en el que estuvo durante más tiempo a lo largo del año.

Los motivos por los que el resto del PTGAS no realizaron la evaluación han sido:

- Estar en situación de IT por un periodo superior a 6 meses.
- No cumplir con el periodo mínimo de permanencia en la Institución para poder evaluarse (6 meses).

Realizada la evaluación y analizados los resultados se ha realizado un Informe que la Gerencia presentará al Consejo de Gobierno. Algunas de las conclusiones que se han extraído de este análisis son:

- Del total de personas evaluadas, 66, han tenido algún desfase en alguna competencia, por lo que no han conseguido mantener o superar el nivel requerido para su puesto de trabajo.
- Por grupo de clasificación, hay 30 personas con desfases en las competencias genéricas, 17 en las específicas y 19 en las técnicas; en 2022 fueron 23 personas con algún desfase en las competencias genéricas, 20 y 16 en específicas y técnicas respectivamente.
- Desde 2021, de forma paulatina, según se muestra en el siguiente gráfico, han ido aumentando los desfases en cada uno de los grupos, siendo significativo el número en las competencias genéricas.

Evaluación de Competencias del PTGAS 2023



- Los mayores desfases se han producido en los niveles superiores, es decir, del 2 al 3 y del 3 al 4; todos ellos han sido de un solo nivel.
- La competencia específica de Capacidad analítica, de planificación y organización continúa siendo la que más desfases tiene.
- A nivel organizacional, las competencias que han tenido mayor número han sido:
 - Competencias genéricas: Mejora continua, Orientación a usuario e Identidad colectiva.
 - Competencias específicas: Capacidad analítica, de planificación y organización.
 - Competencias técnicas: Gestión de la información, Gestión de proyectos y Planes de estudio.

A la vista del análisis realizado en este informe, y de los resultados obtenidos y analizados en la encuesta de necesidades realizada al personal a finales de año, como acciones de mejora se han propuesto por la Comisión de Formación para su planificación en el Plan de Formación 2024 algunas actividades de desarrollo, entre ellas:

- Ley Orgánica del Sistema Universitario: Incidencia en la UNIA
- Seguridad de la información
- Integridad y convivencia en la Universidad Internacional de Andalucía
- Ley de Función Pública Junta de Andalucía
- Píldoras sobre prevención de riesgos laborales:
 - Escuela de espalda
 - Factores psicosociales
 - Resolución de conflictos
 - Inteligencia emocional

10

Compromiso con la igualdad

10.1. La Unidad de Igualdad de la UNIA

El compromiso de la UNIA con la Igualdad tiene la finalidad de incluir y trasladar en todas y cada una de sus áreas, colectivos, acciones y proyectos la perspectiva de género hasta confluir en la institucionalización de la política de igualdad en la docencia, la investigación, la acción cultural y la participación. Entre sus objetivos está impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicos. De igual modo, persigue velar para que cualquier forma de discriminación y exclusión por razones de sexo sea erradicada, así como promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA.

Ésta refleja en sus Estatutos a través del artículo 4 la igualdad entre mujeres y hombres, además de la legalidad, la libertad académica y la participación plural de los distintos sectores de la comunidad universitaria en su gestión y control. Y para el mejor cumplimiento de sus fines la UNIA se compromete a fomentar la calidad y excelencia en sus actividades, estableciendo sistemas de evaluación y control, indicadores de género en los sistemas de seguimiento y valoración del impacto. También arbitrará las medidas necesarias para establecer los procedimientos e instrumentos que permitan detectar, erradicar y prevenir las conductas o las situaciones que resulten contrarias al principio de igualdad real o a la dignidad, el respeto de la intimidad o a cualquier otro derecho fundamental. Su objetivo es:

Fortalecer el compromiso de la UNIA con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, afianzando su funcionamiento interno, así como los principios y valores de igualdad que aplica en su actividad diaria.

La UNIA cuenta con una Comisión de Igualdad y su Reglamento de funcionamiento para, por un lado, potenciar la transparencia, y por otro, dar mayor cabida a la comunidad universitaria en nuestro objetivo de potenciar la igualdad de género, y que ha sido renovado con fecha 30 de noviembre de 2023 para adecuarlo a la nueva estructura y funciones de la universidad.

Durante este curso académico se ha venido profundizado en las tres líneas de trabajo iniciadas en cursos anteriores: la conciliación entre la vida personal y familiar, considerado en un ámbito más amplio que el meramente familiar; y trabajar en todos los campos para prevenir y, en su caso, actuar frente a la violencia de género en la UNIA; y la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género.

10.2. Actuaciones transversales e implementación de género

Emprendimiento femenino

La Universidad Internacional de Andalucía ha desarrollado por tercera vez actuaciones para la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género. Nuevamente lo ha hecho de la mano del Instituto Andaluz de la Mujer, al amparo de la Resolución del IAM desarrollando el programa denominado 4FEM-UNIA REVOLUTION, **Emprende tu nueva realidad**: “4 (four-for-para) / FEM (femenino-mujeres) / UNIA (Universidad Internacional de Andalucía) **Emprende tu nueva realidad**”.

El Programa, en su tercera edición ha sido todo un éxito desde que se lanzó el programa tanto en la Web como en las redes sociales de la Universidad, Instituto Andaluz de la Mujer y desde la Formadora Esther Mesa. Este programa de emprendimiento femenino se volvió a desarrollar prácticamente con un porcentaje del 90% en plataforma virtual y, a diferencia de la edición anterior, y gracias al cese de la pandemia, tuvimos la posibilidad de realizar un 10% en formato híbrido con alumnas que pudieron desplazarse a lo presencial y otras (debido a sus localizaciones tanto en España como desde Latinoamérica) siguieron en lo virtual. Todo esto fue gestionado desde la Universidad Internacional de Andalucía, para un máximo de 40 participantes.

El objetivo principal del programa formativo online ha sido ofrecer y contribuir a identificar barreras y facilitar el acceso de la empleabilidad y el emprendimiento, desde el perfeccionamiento de perfiles profesionales y psicológicos de las alumnas. Al igual que en la primera y segunda edición, este programa ha ido evolucionando y mejorando en calidad tanto en el área tecnológica, como la de contenidos y la propuesta del personal docente experto en las materias.

Para el logro de estos objetivos se profundizó en el desarrollo de competencias personales y laborales. Se trató, en definitiva, de plantear un conjunto preestablecido de actuaciones que pretendían fomentar la empleabilidad de las mujeres universitarias, incluidas las graduadas y postgraduadas, para facilitar su inserción laboral y que, también, les sirviera como herramienta para el emprendimiento de ellas mismas.

Trabajado en formato coeducativo y teórico-práctico, para cumplir con el propósito innovador de ofrecer herramientas y metodologías didácticas y ágiles para fortalecer habilidades y competencias de empleabilidad y emprendimiento a mujeres en base a 3 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible como son: 4. Educación de Calidad, 5. Igualdad de Género, 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Además, en la edición de este programa, se volvieron a entregar una gran cantidad de herramientas esenciales y muy útiles para ampliar nuestra visión social añadiendo nuevos hitos de trabajo en apoyo en salud mental, consciencia social, feminismo, interseccionalidad e inclusión para que, de manera individual o asociativa, como podemos mostrar e identificarlas en algunos de los casos de las ideas de emprendimientos generando sinergias y sororidad. Todas estas ideas fueron planteadas a las mentoras para su análisis y un posible desarrollo a futuro.

Todo este Programa, tuvo una duración de 4 meses (desde junio hasta septiembre incluido) definido y guiado mediante una Carta Gantt de procesos, para poder cumplir el buen desarrollo y cumplimiento de los objetivos marcados, resaltando las semanas previas para al comienzo del programa con el lanzamiento y promoción en medios de comunicación y RRSS.

Actuaciones que fomenten la igualdad de género

Ciclo de Formación y Asesoramiento en Conciliación y Mediación Familiar

Las empresas e instituciones están adquiriendo mayor impulso y responsabilidad en la conciliación laboral y familiar, cada vez más, considerado un ámbito más amplio que el meramente familiar. Criaturas pequeñas, adopciones, cuidado de personas con discapacidad o mayores dependientes, situaciones de violencia de género, divorcio o separación conforman la realidad del personal de las organizaciones.

La Universidad Internacional de Andalucía es consciente de que además estas responsabilidades suponen no sólo un esfuerzo económico sino, sobre todo, de dedicación y de tiempo. En este ámbito, la corresponsabilidad es el primer paso para conseguir un mejor equilibrio de la vida profesional, personal y familiar de sus miembros. Pero existen otros factores como la monoparentalidad, el cuidado de personas con dependencia, las adopciones internacionales etc., que plantean supuestos que no están recogidos en muchos convenios o no están regulados, pero que son una realidad que las instituciones deben contemplar y asumir. Con la finalidad de abordar la conciliación en la etapa actual con el resurgimiento del teletrabajo y la sobrecarga de cuidados que ha supuesto la situación de pandemia, se ha debatido y trabajado con datos actuales durante la celebración de este II Ciclo virtual de formación y asesoramiento en conciliación y mediación familiar. Este ciclo virtual de conciliación y corresponsabilidad se ha desarrollado en 6 módulos, uno por mes, comenzando en el mes de enero, y dedicando cada mes a una temática distinta, siguiendo el mismo formato del curso anterior debido a la demanda y al éxito obtenido.

El Ciclo Virtual, en formato Webinar, abierto a toda la sociedad y al propio personal de Administración y Servicios de la UNIA, no nos permite conocer el perfil de las personas que acceden al mismo al no existir un proceso de matriculación propiamente dicho pero en el desarrollo de los seis módulos se ha comprobado que se ha nutrido de profesionales que trabajan en ámbitos de los cuidados, educación, o psicología etc. dentro de administraciones como IAJ, Junta de Andalucía, Centros escolares, Ayuntamientos etc. que han aportado con sus preguntas y debates y enriquecido cada

módulo. Se ha planteado como seminario virtual en directo, impartido a través del sistema de aulas virtuales de la UNIA, que incorpora, entre otras opciones, la posibilidad de compartir pantallas/presentaciones, realizar preguntas e interactuar a través del chat.

Tras el inicio del ciclo con el módulo introductorio se ha realizado uno por mes hasta su finalización. Los módulos específicos han sido impartidos por expertas en cada materia, y han estado centrados en los siguientes temas:

- Módulo I: las primeras etapas de la crianza.
- Módulo II: la crianza de jóvenes y adolescentes.
- Módulo III: diversidad funcional en la familia.
- Módulo IV: el cuidado de nuestros mayores.
- Módulo V: preparación para la jubilación.

El programa finalizó en el mes de junio con la participación de 58 estudiantes.



Campañas de Sensibilización de la igualdad entre mujeres y hombres

Se realizaron varios Actos de sensibilización para la Eliminación de la Violencia contra la mujer, en la semana del 25 de noviembre, conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con el objetivo de Prevenir y Sensibilizar frente a la violencia de género. Se han desarrollado actos en cada una de las cuatro sedes de la UNIA y, como novedad, se ha realizado una encuesta para conocer el grado de conocimiento que tiene la sociedad sobre la conmemoración del día 25 de noviembre; datos que están siendo analizados para, sobre los resultados obtenidos, realizar campañas de sensibilización concretas.

Afianzar la red UNIA contra la violencia de género

En el presente curso la red UNIA contra la Violencia de Género ha sido reforzada mediante formación específica para sus componentes, concretamente se ha celebrado un programa de “Capacitación Técnica para la Prevención del Acoso en la UNIA”.

El presente curso pretende hacer un recorrido por la normativa y marco conceptual de los distintos tipos de acoso y formas de discriminación con los que podemos encontrarnos en cualquier organización, centrándonos de forma especial en las instituciones universitarias, y más concretamente en la UNIA. Se trata de proporcionar a los miembros de la Red una serie de herramientas prácticas que les capaciten para la detección y prevención de cualquier situación de acoso y discriminación, ya sea aquél laboral, sexual, etc.

En el curso se presentarán los distintos documentos elaborados por la Universidad Internacional de Andalucía relativos al Código Ético, las normas de convivencias, protocolos de acoso y discriminación, y protocolo de acoso sexual o por razón de sexo; y se ha trabajado desde una perspectiva eminentemente aplicada y práctica.

Premio Concha Caballero

El objetivo de este Premio, que se concede anualmente, es reconocer a las mujeres que hayan contribuido a la visibilidad de las mujeres andaluzas en los ámbitos cultural, político, participativo, académico, etc., tanto a nivel local, nacional como internacional.

Este año la Universidad Internacional de Andalucía resolvió conceder el Premio UNIA Concha Caballero a la Catedrática de fisiología y Rectora de la Universidad de Granada, Pilar Aranda, tanto por su carrera docente e investigadora como por su especial contribución a la visibilidad de las mujeres en el ámbito académico y social.

La trayectoria de Pilar Aranda está marcada por su compromiso con la investigación y la docencia. Primera Rectora mujer de la Universidad de Granada en sus 500 años de historia, imparte docencia en esta institución desde hace 40 años en el Departamento de Fisiología. Una labor que se extiende a instituciones académicas españolas (entre ellas la Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y Carlos III), e hispanoamericanas (en las universidades de Guadalajara, Antioquía o Quito).

Como investigadora, Aranda ha desarrollado su carrera en torno a las interacciones entre fármacos y nutrientes y la valoración del estado nutricional en poblaciones en situación patológica, así como la educación en hábitos de vida saludable. Lleva a cabo su labor desde el Grupo de Investigación «Fisiología digestiva y nutrición» y el Instituto Universitario de Nutrición y Tecnología de los Alimentos.

Además, ha liderado nueve proyectos del Plan Nacional de I+D y dos de cooperación al desarrollo. Entre ellos destacan las investigaciones relacionadas con la calidad de vida y su vínculo con los hábitos nutricionales, psicosociales y de actividad física en mujeres perimenopáusicas. Esta disciplina ha estado también en el centro de proyectos de cooperación con las mujeres de Marruecos, que se suman a otros proyectos europeos.

Una carrera vinculada también a la gestión universitaria y de políticas de investigación, que ha desarrollado desde los Consejos Rectores de Institutos y Centros de Investigación de Andalucía, como el Centro Andaluz de Biología del Desarrollo, el Centro Andaluz del Medioambiente o la Agencia Andaluza del Conocimiento, entre otros cargos de responsabilidad.

10.3. Participación equilibrada y representatividad en la UNIA

El profesorado de la UNIA desde la perspectiva de género

El número total de personal docente que ha impartido su docencia durante el curso académico 2022-2023 fue de 2.829, del cual el 63,38% fueron hombres frente al 36,62% de mujeres. El IPRHM total para este curso se encuentra en 0,73, valor por debajo del rango establecido en la Ley Orgánica 3/2007, pero que viene subiendo desde hace dos cursos académicos.

Se muestran a continuación los cuadros del profesorado, por sedes y por programa formativo. Observando los índices, los valores oscilan entre el 0,67 de la oficina de posgrado y el 0,81 de la Sede de Sevilla, siguiendo la misma tendencia desde hace varios cursos académicos.

Profesorado de la UNIA por campus (Curso 2022-23)

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	474	283	191	0,81
La Rábida	335	206	129	0,77
Baeza	547	339	208	0,76
Málaga	418	262	156	0,75
Oficina de posgrado	1055	703	352	0,67
Total	2829	1793	1036	0,73

Profesorado de la UNIA por programa formativo (Curso 2022-23)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster Universitario	1055	703	352	0,67
Máster Propio	24	20	4	0,33
Máster de Formación Permanente	199	121	78	0,78
Diploma de Especialización	256	161	95	0,74
Diploma de Experto	62	33	29	0,94
Certificado de Estudios Universitarios	79	37	42	1,06
Cursos de Verano	452	295	157	0,69
Cursos de Formación	441	255	186	0,84
Jornadas, Seminarios y Talleres	216	133	83	0,77
Workshops	37	29	8	0,43
Otras Actividades	8	6	2	0,50
TOTAL	2829	1793	1036	0,73

El alumnado de la UNIA desde la perspectiva de género

El alumnado que participó en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2022-2023 fue de 6.101 personas, de las cuales el 41,44% fueron hombres y el 58,56% fueron mujeres. El IPRHM total del curso es de 1.17, índice bastante equilibrado y que ha mejorado respecto al curso anterior.

En las tablas que se muestran a continuación se puede apreciar el número de alumnos y alumnas matriculados por sedes y por programa durante este curso. Los valores del IPRHM durante este curso académico están todos dentro de la de la horquilla recomendada, tanto por tipo de programa como por sedes.

Número de alumnado matriculado por sedes (Curso 2022-23)

Sedes	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	1239	466	773	1,25
La Rábida	1279	569	710	1,11
Baeza	1842	785	1057	1,15
Málaga	1182	483	699	1,18
Oficina de posgrado	559	225	334	1,19
TOTAL	6101	2528	3573	1,17

Número de alumnado matriculado por programa (Curso 2022-23)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster Universitario	530	204	326	1,23
Doctorado	29	21	8	0,55
Máster de Formación Permanente	17	12	5	0,59
Máster Propio	185	74	111	1,20
Diploma de Especialización	192	87	105	1,09
Diploma de Experto	92	38	54	1,17
Certificado de Estudios Universitarios	113	46	67	1,19
Cursos de Verano	692	346	346	1,00
Encuentros de Verano	553	280	273	0,99
Jornadas, Seminarios, Talleres	756	278	478	1,26
Workshops	109	58	51	0,94
Cursos de Formación	2796	1063	1733	1,24
Otras actividades	37	21	16	0,86
TOTAL	6101	2528	3573	1,17

El PTGAS de la UNIA. Indicadores de género

Durante 2023, el PAS de la UNIA estuvo formado por un total de 134 personas, de las cuales el 35,07% fueron hombres y el 64,18% mujeres. El índice IPRHM es de 1,28, que muestra que tenemos una plantilla muy feminizada, al igual que ocurría en el curso anterior.

En el cuadro siguiente se muestra la división del PTGAS por sexo, desglosada en las diferentes categorías que van desde personal funcionario de carrera hasta personal eventual.

Categorías laborales del PTGAS por sexo. UNIA 2023

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Personal funcionario de carrera	89	31	58	1,30
Personal funcionario interino	18	6	12	1,33
Personal laboral	23	10	13	1,13
Personal laboral temporal	0	0	0	-
Personal eventual	4	1	3	1,50
TOTAL	134	48	86	1,28

En la mayoría de las categorías profesionales, el índice IPRHM observa esa sobrerrepresentación femenina que ya existía anteriormente, muy agudizada en el personal eventual. Por contrapartida, el personal laboral se inclina hacia el lado contrario, aunque dentro de la norma.

En la siguiente tabla analizamos la división de sexo por tramos de edad, observándose que el número de mujeres sobrepasa al de hombres en todos los segmentos de edad.

Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios por sexo y edad. UNIA 2023

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Hasta 29 años	0	1	1	1,00
30-39 años	3	5	4	0,89
40-49 años	15	30	28	0,97
50-59 años	26	35	35	1,00
60 o más	5	15	15	1,00

Para analizar la distribución del PTGAS por niveles jerárquicos es necesario, como se ha comentado anteriormente, distinguir según se trate de personal funcionario o personal laboral. En la siguiente tabla se muestra los grupos jerárquicos y niveles tanto del PTGAS funcionario como del PTGAS laboral, de acuerdo con la escala establecida en el artículo 58 de los “Estatutos de la UNIA”; artículo 76 “Estatuto del Empleado Público”; y en el artículo 15 del “IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía”. Se muestran también los IPRHM para cada caso.

Distribución según escala de adscripción y sexo. UNIA 2023

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
A1	20	11	9	0,90
A2	36	11	25	1,39
C1	27	10	17	1,26
C2	24	5	19	1,58
TOTAL	107	37	70	1,31
GI	6	3	3	1,00
GII	1	0	1	0,00
GIII	7	4	3	0,86
GIV	9	3	6	1,33
TOTAL	23	10	13	1,13



Órganos de gobierno de la UNIA. Indicadores de género

El gobierno, administración y representación de la UNIA se articula a través de órganos unipersonales y órganos colegiados (ver apartado 4.1).

Por lo que se refiere a los indicadores de género en los órganos de gobierno, el Equipo de Gobierno de la UNIA está formado por un total de 27 personas, de las cuales 13 son hombres y 14 mujeres. Esto arroja un IPRHM de 1,04, índice mucho más cercano a la recomendación, y muy mejorado frente al 0,74 del año anterior.

También analizamos en la tabla inferior la representación entre hombres y mujeres en el Patronato (miembros nombrados por la Universidad Internacional de Andalucía, incluida la persona representante del personal) y en el Consejo de Gobierno. De los datos aportados, deducimos que no existe una representación equilibrada entre mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la Universidad.

Órganos de Gobierno UNIA. Curso 2022-23

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Equipo de Gobierno	27	13	14	1,04
Patronato*	7	3	4	1,14
Consejo de Gobierno	17	11	6	0,71

*incluidos solo los miembros natos



11

Compromiso con la excelencia

11.1. Mecanismos de calidad académica

Títulos Oficiales

Renovación de la Acreditación, Convocatoria 2022/23

La nueva regulación establecida por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, modifica, entre otras cuestiones, los plazos para la renovación de la acreditación de las titulaciones, pasando de cuatro a seis años desde la fecha de inicio de impartición del título o renovación de la acreditación anterior (Artículo 34).

En la convocatoria 2022/23 no ha correspondido someter a este procedimiento de Renovación de la Acreditación a ninguno de nuestros títulos de Máster Universitario.

Seguimiento Títulos Universitarios de Máster, Convocatoria 2022/23

De acuerdo con el programa de seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado del Sistema Universitario Andaluz, Convocatoria 2022/23, establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (**ACCUA**), se han llevado a cabo las siguientes acciones:

EVALUACIÓN URL correspondiente a los siguientes títulos:

4318118 Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Sevilla y la Universidad de Cádiz.

4318131 Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Internacional de Andalucía.

Una vez evaluadas las páginas web de los correspondientes títulos, se recibieron **Informes de Evaluación con fecha 30 de junio de 2023.**

Títulos Propios

Informes de Implantación, Curso 2022/23

Durante el curso 2022/2023, tal como contempla el Procedimiento PT01. Análisis del rendimiento del Manual de Procedimientos para los Títulos Propios de postgrado del Sistema de Garantía de Calidad se han gestionado los denominados Informes de Implantación (PT01-I), en el cual se recoge, principalmente, información relativa a la demanda y puesta en marcha de la docencia. Además, en los supuestos de presentarse propuestas para la organización de una posterior edición, se requiere que dicha propuesta se acompañe del Informe de Implantación correspondiente a la edición anterior.

Durante el curso 2022/2023, de los 23 títulos inicialmente programados, finalmente se han impartido 20. Hemos recibido 11 Informes de Implantación, estando pendiente la recepción de seis informes, dos de ellos corresponden a programas integrados (un título de Máster más dos Diplomas de Especialización).

Informes Finales, Curso 2022/23

Igualmente, el Procedimiento PT01. Análisis del rendimiento, contempla que, una vez finalizada la docencia del Programa académico deberá elaborarse un Informe final (PT01.II), en el cual se recoge un análisis de aquellas cuestiones relacionadas directamente con el desarrollo de la docencia (organización, profesorado, recursos materiales, resultados, etc.). Asimismo, se contempla una posible propuesta de mejora para, en su caso, próximas ediciones.

De los 25 títulos propios impartidos en el curso 2021/2022, se han recibido 21 Informes quedando pendiente únicamente el del programa integrado Auditoría Operativa, Supervisión Continua, Contabilidad y Control de Subvenciones y Contratos. 10 corresponden a títulos de Máster Propio, 10 a Diplomas de Especialización y 1 al Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente (COFPYDE).

Seguimos trabajando en la implantación del SGC para los títulos propios de posgrado de la UNIA, creemos que es fundamental avanzar en este proyecto que nos permitirá la consolidación del referido Sistema y la consiguiente mejora de los programas.

Reconocimiento a la Excelencia Docente

La Universidad Internacional de Andalucía, por Acuerdo de su Consejo de Gobierno de fecha 26 de mayo de 2023, ha establecido un Sistema de Reconocimiento a la Excelencia Docente del Profesorado, con objeto de estimular la implantación de una cultura de calidad en los procesos de formación de la Universidad Internacional de Andalucía.

Con esta Convocatoria se pretende reconocer públicamente la excelencia del trabajo del profesorado de las universidades públicas de Andalucía que haya destacado por su dedicación a las actividades docentes, contribuyendo con ello a la mejora continua de las enseñanzas de la Universidad Internacional de Andalucía.

El Premio UNIA a la Excelencia Docente se enmarca en la Línea 15 del Plan Estratégico de Subvenciones de la UNIA para el periodo 2022-2024, cuyo objetivo es Incentivar la enseñanza innovadora y diferencial reconociendo al profesorado que resulte mejor valorado en las encuestas de satisfacción con la labor docente o haya resultado distinguido con el reconocimiento a la excelencia o a la innovación, con sujeción a las bases de la convocatoria para el Reconocimiento a la Excelencia Docente del curso 2022/2023.

Por Resolución Rectoral 111/2023, de 30 de mayo, se procedió a convocar el Premio UNIA a la Excelencia Docente del Profesorado de la Universidad Internacional de Andalucía, Curso 2022/2023, considerándose como candidatos cualquier persona que haya impartido docencia en la UNIA, cualquiera que sea su categoría o antigüedad. Se establece como requisito haber impartido, al menos, tres créditos ECTS de docencia, durante el curso académico 2022/2023, en alguno de los Títulos Oficiales de Máster Universitario coordinados por la UNIA o en alguno de los Títulos propios de postgrado (Máster o Diploma de Especialización), integrados en la Programación de Postgrado del curso 2022/2023.

Finalizado el plazo establecido, se recibieron un total de 22 solicitudes. Con fecha 3 de octubre de 2023 se reunió la Comisión de Valoración designada al efecto, procediéndose al estudio y valoración de las solicitudes admitidas. A la vista de la valoración resultante se resolvió la convocatoria por

Resolución Rectoral 246/2023, de 16 de noviembre, otorgándose los reconocimientos siguientes:

Premio a la Excelencia Docente del Profesorado Universitario, convocatoria 2022-23, a favor de D. José Enrique Moros Martínez, Profesor del Máster Universitario en Ingeniería Química. Premio de 1.000 euros y certificado de reconocimiento.

- ✿ **Primer accésit, a favor de D. Miguel Jesús Agudo Zamora**, Profesor del Máster Universitario en Relaciones Internacionales. Premio de 500 euros y certificado de reconocimiento.
- ✿ **Segundo accésit, a favor de D.ª María Cristina Alcaraz Tello**, Profesora del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas. Premio de 166,66 euros y certificado de reconocimiento.
- ✿ **Segundo accésit, a favor de D. Jesús Estepa Jiménez**, Profesor del Máster Universitario en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas. Premio de 166,66 euros y certificado de reconocimiento.
- ✿ **Segundo accésit, a favor de D.ª Raquel Cantero Téllez**, Profesora del Diploma de Especialización en Terapia de la Mano Basada en la Evidencia y el Razonamiento Clínico. Premio de 166,66 euros y certificado de reconocimiento.

11.2. Mecanismos de calidad de los servicios

Dirección Por Objetivos (DPO)

La dirección por objetivos, como modelo de gestión, busca principalmente incentivar al conjunto de recursos humanos de la organización para que alineen sus acciones con la estrategia y objetivos de esta. Esta motivación viene dada por la mayor toma de conciencia del trabajador sobre qué debe hacer, por qué debe hacerlo y qué nuevas metas debe plantear en su actividad para mejora de los procesos en los que participa, una mejor atención a los usuarios y conseguir avanzar en la mejora continua de la organización.

En todo caso,

- Los objetivos no deben reflejar la actividad ordinaria que se realiza, sino los objetivos/ actividades de mayor nivel, prioritarios y de mejora, que cada uno desarrollará hasta final de año y en su ámbito (no más de 5 objetivos a ser posible). Entre ellos, se plantearán objetivos de calidad y que repercutan en una mejora de la organización interna y/o los servicios ofrecidos en cualquiera de sus ámbitos.
- Para cada objetivo se establecerá, al menos, un indicador que sea relevante, sensible y demuestre el grado de cumplimiento del objetivo.
- Los indicadores de consecución pueden ser relativos a tiempo, cantidad, hitos/entregables, o cualquier otra forma que se considere objetiva para la medida del resultado.
- Los objetivos se desplegarán en acciones a realizar durante el año que vayan marcando los hitos a conseguir para alcanzarlos.

- Los objetivos individuales deberán alinearse con las siguientes categorías:

- De calidad.
- Estratégicos (alineados con los objetivos de la UNIA y del Área).
- De eficiencia.
- De innovación.
- De formación.
- De desarrollo personal.
- De responsabilidad social.

En 2023 los trabajadores han sido agrupados en función de los procesos de trabajo en los que participa y no siguiendo la estructura de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, por lo que en función de los cambios que se están produciendo en la gestión de dichos procesos también se han producido cambios de ubicación de personas en distintos grupos o creación de algunos nuevos. Todos los responsables de estos equipos de trabajo se encuadran bajo la evaluación de la Gerencia.

Así:

- Se han creado las siguientes estructuras nuevas: Control Interno, Gestión de la Comunicación, Contratación, Internacionalización y Cooperación, Oficina de Becas, Prácticas y Títulos.
- Se han separado en dos el área de apoyo al equipo de gobierno: por un lado, se ha creado la del Apoyo al Rectorado y, por otro, la de Apoyo a Secretaría General y Registro.

Producidos estos cambios, en enero de 2023 una vez aprobados los objetivos y mecanizados en la herramienta de inventario y seguimiento de los objetivos, y realizada en julio la evaluación parcial, todo el personal ha realizado la evaluación final de resultados y los responsables de área, tras las fechas indicada, han emitido informe motivado donde se han reflejado los resultados por cada una de las personas trabajadoras.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Tal y como está definido en el proyecto de Dirección por Objetivos una vez finalizado el período de consecución de los mismos, el personal realizó su evaluación final de los resultados. A continuación, los responsables han elaborado un informe motivado de resultados por cada una de las personas que están bajo su responsabilidad, donde han emitido su conformidad o no con la evaluación realizada y las evidencias aportadas, a la vez que realizan observaciones de cara a la propuesta del año siguiente y el plan de formación necesario para cada área.

Estos informes son los que se han remitido a la gerencia y sobre el que se realiza este informe que estamos elaborando, y que dará lugar a la realización de una certificación con la conformidad, o no, al pago del porcentaje correspondiente de las cantidades máximas percibidas en concepto de productividad.

EVALUACIÓN GLOBAL

Una vez realizada la evaluación de todas las áreas/grupos, concluimos que 120 personas trabajadoras establecieron sus objetivos individuales, siendo el 93,23% el grado alcanzado de cumplimiento y el 94,44% de ejecución de los indicadores asociados a los mismos.

A continuación, se muestran estos resultados en la siguiente tabla:

Área	% Ejecución	% Cumplimiento	Nº personas	Nº objetivos
AC+PS	87,5	87,5	2	4
AR	100	100	1	1
CI	100	100	1	2
CONT	99,9	100	2	4
CRAI	100	100	7	19
EPO	94	97	11	22
EPP	100	100	4	8
FP+E	100	100	9	18

Área	% Ejecución	% Cumplimiento	Nº personas	Nº objetivos
GA	100	100	2	4
GC	100	100	1	2
GE	83	88	6	12
GE+P	91	93	5	11
GF	100	100	4	8
GR	95,33	93	15	36
I+C	86	92	3	6
ID+d	100	100	3	6
INT+COOP	92	100	2	6
OBPT	88,66	88,66	3	8
P+C	50	56	2	4
RH	85	86	7	13
SG	92	91	12	15
SGAE+R	99,9	100	10	21
TIC	100	100	8	20
TOTAL	93,23	94,44	120	250

INCIDENCIA EN EL PLAN ESTRATÉGICO

Cada objetivo individual está asociado a una línea del Plan Estratégico de la universidad. Una vez analizados los resultados individuales, por área/grupo, y el total pasamos a analizar el impacto que estos objetivos han tenido en el plan estratégico:

Línea estratégica	N.º objetivos	%
LE-1 Impulsar programas de postgrado diferenciados en innovadores	2	0,8
LE-2 Internacionalización	3	1,2
LE-3 Apoyo a la investigación	11	4,4
LE-4 Responsabilidad Social Universitaria	18	7,2
LE-5 Modelo de gestión centrado en la innovación, agilidad y eficiencia.	198	79,2

% Objetivos alineados



Evaluación del Desempeño

El Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PTGAS de las Universidades Públicas de Andalucía, firmado por las Universidades Públicas de Andalucía, ligado a la mejora y a la calidad de los servicios que presta el personal de administración, establece que con su aplicación se pretende valorar e incentivar, con la máxima objetividad, la contribución del PAS a la mejora continua de los servicios así como el especial rendimiento, la actividad extraordinaria, el interés y la iniciativa con que el personal de administración y servicios de las Universidades Públicas de Andalucía desempeña sus funciones.

El complemento retributivo establecido en este acuerdo para el PAS se encuentra ligado al cumplimiento de una serie de objetivos. Entre ellos, la implantación de una gestión por procesos y por competencias y el despliegue del plan estratégico a las unidades funcionales que se establezcan. La evaluación del desempeño se diseña y hace una vez consolidados, a lo largo de los años anteriores, los proyectos de planificación estratégica, gestión de procesos y gestión de competencias.

La Gerencia, previa negociación con los/as representantes del personal, reguló su aplicación para el primer año en el Reglamento aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2011. En la primera evaluación, realizada ese mismo año, se valoró la participación del PAS en el despliegue del Plan Estratégico 2010/2014 en su área/unidad funcional, así como los resultados obtenidos en los indicadores de los procesos; igualmente se valoró la evolución positiva de los niveles asignados en las competencias requeridas.

Tomando como punto de partida el Plan Marco de Actuación para la evaluación de las competencias, y ampliado el Catálogo de competencias en 2011 con la definición de las competencias específicas y técnicas, todos los puestos de trabajo pasaron a tener asignadas 10 competencias: 5 genéricas, 2 específicas y 3 técnicas.

En 2012, el catálogo fue revisado dándole otro nivel de exigencia a la evaluación del desempeño. Con esta revisión del modelo se concretó un nuevo Reglamento, aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de ese mismo año, que continúa en vigor, en el que se establecieron 3 factores de evaluación (art. 7) que valorarán: la implicación en los objetivos estratégicos de la Universidad y de los resultados de los procesos clave, así como los resultados obtenidos en la evaluación de competencias requeridas en el puesto.

A partir de 2013 se estableció el procedimiento para la evaluación que sigue vigente actualmente: presentación de propuestas de indicadores por parte de los responsables de área y validación de la Gerencia, realización de los compromisos individuales entre cada persona y el responsable del área donde se recogen los indicadores asociados, la evaluación de competencias en el mes de febrero, e informe de la Gerencia al Consejo de Gobierno sobre los resultados obtenidos por el PAS. No hay que olvidar que la valoración positiva de estos resultados va unida al percibo del complemento de productividad.

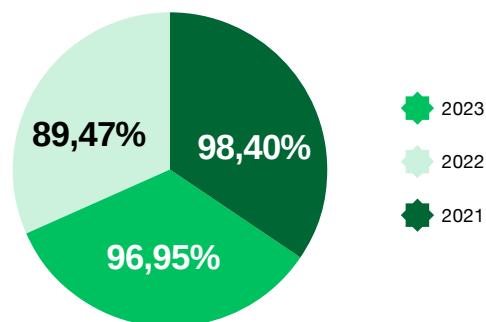
La participación del personal en esta evaluación en los 3 últimos años sobre el total del PTGAS que pertenecía a la UNIA según el año evaluado, ha sido del 98,40% en 2021, 89,47% en 2022 y 96,95% en 2023.

Los motivos por los que el resto del personal no ha realizado la evaluación han sido generalmente por:

- No cumplir con el periodo mínimo de permanencia en la Institución para poder evaluarse.
- Estar en situación de IT por un periodo superior a 6 meses.
- Estar en situación de IT durante el periodo en el que se desarrolló la evaluación.

En este último caso, evaluaciones de 2021 y 2022, el personal que se encontraba en esta situación, se evaluó a su incorporación.

% Objetivos alineados



Se refleja a continuación la distribución del personal evaluado según su clasificación profesional en 2023; las diferencias que se perciben respecto a años anteriores, responden a los resultados de las convocatorias que se han realizado para la provisión de puestos de trabajo de promoción interna, personal de nuevo ingreso y jubilaciones de los últimos años.

Clasificación profesional del personal

Personal Funcionario

- Subgrupo A1: 16%
- Subgrupo A2: 24,00%
- Subgrupo C1: 24,00 %
- Subgrupo C2: 18,40%

Personal Laboral

- Grupo I: 4,80%
- Grupo II: 0,80%
- Grupo III: 4,80%
- Grupo IV: 7,20%

El procedimiento seguido en la evaluación en 2023, ha sido el mismo que años anteriores, es decir, los responsables de las áreas presentaron a comienzos del periodo a evaluar la propuesta de indicadores anuales asociados a la gestión de los procesos clave, y la Gerencia, la de los indicadores relacionados con los objetivos estratégicos. Posteriormente, en enero del año siguiente, se recogieron los resultados y se realizó la evaluación de competencias.

Finalmente, comprobadas las evidencias y analizados los resultados, tanto de los indicadores como de la evaluación de las competencias asociadas al personal, se realizaron los correspondientes informes; no hay que olvidar que la evaluación positiva dará derecho al cobro del 4º y 5º tramo del Acuerdo sobre el Complemento de Productividad, que tiene que ser aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno.

Gestión del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones (QSF)

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Postgrado, define dentro de sus procedimientos, el P07 y PT07 Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (QSF) con el objetivo de establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las QSF tienen como finalidad la mejora de la eficacia, eficiencias y calidad de las actividades de la Universidad, así como incrementar la satisfacción de los estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y otros colectivos, es decir cualquier usuario de la UNIA, ya sea miembro o no de la Comunidad Universitaria.

De acuerdo con el procedimiento P07 del Manual del SGC, procede elaborar este informe de carácter estadístico, para su valoración por parte de la Comisión de Calidad de la Universidad y, en su caso, remisión al Consejo de Gobierno de la misma.

Se presenta la información distinguiendo entre solicitudes presentadas y solicitudes admitidas a trámites. Tanto en un caso como en otro, los datos son segregados por Servicios, Sedes y Títulos a los que se dirigen las solicitudes. Como complemento a esta información, se acompaña de informe detallado de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas.

Igualmente, al final de este informe se incorporan los resultados de la encuesta de satisfacción asociada a la gestión del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

El Buzón cuenta con un espacio en la web de la UNIA (<https://unia.es/contacto/buzon-quejas-sugerencias-felicitaciones>) en el cual, además de la información del procedimiento se puede acceder a los impresos y enlace para la presentación de solicitudes.

A modo de resumen hay que indicar que, durante el curso 2022-2023, se han presentado un total de 71 quejas, 32 sugerencias y 6 felicitaciones.

A lo largo del año 2023 la mayoría de las felicitaciones recibidas se refieren a la organización administrativa, la temática y la labor desempeñada por el personal de la UNIA, principalmente del Área de Ordenación Académica, 5 felicitaciones, y 1 felicitación para el personal de Servicios Generales de la Sede de Baeza.

La gran mayoría de las sugerencias han sido dirigidas al Área de Ordenación Académica, 24 de las 32 admitidas a trámite, fundamentalmente solicitando información sobre determinados programas académicos, sobre las convocatorias de becas y también acerca de la posibilidad de realizar cursos de manera virtual. En Servicios Generales sugieren ampliar el número de bicicletas disponibles y en otras Áreas las sugerencias van encaminadas a la oferta de servicios a la Universidad.

De las 71 quejas que han sido tramitadas, 60 van dirigidas a Ordenación Académica, el Área de mayor peso y visibilidad en la Universidad. Principalmente están relacionadas con problemas para realizar la auto-matrícula, dificultades con el procedimiento para realizar la preinscripción en el DUA, disconformidad con la adjudicación de plazas en los diferentes Másteres Universitarios, la emisión de títulos y demandas de información. Las 8 quejas del Área de Servicios Generales de la Sede de La Rábida están referidas al sistema de aire acondicionado, el servicio de comedor y la potabilidad del agua.

En cuanto a la distribución entre colectivos en el uso del Buzón, destacan los estudiantes, con un total de 86 solicitudes, seguidos del colectivo de agentes externos a la UNIA, con 19; entre el profesorado se han contabilizado 7. Igualmente hay que señalar que no se han

admitido a trámite 3 comunicaciones por su no procedencia.

En cuanto a la satisfacción de los usuarios con la gestión del buzón, ésta ha obtenido una valoración global de 3,90 sobre 5, destacando la valoración obtenida por el ítem “Atención y amabilidad del personal de la UNIA” con un 4,27.

Gestión de Encuestas

Las encuestas constituyen la principal herramienta para conocer los niveles de satisfacción de los distintos grupos de interés, información de especial importancia en la toma de decisiones encaminadas a la mejora continua de los servicios que presta la Universidad. Asimismo, las encuestas directamente asociadas a los procedimientos de evaluación de los programas académicos constituyen una base fundamental en el seguimiento y mejora de los mismos.

La UNIA cuenta con un sistema de encuestas electrónico formado por una aplicación informática para el envío y recogida de encuestas (LimeSurvey), con adaptaciones a necesidades específicas y una aplicación de desarrollo propio (SurveyWH), que permite la generación de informes sobre el resultado de las encuestas.

Durante el curso 2022/2023 desde el Área de Planificación y Calidad se ha continuado con la coordinación y gestión de las distintas modalidades contempladas en el Procedimiento para la Gestión de las Encuestas establecido, tramitándose las siguientes:

Encuestas dirigidas a estudiantes sobre:

- Expectativas de Estudiantes de Postgrado.
- La labor docente del profesorado.
- Satisfacción global con los estudios cursados.
- Inserción laboral de egresados.
- Satisfacción sobre los cursos de formación permanente y de extensión.
- Satisfacción sobre los cursos de verano.
- Egresados.
- Satisfacción con la formación en alternancia o DUAL.

Encuestas dirigidas a profesores:

- Satisfacción global con los estudios de Postgrado.
- Satisfacción de los tutores académicos y laborales con la formación en alternancia o DUAL.
- Satisfacción sobre los Cursos de Verano.
- Satisfacción con los Cursos de Formación y de Extensión.

Otras:

- Innovación.
- Encuesta de clima laboral.
- Necesidades formativas PAS.
- Formación recibida por PAS.
- Satisfacción con la gestión del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.
- Satisfacción de participantes Convocatoria para el Reconocimiento a la Excelencia Docente.

Portal de Transparencia

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), en su empeño por proporcionar a la ciudadanía una información fiable y útil relativa a la actividad que desarrolla, está especialmente comprometida con la transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas. Es con ese propósito con el que se ha desarrollado nuestro Portal de Transparencia, cumpliendo así con la normativa vigente a nivel nacional (*Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno*), autonómico (*Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía*) y conforme a los Estatutos de la UNIA (*artículo 4.2*).

Aunque mucha de la información estaba ya disponible en las respectivas páginas webs, en algunas ocasiones resultaba más compleja su búsqueda, en especial para las personas que desconocen la Institución. Así, con el fin de cumplir con nuestro compromiso de ofrecer la información de una manera accesible, la UNIA conformó la Comisión de Transparencia, órgano encargado del seguimiento y actualización del Portal. Desde el 2020 esta comisión ha venido trabajando internamente en la elaboración de la estructura y organización del portal.

El Portal de Transparencia-UNIA (<https://www.unia.es/transparencia>) recoge información detallada acerca de seis grandes bloques: Información institucional, Personal, Información académica, Alumnado, Resultados de su actividad e Información económica; pero, además, va más allá de lo exigible en la propia normativa que lo sustenta o en el cumplimiento de los objetivos marcados por la UNIA en sus líneas estratégicas de actuación, ofreciendo información que aporta valor a la sociedad andaluza por ejemplo, a través de la *Memoria de Responsabilidad Social*.

Portal de Transparencia Inicio



Información
Institucional



Personal



Información académica



Alumnado

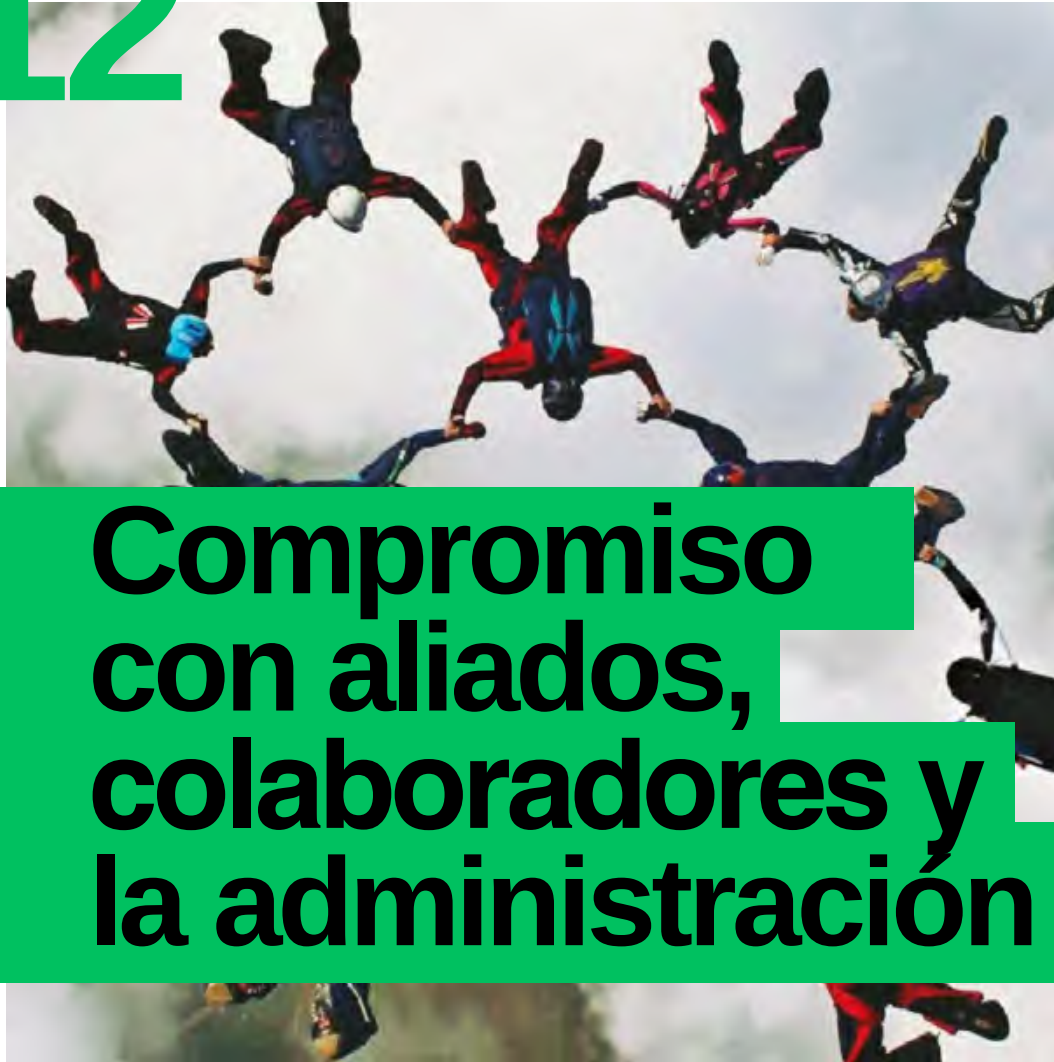


Resultados



Información económica

12



Compromiso con aliados, colaboradores y la administración

12.1. La UNIA y las administraciones públicas

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA), que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores y Rectoras de todas las universidades públicas de Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional y la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de calidad o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los/as estudiantes y egresados universitarios.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los/as representantes de la Consejería.

Hay que resaltar al Patronato en la UNIA como órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus

fines, ya que, siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades y, recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en las decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la Ley de Creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

La principal herramienta de compromiso en relación con este grupo de interés es el Contrato-Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas.

Otras de las herramientas de que dispone la universidad para poner en marcha esas relaciones son los convenios que suscribe con estas administraciones.

A continuación, se relacionan los convenios suscritos durante el año 2023 con las administraciones públicas:

1. Protocolos Generales de Actuación con la Administración

Ayuntamiento de Sevilla
Autoridad Portuaria de Málaga
Escuela Andaluza de Salud Pública
Pontificia Universidad Católica del Perú
Universidad de Buenos Aires (República Argentina)
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.M.

2. Convenios específicos con la Administración

Universidad de Sevilla
Ayuntamiento de Palos de la Frontera
Universidad de Granada
Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)
Universidad de Córdoba
Diputación Provincial de Jaén
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Diputación Provincial de

Jaén, Ayuntamientos de Úbeda y Baeza, Universidad de Jaén y Centro Asociado de la UNED “Andrés de Vandelvira”

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Universidad de Almería

Universidad de Málaga

Pontificia Universidad Católica del Perú

Universidad de Cádiz

Universidad de Jaén

Universidad de Oviedo

Universidad de Huelva

Universidades de Magdalena y Rosario (República de Colombia)

Servicio Andaluz de Empleo (SAE)

Universidad de La Rioja

Administración General del Estado (Secretaría General de Administración Digital)

Ayuntamiento de Vélez-Blanco

Ayuntamiento de Bedmar y Garcíez

Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.

Consejo General del Poder Judicial

3. Convenios de prácticas con la Administración

Gestión integral del agua de Huelva

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía

Universidad de Granada y Patronato de la Alhambra y Generalife

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Administración de la Generalitat de Catalunya, mediante el Departament d'Educació

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Comunidad de Madrid (Consejería de Educación, Ciencia y Universidades)

Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A.

Patronato Municipal de Cultura de Palma del Río (Córdoba)

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación

Consejo Económico y social de Andalucía

Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción

Ministerio de Cultura y Deporte

Gerència Territorial Camp de Tarragona- Institut Català de la Salut

Ayuntamiento de Martos

Ayuntamiento de Barbate

Ayuntamiento de Lopera

Universidad de Córdoba - Vicerrectorado de Estudiantes y Cultura

12.2. Alianzas y colaboraciones en el ámbito internacional

La UNIA, debido a su carácter internacional y multicultural, colabora con distintas organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos.

Indicamos a continuación algunas de estas colaboraciones:

CRUE Universidades Españolas

Como miembro de esta asociación, que promueve iniciativas de distinta índole con el fin de fomentar las relaciones con el tejido productivo y social, las relaciones institucionales, tanto nacionales como internacionales, trabajando para poner en valor a la Universidad española, la UNIA participa en:

- ✿ European University Association (EUA), que lleva más de dos décadas siendo la voz colectiva de las universidades europeas y sigue jugado un rol esencial en la construcción de un sistema europeo coherente de educación superior e investigación.
- ✿ Consejo universitario iberoamericano (CUIB), a través de la vinculación existente entre CRUE y Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el español en el Mundo del Ministerio de asuntos Exteriores, unión Europa y cooperación.
- ✿ Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales): a través de la Comisión Sectorial de la CRUE, que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD): creado por iniciativa del Grupo de Trabajo de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) de la Comisión Crue-Internacionalización y Cooperación, fruto del convenio firmado en julio de 2007 entre Crue Universidades Españolas, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI). Tiene entre sus objetivos ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España y convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas, ayudar a intercambiar y compartir experiencias entre universidades, ayudar a debatir con las distintas administraciones públicas instrumentos de apoyo a la CUD, y a hacer más visible el trabajo de las Universidades en Cooperación, sus potencialidades y recursos.

GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA (GUILR): Creado y liderado por la UNIA, con la finalidad de impulsar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos. Actualmente cuenta con 107 miembros de 18 países distintos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay).

Anualmente, la UNIA, de su propio presupuesto, gestiona distintos proyectos específicos para los socios del GUILR destinados a fomentar la atracción de talento a través de la financiación de la movilidad internacional, tanto en Doctorado como en Máster, así como al fomento de la investigación, financiando la celebración de Encuentro Internacionales participados por Redes Universidades que abarcan instituciones de uno y otro lado del atlántico.

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP): Asociación que integra un total de 306 instituciones universitarias procedentes de 22 países distintos y de la que el Rector de la UNIA es Vicepresidente, teniendo nuestra universidad una relevante participación en las actividades de esta asociación relacionadas con la atracción de talento internacional a diferentes programas de postgrado en Andalucía, así como al fomento y reconocimiento de la Calidad Educativa.

OTRAS INSTITUCIONES

Más allá de la colaboración con instituciones académicas-universitarias, la UNIA mantiene relaciones fluidas con:

- La Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)
- La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
- La Fundación Carolina
- El Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza)
- La Fundación Tres Culturas
- La Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de cooperación universitaria formada por 1.056 instituciones de educación superior, que representan una comunidad de 10 millones de universitarios/as en 11 países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela).

CONVENIOS TRAMITADOS

Siguiendo con el mandato contenido en su ley de creación, la UNIA mantiene especiales relaciones con sus principales ámbitos de actuación en términos de Internacionalización: Iberoamérica y El Magreb, como se refleja en los distintos convenios de colaboración que se han firmado en el año 2023:

✿ PROTOCOLOS GENERALES DE ACTUACIÓN

✿ IBEROAMÉRICA

- 1.UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA) - (PGA 088/23)
- 2.UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY “IGNACIO AGRAMONTE LOYNAZ” (CUBA) - (PGA 018/23)
- 3.UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA (CUBA) - (PGA 132/23)
- 4.UNIVERSIDAD DE GUANTÁNAMO (CUBA) - (PGA 134/23)
- 5.UNIVERSIDAD DE LA HABANA (CUBA) - (PGA 141/23)
- 6.UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS-LA HABANA-(UCI) (CUBA) (PGA 137/23)
- 7.FUNDACIÓN METROPOLITANA DEL ECUADOR (ECUADOR)- (PGA 127/23)
- 8.UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (PARAGUAY) - (PGA 105/23)
- 9.PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (PERÚ)- (PGA 126/23)

✿ MAGREB

- 1.FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO - (PGA 113/23)

✿ CONVENIOS ESPECÍFICOS

✿ IBEROAMÉRICA

- 1.PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (PERÚ)- (CON 151/23)
- 2.ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP) - (CON 025/23)

- 3.ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP) - (CON 131/23)

- 4.ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP) - (CON 146/23)

- 5.FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI) - (CON 108/23)

- 6.FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI) Y EL CLÚSTER DE ASOCIACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES DE ANDALUCÍA (CLANER) - (CON 149/23)

✿ MAGREB

- 1.UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA Y LA FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO - (CON 072/23)
- 2.FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA - (CON 031/23)

13



Compromiso con los proveedores

13.1. La relación de la UNIA con sus proveedores

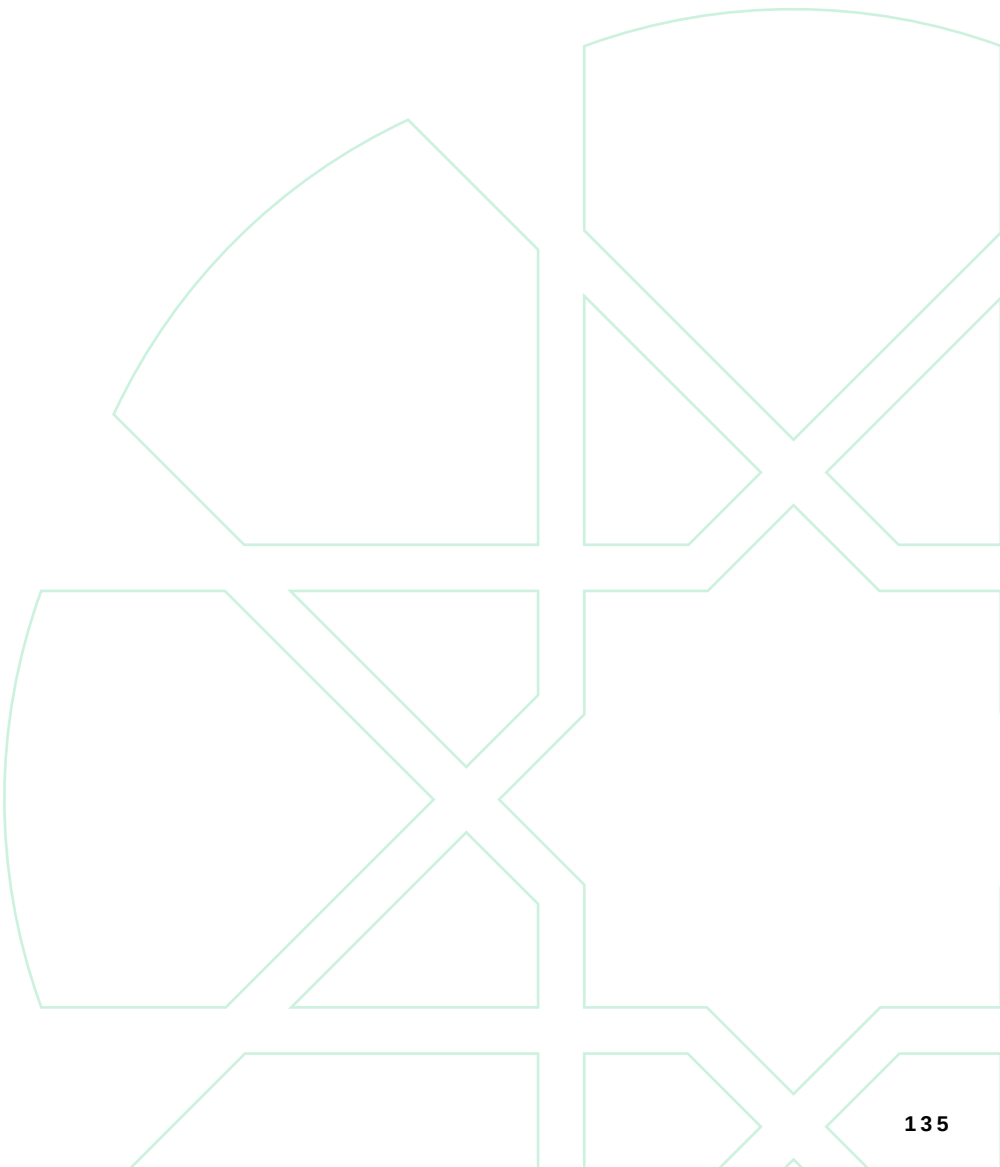
La Universidad ha continuado incidiendo en la dinámica iniciada en 2018 con la entrada en vigor de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. Se han consolidado la simplificación de trámites, la mejora de la eficiencia en el gasto, la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en las licitaciones y el uso preeminente de la licitación en abierto.

13.2. Procedencia y garantías de suministradores y contratistas

La procedencia de los proveedores de la Universidad se mantiene en unos parámetros similares a años precedentes. Siguen suponiendo un volumen de proveedores y negocio destacable las empresas andaluzas del entorno de las sedes en las provincias de Sevilla, Málaga, Jaén y Huelva, descendiendo levemente las adjudicatarias del resto de España.

Localización geográfica	N.º	Importe global de transacción económica	% s/ número total	% s/ importe total
Sevilla y provincia	47	1.096.393,04	24,53%	22,57%
Huelva y provincia	27	472.719,84	17,45%	9,73%
Jaén y provincia	26	409.692,63	11,32%	8,43%
Málaga y provincia*	16	413.440,06	4,72%	8,51%
Resto de Andalucía	12	222.449,04	3,30%	4,58%
Resto de España	58	2.244.097,56	38,68%	46,19%
EPP	100	100	4	8
FP+E	100	100	9	18

(*) Se ha detraído un pago a un proveedor de Málaga por valor de 2.999.998,98 €, correspondiente al pago por una concesión administrativa, para evitar la distorsión de los datos.



13.3. Satisfacción de los proveedores

La UNIA encuesta a sus proveedores con periodicidad anual, a fin de conocer su grado de satisfacción sobre diversos aspectos de su relación con la Institución.

A continuación, mostramos una tabla con los resultados obtenidos en las diez preguntas y donde podemos ver la evolución de los mismos a lo largo de cinco años. En esta encuesta analizamos la relación que mantenemos con ellos desde el momento de la presentación de las ofertas y la selección de las mismas: el cumplimiento con las condiciones pactadas por parte de la universidad, la resolución de los posibles conflictos surgidos, la perspectiva de crecimiento de la empresa respecto a su relación con nosotros, nuestros plazos de pago y su comparación de esta relación respecto a la del resto de clientes. Concluye la encuesta con una pregunta donde se recoge la satisfacción general de su relación con nuestra Institución.

VALORE SU RELACIÓN CON LA UNIA	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Grado de claridad y concreción de las demandas que le plantea la UNIA	4,55	4,54	4,70	4,81	4,11	4,48
Nivel de transparencia en la selección de ofertas	4,73	4,63	4,77	4,82	4,16	4,37
Cumplimiento por parte de la UNIA de las condiciones pactadas con el proveedor	4,78	4,65	4,79	4,89	4,59	4,61
Cuando se ha comunicado con la UNIA, la atención que ha recibido y las soluciones dadas han sido	4,72	4,64	4,73	4,86	4,43	4,64
La UNIA le ofrece un marco de relación en el que el proveedor puede aportar su experiencia de forma	4,45	4,53	4,67	4,76	4,19	4,45

VALORE SU RELACIÓN CON LA UNIA	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Su relación con la UNIA le ofrece perspectivas de crecimiento	4,43	4,46	4,61	4,71	4,27	3,91
El sistema de solicitud de ofertas vía telefónica, por fax o correo electrónico lo considera	4,55	4,45	4,58	4,71	4,23	4,32
El plazo de pago lo califica como	4,30	4,36	4,5	4,33	4,23	4,23
Sus relaciones con la UNIA en comparación con las mantenidas con el resto de sus clientes las valora como	4,41	4,53	4,57	4,29	4,34	4,59
Indique el nivel de satisfacción general en su relación como proveedor de la Universidad Internacional de Andalucía	4,56	4,56	4,83	4,22	4,66	4,66

Del análisis de los resultados de las encuestas podemos concluir que el nivel de satisfacción de nuestros proveedores en general es muy alto, ya que se consigue un 4,55 sobre 5, superando el 4,53 del año anterior. Los resultados en 2023 consolidan la percepción positiva que todos estos años han manifestado nuestros proveedores. Estos resultados nos tienen que animar a seguir implicados en la relación y la prestación de servicios de calidad con nuestros proveedores, por lo que esperamos que los avances conseguidos en transparencia y libre concurrencia en la propuesta y contratación de las compras y adquisiciones de servicios sigan repercutiendo en la óptima percepción de nuestra Universidad.

14



Índice de contenidos

14.1. Información de carácter general

1.	Visión y Estrategia de la UNIA	Apartado 2
2.	Descripción de la UNIA	Apartado 3
3.	Principales grupos de interés	Apartado 2
4.	Ámbito y alcance de la memoria	Apartado 2
5.	Estructura de gestión y de buen gobierno	Apartado 4

14.2. Indicadores de comportamiento

Indicadores principales de desempeño económico

Indicador	Nombre	Respuesta
EC1	Valor directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos.	Apartado 3.4
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Apartado 6
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Apartado 9.4
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Apartado 3.4
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Apartado 13.2
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Apartados 4.2 y 9.1
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.	Apartado 5

Normas laborales y condiciones de trabajo

Indicador	Nombre	Respuesta
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	Apartado 9.1
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región	Apartado 9.1 y 10.3
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Apartado 9.1
LA5	Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	Apartado 9.1
LA7	Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	Apartado 9.1
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Apartado 9.5 y 8.3
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	Apartado 9.5 y 8.3
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Apartado 7.3, 9.5, 9.6, 11.1 y 11.2
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Apartados 4.2, 9.1 y 10.3
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	Apartado 9.1

Derechos Humanos

Indicador	Nombre	Respuesta
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Apartado 14.3
HR2	Porcentaje de los principales suministradores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Apartado 14.3
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Ninguna
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Ninguna

Sociedad

Indicador	Nombre	Respuesta
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	Apartado 5 y apartado 7
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	Apartado 13
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Ninguna
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Apartado 12
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbying” (presión)	Apartado 12
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Ninguna

Responsabilidad del producto

Indicador	Nombre	Respuesta
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Apartado 7
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Apartado 7
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Apartados 7.3, 8.2, 8.3, 9.3
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Apartado 7
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Ninguna

Medio ambiente

Indicador	Nombre	Respuesta
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	Apartado 6.3
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	Ninguna
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.3
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.3

14.3. Aclaraciones sobre los indicadores GRI

- EC2. No es material. Se ha realizado una memoria de emisiones de gases de efecto invernadero y se ha revisado la política de viajes para minimizar los riesgos de impacto sobre el cambio climático.
- LA1. No se desglosa por región.
- HR1 y HR2. Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.
- EN1. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- EN2. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- EN8. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que sólo se capta agua de las redes municipales de abastecimiento.
- EN11 y EN12. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a estos espacios.
- EN19. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- EN20. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- EN21. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que el agua se vierte a través de la red urbana de saneamiento.
- EN22. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que se utilizan los sistemas públicos de recogida de residuos (sólo urbanos y asimilables a urbanos).
- EN23. Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas.
- EN27. Las actividades no generan residuos de embalajes.

Memoria Anual de Responsabilidad Social 2022/2023



Universidad
Internacional
de Andalucía